



ESCUELA SUPERIOR
DE GUERRA

“General Rafael Reyes Prieto”

Colombia



Enero 1 a diciembre 20 de 2021

INFORME DE GESTIÓN
ESDEG 2021



El presente informe resume los logros de la gestión adelantada por la Escuela Superior de Guerra "Rafael Reyes Prieto" durante el periodo comprendido entre 01 de enero al 20 de diciembre de 2021, en lo concerniente al desempeño misional y demás funciones institucionales, así como lo articulado en los Planes Estratégicos y Gestión del Plan de Acción 2021.

A continuación, se relacionan los principales logros por áreas estratégicas:

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

El concepto estratégico que enmarca las actividades académicas e institucionales de la Escuela, se orienta a la formación de nuestros comandantes como líderes integrales y estudiantes con una visión amplia y holística del Estado en aras de generar los núcleos de conocimiento relacionados con la Seguridad y Defensa Nacionales, así como ser uno de los más prestigiosos centros de pensamiento estratégico en este campo. La ética y la honestidad es la impronta de integridad para desarrollar las actividades académicas e institucionales, generando en el estudiante un pensamiento crítico y estratégico, donde la innovación y los deseos de ampliar el conocimiento son la distinción de los graduados de la Escuela.

Bajo la premisa anterior y como Unidad Militar dependiente del Comando General de las Fuerzas Militares y articulado con el *Plan Estratégico Militar PEM 2030*, la Escuela expide su *Plan Estratégico ESDEG 2030*, el cual incluye el **mapa estratégico**, que a través de una infografía representa la articulación de políticas, planes, proyectos y actividades que permitan a la comunidad académica entender la gran estrategia de la Institución.

De acuerdo con los lineamientos de la *Ley 30*, la Escuela Superior de Guerra cuenta con un Consejo Directivo que estableció a 2030 las MEGA's (Metas Estratégicas Grandes y Ambiciosas), que permitirán a la ESDEG contar con un Registro Calificado para un programa de Doctorado, la acreditación en alta calidad de sus programas y alto estándar institucional. Estas MEGA's son coherentes tanto con la Misión y la Visión establecidas en el Estatuto General de la ESDEG. En ese orden, con la MISIÓN ESDEG: *"formar líderes estratégicos militares y civiles nacionales e internacionales para afrontar los desafíos a la Seguridad y Defensa Nacionales, a través de programas interdisciplinarios de educación"*; con la VISIÓN ESDEG *"Para 2030, la Escuela Superior de Guerra-ESDEG será una Institución de Educación Superior con programas de posgrado acreditados, que forma líderes integrales, innovadores, generadores de conocimiento y pensamiento estratégico, en Seguridad y Defensa Nacionales, con el propósito de contribuir al desarrollo del Estado y afrontar los escenarios cambiantes de futuro, con impacto internacional"*, que para nuestro caso se denomina Estatuto Interno.

Estratégicamente la ESDEG con el fin de mantener su sostenibilidad financiera, implementa lo que se ha denominado el "Círculo Virtuoso ESDEG", es decir que partiendo de una adecuada aplicación de los recursos financieros además de contar con el talento humano competente, se fortalezca la docencia y la investigación, se genere reconocimiento de calidad y se permita la proyección institucional en la sociedad y en específico en la Comunidad Académica, que a su vez, demanda de los servicios ofertados por la ESDEG y facilita el retorno de recursos financieros.

El Círculo Virtuoso en la ESDEG, es una apuesta a su sostenibilidad financiera que se soporta en la formulación y priorización de proyectos para atender necesidades de mejora continua que se ajusten a los cambios propios de su dinámica, como los avances tecnológicos, la virtualización,



la implementación de metodologías de gestión para alcanzar resultados, el desarrollo y cualificación de su cuerpo docente, entre otros. De ahí que sus beneficios sean el argumento para la obtención de recursos bien sean del presupuesto nacional, cada vez más limitados por medidas de austeridad pública, o a través de otras fuentes, referidas a alianzas estratégicas, convenios de cooperación institucional, la venta de servicios de educación, el aprovechamiento de la infraestructura para el aprendizaje, con base en el análisis del punto de equilibrio económico.

Todo lo anterior, dentro de la eficiencia administrativa que le corresponde a la ESDEG como Institución de Educación Superior de naturaleza pública, donde la relación ESDEG–Comunidad Académica esté mediada por la responsabilidad social en pro de ampliar la cobertura de la Educación Superior con programas académicos y de extensión de calidad, que sean asequibles a futuros aspirantes y graduados.

De esta forma, la ESDEG contribuye a que el Estado amplíe su capacidad frente a la sociedad al interrelacionarse con los ámbitos de gobierno, con miras a garantizar la coherencia, pertinencia y efectividad de las políticas públicas en temas de Seguridad y Defensa Nacional, en un marco de integridad, participación y compromiso con los valores éticos para el cumplimiento de los derechos ciudadanos, la paz, la convivencia, la prosperidad económica, ambiental y social que aseguren el mejoramiento integral de la calidad de vida, en otras palabras, a generar gobernanza desde la Educación Superior.

Precisamente para articular la eficacia y eficiencia de las actividades y enrutar la gran estrategia, la ESDEG a través del Consejo Directivo y de la Dirección expiden los lineamientos estratégicos como son el *Plan Estratégico ESDEG 2030*, que contiene los *Objetivos Estratégicos*, el *Plan de Desarrollo 2019-2022* que establece entre otros aspectos, los veintiún (21) proyectos para apalancar los *Objetivos Estratégicos* y la *Guía de Planeamiento Estratégico 2019-2020* que determina las Líneas de Acción Estratégica, las metas e indicadores para el logro de los mismos.

A través de la Subdirección, las cuatro Vicedirecciones, las cinco Dependencias *staff* de la Dirección, el Consejo Académico y los diferentes comités académicos y de gestión, se dinamizan estos lineamientos estratégicos.

Para asegurar el marco referencial que enruta el desempeño, la proyección de la ESDEG y la regulación de las relaciones ESDEG-Comunidad Académica, de acuerdo con la dinámica y contexto institucional, se revisan y se ajustan los documentos rectores e institucionales tales como el Estatuto Interno, el Proyecto Educativo Institucional y los diferentes reglamentos; teniendo además de referentes, las políticas institucionales académicas y de gestión, y las directivas estructurales expedidas por el COGFM.

La gestión de la Escuela se controla en cada vigencia a través de los Planes de Acción por procesos y se evalúa mediante la plataforma tecnológica Suite Visión Empresarial-SVE, dispuesta por el Comando General de las Fuerzas Militares para tal fin.

La base de nuestro mapa estratégico es la PROMESA DE VALOR, la cual reza: “*La Escuela Superior de Guerra, se compromete con sus estudiantes a: Ofrecer una formación integral de alta calidad, mediante programas académicos y de extensión acordes con la realidad nacional, pertinentes y actualizados, valiéndose de personal competente y proveedores calificados, en una dinámica de mejora continua*”, esta promesa se encuentra en el Proyecto Educativo Institucional y es un referente importante en nuestra cotidianidad.

Nuestra Escuela como entidad pública, implementa lo establecido por el Gobierno Nacional a través del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG, que pretende resolver efectivamente las necesidades de la ciudadanía en el marco de la integridad y la legalidad, para generar valor al ciudadano y a la comunidad académica, para ello tiene estructurado su propio Sistema Integrado de Gestión SIG-ESDEG.



1. Logros del Direccionamiento Estratégico

- Estructuración, revisión, aprobación y socialización de las siguientes Resoluciones y Acuerdos.

| NORMA | FECHA | DISPOSICIÓN | AUTORIDAD QUE LO EXPIDE |
|---|-----------|----------------|-------------------------|
| Reglamento Estudiantil Cursos Reglamentarios de Ascenso | 23-jul-21 | Resolución 049 | Consejo Académico |
| Reglamento Estudiantil Programas Académicos de Postgrado y de Extensión | 23-jul-21 | Resolución 050 | Consejo Académico |
| COMITÉ SNIES | 25-oct-21 | Resolución 076 | Director |
| COMITÉ HOMOLOGACIONES | 25-oct-21 | Resolución 077 | Director |
| COMITÉ CURRICULAR | 25-oct-21 | Resolución 078 | Director |
| Plan de Desarrollo ESDEG 2021-2024 | 18-jun-21 | No aplica | Director |
| Derechos Pecuniarios Vigencia 2022 | 1-sep-21 | Resolución 060 | Director |
| Estímulos financieros (becas y Descuentos) | 18-jun-21 | Resolución 038 | Director |
| HONORARIOS OPS 2022 (12-OCT-21) | 12-oct-21 | Resolución 067 | Director |

- Evaluación en diferentes momentos de los lineamientos estratégicos, por lo que se tienen los resultados que en adelante se desglosan.

1.1. Plan Estratégico ESDEG 2030.

I. ANTECEDENTES

- a) El *Plan Estratégico ESDEG 2030* se encuentra alineado desde la Constitución Política de Colombia hasta la definición de los Planes de Acción de cada vigencia de cada uno de los procesos



- b) La Dirección de la Escuela expidió el 03 diciembre de 2019, Versión (2) el *Plan Estratégico ESDEG 2030*, el cual tiene como soporte fundamental el MAPA ESTRATÉGICO ESDEG.
- c) Los Objetivos Estratégicos de la Escuela Superior de Guerra, derivados de los Objetivos Estratégicos del Comando General de las Fuerzas Militares, permiten cumplir con eficiencia y eficacia la misión institucional y proyectar a la Escuela como centro de pensamiento estratégico en temas de Seguridad y Defensa Nacionales.

| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESDEG |
|--|
| OEE1: Proyectar a la Escuela como referente investigativo de acuerdo con los núcleos del conocimiento establecidos. |
| OEE2: Fortalecer los programas académicos y la extensión, para incrementar la calidad educativa. |
| OEE3: Afianzar el potencial del Talento Humano, para incrementar las competencias, el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo. |
| OEE4: Integrar las capacidades administrativas, logísticas y tecnológicas para responder al funcionamiento moderno y efectivo de los programas académicos. |
| OEE5: Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y Control de la ESDEG. |
| OEE6: Afianzar la proyección social, la internacionalización y la interacción con los graduados para visibilizar nacional e internacionalmente, el desarrollo académico de la ESDEG. |

II. IMPACTO ESPERADO POR CADA OBJETIVO ESTRATÉGICO

Cada Objetivo Estratégico tiene un impacto esperado a saber:

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | IMPACTO ESPERADO |
|--|--|
| OEE1: Proyectar a la Escuela como referente investigativo de acuerdo con los núcleos del conocimiento establecidos. | Contribuir en la construcción y difusión de la doctrina militar conjunta. |
| OEE2: Fortalecer los programas académicos y la extensión, para incrementar la calidad educativa. | Fortalecer los procesos académicos |
| OEE3: Afianzar el potencial del Talento Humano, para incrementar las competencias, el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo. | Consolidar las áreas que contribuyan al fortalecimiento del talento humano. |
| OEE4: Integrar las capacidades administrativas, logísticas y tecnológicas para responder al funcionamiento moderno y efectivo de los programas académicos. | Integrar capacidades para lograr eficacia y eficiencia administrativa. |
| OEE5: Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y Control de la ESDEG. | Fortalecer el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo. |
| OEE6: Afianzar la proyección social, la internacionalización y la interacción con los graduados para visibilizar nacional e internacionalmente, el desarrollo académico de la ESDEG. | Integrar las capacidades de las Fuerzas Militares al esfuerzo de acción unificada del Estado en apoyo al progreso y desarrollo de la nación. |

III. EVALUACIÓN PLAN ESTRATÉGICO

Cabe indicar que teniendo como base los Indicadores establecidos en la *Guía de Planeamiento Estratégico 2021-2024* expedida el 28 diciembre de 2020 versión (0), se determina un avance promedio del 87%, distribuido por cada Objetivo Estratégico así:

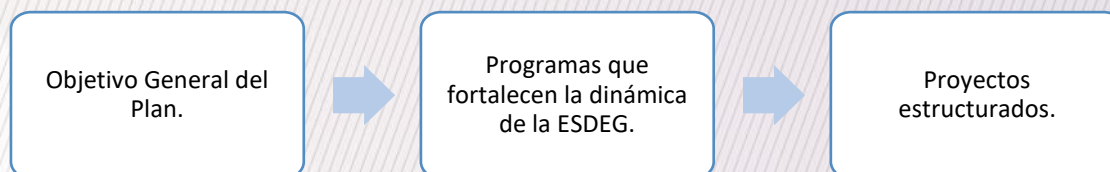


| OBJETIVO ESTRATÉGICO | Avance a fecha 30 noviembre 2021 |
|--|--|
| OEE1: Proyectar a la Escuela como referente investigativo de acuerdo con los núcleos del conocimiento establecidos. | 76,0% |
| OEE2: Fortalecer los programas académicos y la extensión, para incrementar la calidad educativa. | 77,9% |
| OEE3: Afianzar el potencial del Talento Humano, para incrementar las competencias, el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo. | 97,0% |
| OEE4: Integrar las capacidades administrativas, logísticas y tecnológicas para responder al funcionamiento moderno y efectivo de los programas académicos. | 92,1% |
| OEE5: Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y Control de la ESDEG. | 85,2% |
| OEE6: Afianzar la proyección social, la internacionalización y la interacción con los graduados para visibilizar nacional e internacionalmente, el desarrollo académico de la ESDEG. | 93,2% |

1.2. Plan de Desarrollo ESDEG 2021-2024

II. ANTECEDENTES

El pasado 18 de junio de 2021, la Dirección de la Escuela expidió el documento *Plan de Desarrollo ESDEG 2021-2024*, la metodología planteada por la Escuela para articular adecuadamente el Plan de Desarrollo se esquematiza de la siguiente manera:



Por lo anterior, se tienen tres (3) programas y veintiún (21) proyectos que permitirán fortalecer la misionalidad de la Escuela.

III. HORIZONTE DE TIEMPO-2021 Y ACTIVIDADES POR PROYECTO

La Oficina de Planeación Estratégica gestionó con los diferentes vicedirectores y gerentes de proyecto, la estructuración de las actividades de cada proyecto para la vigencia 2021 y de acuerdo con el horizonte de tiempo para cumplir en la vigencia se tiene que:

| núm. | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | HT-2021 | ACTIVIDADES POR PROYECTO |
|------|---|---------|--------------------------|
| 1 | Categoría B Grupos de Investigación | 70% | 14 |
| 2 | Elaboración Libro 70 años del COGFM | 100% | 16 |
| 3 | Proyecto Libro Blanco de Defensa y Seguridad | 100% | 9 |
| 4 | Producción Doctrina Conjunta 3-0/5-0 | 60% | 4 |
| 5 | Producción Doctrina Conjunta Prioritaria | 60% | 1 |
| 6 | Indexación nacional de la revista "Estudios en Seguridad y Defensa" | 80% | 23 |
| 7 | Repositorio Institucional ESDEG | 50% | 8 |
| 8 | Aseguramiento de implementación y mejora Certificación ISO 21001 | 50% | 34 |
| 9 | Audiovisual | 50% | 9 |
| 10 | Aumento Capacidad CESAC | 49% | 18 |
| 11 | Capacidad de infraestructura académica-AUDITORIO ESCUELA DE GUERRA | 85% | 16 |
| 12 | Conectividad Wifi | 25% | 6 |
| 13 | Herramientas Gerenciales | 26% | 81 |
| 14 | Acreditación de un programa de Maestría en alta calidad | 90% | 27 |
| 15 | Acreditación Institucional | 40% | 18 |



| núm. | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | HT-2021 | ACTIVIDADES POR PROYECTO |
|------|--|---------|--------------------------|
| 16 | Programa académico de nivel Doctorado | 50% | 9 |
| 17 | Dominio segunda lengua docentes e Investigadores ESDEG (Inglés). | 45% | 9 |
| 18 | Especialización en Estado Mayor | 100% | 11 |
| 19 | Proyección Institucional de habilidades gerenciales desde la acción social de las Fuerzas Armadas. | 50% | 15 |
| 20 | Programa fortalecimiento y actualización BG-MG | 100% | 4 |
| 21 | Renovación de tres Registros Calificados | 50% | 26 |

IV. AVANCE PROYECTOS POR PROGRAMA:

De acuerdo con los lineamientos establecidos por la Dirección de la Escuela, se efectuó evaluación de los proyectos en los meses de junio, julio y octubre con los siguientes resultados, según la información de los gerentes de proyecto así:

a) Avance PROGRAMA: Fortalecer a la ESDEG como referente investigativo

| núm. | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | DEPENDENCIA LÍDER | AVANCE-REAL 25-OCT-21 |
|------|---|-------------------|-----------------------|
| 1 | Categoría B Grupos de Investigación | VINVE | 80% |
| 2 | Elaboración Libro 70 años del COGFM | VINVE | 75% |
| 3 | Proyecto Libro Blanco de Defensa y Seguridad | VACAD | 60% |
| 4 | Producción Doctrina Conjunta 3-0/5-0 | VINVE | 86% |
| 5 | Producción Doctrina Conjunta Prioritaria | VINVE | 0% |
| 6 | Indexación nacional de la revista "Estudios en Seguridad y Defensa" | VINVE | 79% |
| 7 | Repositorio Institucional ESDEG | VINVE | 75% |

b) Avance PROGRAMA: Fortalecer en la ESDEG la calidad Educativa

| núm. | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | DEPENDENCIA LÍDER | AVANCE-REAL 25-OCT-21 |
|------|--|-------------------|-----------------------|
| 14 | Acreditación de un programa de Maestría en alta calidad | AUTEV | 89% |
| 15 | Acreditación Institucional | AUTEV | 65% |
| 16 | Programa académico de nivel Doctorado | VACAD | 60% |
| 17 | Dominio segunda lengua docentes e Investigadores ESDEG (Inglés). | VACAD | 80% |
| 18 | Especialización en Estado Mayor | VACAD | anulado |
| 19 | Proyección Institucional de habilidades gerenciales desde la acción social de las Fuerzas Armadas. | VPROI | 63% |
| 20 | Programa fortalecimiento y actualización BG-MG | VACAD | 100% |
| 21 | Renovación de tres Registros Calificados | AUTEV | 92% |

c) Avance PROGRAMA: Fortalecer el funcionamiento moderno y efectivo de la ESDEG

| núm. | DENOMINACIÓN DEL PROYECTO | DEPENDENCIA LÍDER | AVANCE-REAL 25-OCT-21 |
|------|--|-------------------|-----------------------|
| 8 | Asegurar implementación y mejora Certificación ISO 21001 | PLAES | 71% |
| 9 | Audiovisual | COEST | 64% |
| 10 | Aumento Capacidad CESAC | VACAD | 72% |
| 11 | Capacidad de infraestructura académica-AUDITORIO ESCUELA DE GUERRA | PLAES | 88% |
| 12 | Conectividad Wifi | VIADM | 83% |
| 13 | Herramientas Gerenciales | PLAES | 88% |



1.3. Guía de Planeamiento Estratégico ESDEG 2021-2024

La Guía de Planeamiento Estratégico ESDEG 2021-2024, fue expedida el 28 diciembre de 2020, Versión (0), y su distribución porcentual de los ciento tres (103) indicadores por procesos se encuentra de la siguiente manera:

| Nombre Proceso Líder | Proceso Líder | PORCENTAJE INDICADORES |
|--|---------------|------------------------|
| E01-Direccionamiento Estratégico | E01 | 6% |
| E02-Comunicaciones Estratégicas | E02 | 3% |
| M01-Programas Académicos y de Extensión | M01 | 13% |
| M02-Sistema de investigación | M02 | 21% |
| M03-Proyección Institucional y Graduados | M03 | 12% |
| A01-Gestión Talento Humano | A01 | 9% |
| A02-Gestión Seguridad | A02 | 5% |
| A03-Gestión Administrativa | A03 | 9% |
| A04-Gestión TIC | A04 | 4% |
| A05-Gestión Documental | A05 | 4% |
| S01-Seguimiento y Mejora Institucional | S01 | 10% |
| S02-Autoevaluación Institucional | S02 | 6% |

EVALUACIÓN GENERAL DE LA GUÍA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO ESDEG 2021-2024

El avance general de la GUÍA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO ESDEG 2021-2024, para la vigencia correspondiente a corte 30 de noviembre de 2021 corresponde a un 89%, con la contribución por proceso así:

| Nombre Proceso Líder | Proceso Líder | Avance Porcentual 30-nov-21 |
|--|---------------|-----------------------------|
| E01-Direccionamiento Estratégico | E01 | 100% |
| E02-Comunicaciones Estratégicas | E02 | 100% |
| M01-Programas Académicos y de Extensión | M01 | 98% |
| M02-Sistema de investigación | M02 | 65% |
| M03-Proyección Institucional y Graduados | M03 | 93% |
| A01-Gestión Talento Humano | A01 | 100% |
| A02-Gestión Seguridad | A02 | 100% |
| A03-Gestión Administrativa | A03 | 84% |
| A04-Gestión TIC | A04 | 93% |
| A05-Gestión Documental | A05 | 86% |
| S01-Seguimiento y Mejora Institucional | S01 | 80% |
| S02-Autoevaluación Institucional | S02 | 68% |

1.4. PROYECTO PLAN ESTRATÉGICO ESDEG 2030 versión (3)

Se encuentra en proceso de aprobación la versión (3) del *Plan Estratégico ESDEG 2030*, cuyos componentes fundamentales son:

ESTRATEGIA Y PERSPECTIVAS ESDEG

En la vigencia 2021, la ESDEG implementó como herramienta gerencial la metodología *Balanced Scorecard* o Cuadro de Mando Integral, metodología de gestión estratégica que permite traducir la estrategia en términos tácticos, con el fin de focalizar esfuerzos para alcanzar los resultados esperados¹, en ese sentido la ESDEG se planteó cuál podría ser la gran estrategia que permitiera marcar el rumbo, partiendo del análisis del contexto estratégico planteado anteriormente y la definió así:

"Contribuir con la función constitucional de las FF.MM., con líderes estratégicos civiles y militares, generando una cultura en Seguridad y Defensa Nacionales, mediante el logro de aprendizajes significativos, fortaleciendo el PEI, apoyándose en un SIG, que permita integrar capacidades con talento humano competente y comprometido".

En la misma dinámica de la metodología BSC y partiendo que con la definición de perspectivas se logra visualizar la lógica de la creación de valor, se definieron cuatro perspectivas, dos de ellas a nivel externo y dos a nivel interno, así:

A nivel externo: ESTADO-SOCIEDAD y FF.MM. -COMUNIDAD ACADÉMICA Y GRUPOS DE INTERÉS:

A nivel Interno: APRENDIZAJE, INNOVACIÓN Y CRECIMIENTO y SOSTENIBILIDAD, EVOLUCIÓN Y ADAPTACIÓN INSTITUCIONAL.

Las anteriores perspectivas se caracterizaron de la siguiente manera:



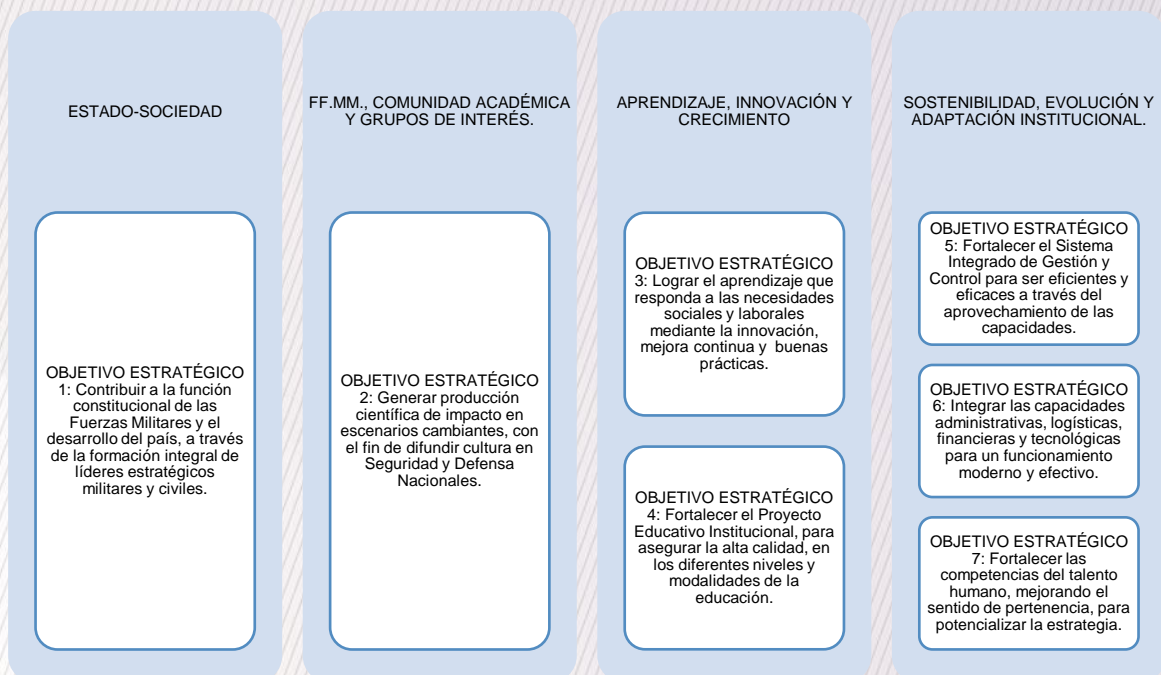
¹ Fuente: Adaptado del Libro *¿Cómo utilizar el Cuadro de Mando Integral?* De Kaplan y Norton 2 Edición.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESDEG

Una vez establecidas las perspectivas se definen los objetivos estratégicos de la Escuela que se fundamentan en los propósitos decisivos que el Comando General de las Fuerzas Militares ha diseñado para dar cumplimiento con los objetivos del sector Defensa y estos a su vez se desprenden de la política de gobierno, es por ello que el cumplimiento de los objetivos de la Escuela impacta las políticas de Gobierno.

Los Objetivos Estratégicos de la Escuela Superior de Guerra, derivados de los Objetivos Estratégicos del Comando General de las Fuerzas Militares, permitirán cumplir con eficiencia y eficacia la misión institucional y proyectar a la Escuela como centro de pensamiento estratégico en temas de Seguridad y Defensa Nacionales. En ese sentido y debidamente alineados con las perspectivas establecidas, se definen los siguientes Objetivos Estratégicos:



MAPA ESTRATÉGICO ESDEG

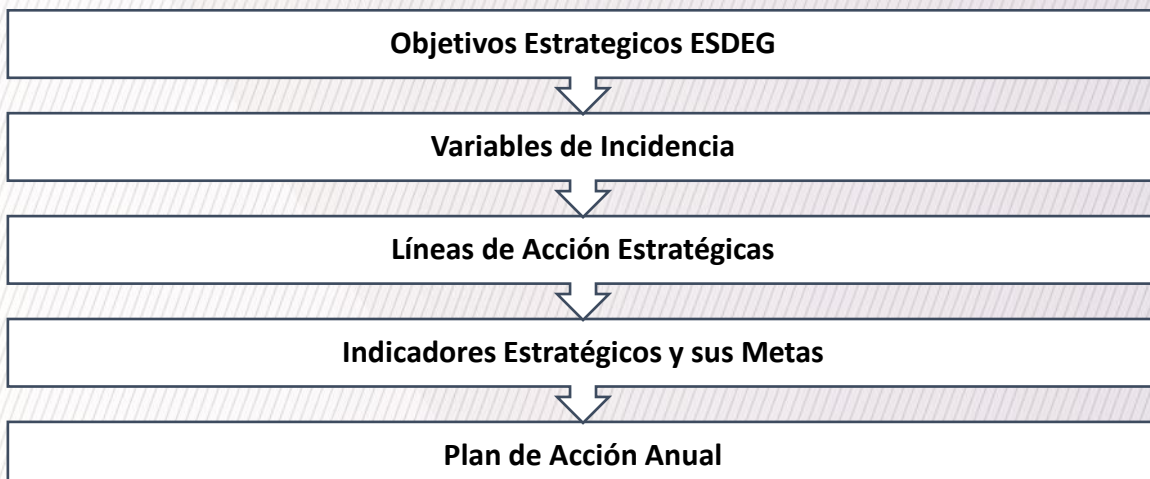
El marco estratégico en que se encuadran las actividades académicas de la Escuela, orienta la formación de los estudiantes como líderes integrales con una visión amplia y holística del Estado en aras de generar una cultura en Seguridad y Defensa Nacionales, así como ser uno de los más prestigiosos centros de pensamiento estratégico en este campo. Los soportes fundamentales se encuentran en la *Ética*, la *Integridad* y la *Honestidad* con que se desarrollan las actividades, generando en el estudiante un pensamiento crítico y estratégico, donde la innovación y los deseos de ampliar el conocimiento serán la impronta de los graduados de la Escuela. La ESDEG concibe el mapa estratégico así:



1.5. PROYECTO GUÍA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO ESDEG 2022-2024 versión (1)

Se encuentra en proceso de aprobación la versión (1) de la *Guía de Planeamiento Estratégico ESDEG 2022-2024*, cuyos componentes fundamentales son:

La *Guía de Planeamiento Estratégico* se constituye en el instrumento de implementación del *Plan Estratégico ESDEG 2030 versión (3)*, por ello el despliegue de cumplimiento se encuentra establecido en la gráfica siguiente:



ALINEACIÓN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ESDEG 2022-2024 (OEE) CON OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI 2019-2022.



El Plan Estratégico ESDEG 2030 versión (3), estableció los siguientes Objetivos Estratégicos, los cuales están alineados con los OBJETIVOS ESTRATÉGICOS PEI 2019-2022 así:

| Objetivo Estratégico PEI 2019-2022 | Objetivo Estratégico ESDEG |
|---|--|
| Objetivo 8. Fortalecer y transformar las Fuerzas Militares en búsqueda de modernización institucional. | OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y Control para ser eficientes y eficaces a través del aprovechamiento de las capacidades. |
| | OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: Integrar las capacidades administrativas, logísticas, financieras y tecnológicas para un funcionamiento moderno y efectivo. |
| Objetivo 9. Garantizar la profesionalización, bienestar y seguridad jurídica institucional de los miembros de las Fuerzas Militares y sus familias. | OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Contribuir a la función constitucional de las Fuerzas Militares y el desarrollo del país, a través de la formación integral de líderes estratégicos militares y civiles. |
| | OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Lograr el aprendizaje que responda a las necesidades sociales y laborales mediante la innovación, mejora continua y buenas prácticas. |
| | OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: Fortalecer las competencias del talento humano, mejorando el sentido de pertenencia, para potencializar la estrategia. |
| Objetivo 10. Continuar impulsando la ciencia, tecnología e innovación de las Fuerzas Militares | OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Generar producción científica de impacto en escenarios cambiantes, con el fin de difundir cultura en Seguridad y Defensa Nacionales. |
| | OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Fortalecer el Proyecto Educativo Institucional, para asegurar la alta calidad, en los diferentes niveles y modalidades de la educación. |

VARIABLES DE INCIDENCIA (VI) POR CADA OBJETIVO ESTRATÉGICO ESDEG 2022-2024 (OEE).

Se establecen las siguientes variables de incidencia por objetivo estratégico, las cuales permitirán orientar a los procesos en la definición de los indicadores de cumplimiento así:



| OBJETIVO ESTRATÉGICO | ÍNDICE | VARIABLES DE INCIDENCIA |
|--|---|---|
| OE-1: Contribuir a la función constitucional de las Fuerzas Militares y el desarrollo del país, a través de la formación integral de líderes estratégicos militares y civiles. | IFI-Índice Formación Integral | Tasas de Graduación |
| | | Impacto Graduados |
| | | Competencias Perfil Ocupacional en el desempeño laboral |
| | | Espacios de fortalecimiento para el desarrollo del graduado |
| OE-2: Generar producción científica de impacto en escenarios cambiantes, con el fin de difundir cultura en Seguridad y Defensa Nacionales. | IPC-Índice Producción Científica | Percepción de empleadores |
| | | Construcción de la memoria histórica |
| | | Publicaciones sobre Seguridad y Defensa Nacionales |
| OE-3: Lograr el aprendizaje que responda a las necesidades sociales y laborales mediante la innovación, mejora continua y buenas prácticas. | IREAP-Índice de Resultados de Aprendizaje | Difusión Seguridad y Defensa Nacionales |
| | | Rendimiento Académico |
| OE-4: Fortalecer el Proyecto Educativo Institucional, para asegurar la alta calidad, en los diferentes niveles y modalidades de la educación. | IAC-Índice de Calidad | Resultados de Autoevaluación-aprendizaje |
| | | Competencias Perfil Ocupacional en el desempeño laboral |
| | | Acreditación en Alta Calidad de los Programas |
| | | Renovación de Registro Calificado |
| OE-5: Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión y Control para ser eficientes y eficaces a través del aprovechamiento de las capacidades. | ISG-Índice SIG | Acreditación en Ata Calidad Institucional |
| | | Gestión académica por competencias |
| OE-6: Integrar las capacidades administrativas, logísticas, financieras y tecnológicas para un funcionamiento moderno y efectivo. | IIC-Índice Integración Capacidades | Fortalecimiento PEI |
| | | Evaluación y Seguimiento |
| | | Infraestructura académico-administrativa |
| | | Integridad y Austeridad |
| OE-7: Fortalecer las competencias del talento humano, mejorando el sentido de pertenencia, para potencializar la estrategia. | ICTH-Índice Competencias Talento Humano | Seguridad Física |
| | | Gestión documental |
| | | Competencias docentes e investigadores |
| | | Clima Organizacional |
| | | Bienestar Universitario |

1.6. Rendición de cuentas 2020 vs. 2021

- En el desarrollo del Ejercicio de Rendición de Cuentas se obtuvieron los siguientes resultados:



1.7. Resultados Ejercicio Rendición de Cuentas Vigencia 2021

La participación fue de un total de 285 respuestas de las cuales se evidencia que, 70% pertenece al personal Militar Activo y el 17% Pertenece al Funcionario público



1. Seleccione el grupo poblacional al que pertenece:

[Más detalles](#)

| | |
|-----------------------|-----|
| ● Particular | 30 |
| ● Funcionario Público | 46 |
| ● Militar Activo | 196 |
| ● Militar Retirado | 13 |



2. ¿Cree usted que la audiencia pública se desarrolló de manera?

[Más detalles](#)

| | |
|---------------------------|-----|
| ● Bien organizada | 250 |
| ● Regularmente organizada | 31 |
| ● Mal organizada | 4 |



3. ¿La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue?

[Más detalles](#)

| | |
|-----------|-----|
| ● Clara | 265 |
| ● Confusa | 20 |



4. ¿La oportunidad de los asistentes inscritos para opinar durante la audiencia pública fue?

[Más detalles](#)

| | |
|------------|-----|
| ● Igual | 266 |
| ● Desigual | 19 |



5. ¿El tema de la audiencia pública fue discutido de manera?

[Más detalles](#)

| | |
|--------------------------|-----|
| ● Profunda | 162 |
| ● Moderadamente profunda | 102 |
| ● Superficial | 21 |



6. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

[Más detalles](#)

| | |
|------------------------------------|-----|
| ● Por aviso público | 37 |
| ● Página web | 55 |
| ● Invitación directa | 24 |
| ● A través de la comunidad Escu... | 164 |
| ● Prensa u otros medios de com... | 5 |



7. ¿La utilidad de la Audiencia Pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigilancia de la gestión pública es?

[Más detalles](#)

| | |
|------------|-----|
| Muy grande | 136 |
| Grande | 108 |
| Poca | 32 |
| Muy poca | 9 |



8. ¿Después de haber tomado parte en la Audiencia Pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es?

[Más detalles](#)

| | |
|-----------------|-----|
| Muy importante | 170 |
| Importante | 91 |
| Sin importancia | 24 |



9. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias pública para el control de la gestión pública?

[Más detalles](#)

| | |
|----|-----|
| Si | 272 |
| No | 13 |

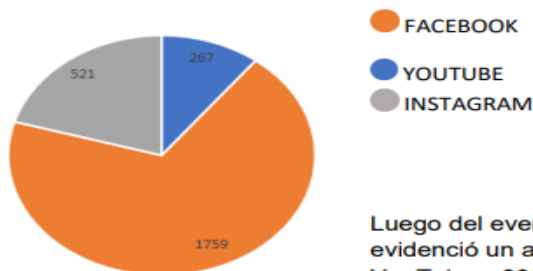


Por los datos obtenidos se evidencia que el ejercicio de Rendición de Cuentas generó un impacto positivo sobre los participantes permitiendo a los ciudadanos y otros grupos de interés (accionistas, clientes, Comunidad Académica, proveedores) obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, derivando mayor transparencia.

Resultados redes sociales Comunicaciones Estratégicas de la ESDEG

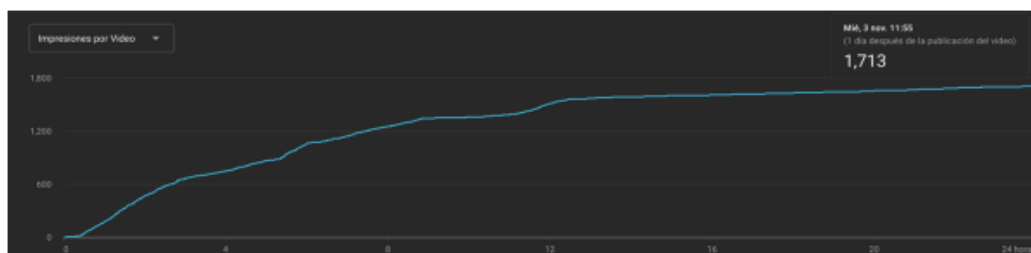
2. Durante el Evento

Para el día de la transmisión en vivo de la Audiencia de Rendición de cuentas, se obtuvo un alcance total de **2547** usuarios en las plataformas Facebook, YouTube e Instagram respectivamente.



Luego del evento y dentro de las primeras 24 horas se evidenció un alcance orgánico de **2649** usuarios, **1713** en YouTube y **936** en Facebook.

2.1 Alcance YouTube



2.2 Alcance Facebook

Rendimiento

Alcance

Total

936

Orgánico 936 (100%)

Pagado 0 (0%)

Respecto a los resultados de la vigencia 2021, se obtuvo más audiencia con un aumento considerable, siendo esto de mucha importancia para la ciudadanía, en cuanto a información para capacitaciones en maestrías y cursos propios para oficiales.

1.8. Estado del Plan de Acción por Procesos

La plataforma (Suite Visión Empresarial-SVE) arroja la siguiente información con un porcentaje de avance real y esperado a corte 21/DIC/2021, así:

| Proceso | Tareas planificadas | % Avance Real | % Avance esperado | % de cumplimiento |
|--|---------------------|---------------|-------------------|-------------------|
| E01 Direccionamiento Estratégico | 57 | 100 | 100 | 100 |
| E02 Comunicaciones Estratégicas | 25 | 100 | 100 | 100 |
| M01 Programas Académicos y de Extensión | 72 | 100 | 100 | 100 |
| M02 Sistema de Investigación | 97 | 100 | 100 | 100 |
| M03 Proyección Institucional y Graduados | 63 | 100 | 100 | 100 |
| A01 Gestión Talento Humano | 45 | 100 | 100 | 100 |
| A02 Gestión de Seguridad | 30 | 100 | 100 | 100 |
| A03 Gestión Administrativa | 32 | 100 | 100 | 100 |
| A04 Gestión TIC | 12 | 100 | 100 | 100 |
| A05 Gestión Documental | 17 | 100 | 100 | 100 |
| S01 Seguimiento y Mejora Institucional | 29 | 100 | 100 | 100 |
| S02 Autoevaluación Institucional | 34 | 100 | 100 | 100 |

1.9. Proyectos de Inversión

Auditorio área interna



Auditorio área externa



Auditorio

área

interna



Este proyecto fue concebido como la *Actividad macro* del proyecto inversión de infraestructura "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA EN BOGOTÁ" -con código BPIN 201801100722 matriculado ante el Departamento Nacional de Planeación en 2018.

Así, siendo proyectado como un espacio multifuncional con capacidad de 800 personas con 1.520 m², altura de dos pisos con el fin de responder a la necesidad de un espacio para clases magistrales, cátedra, exposiciones y eventos de carácter científico y académico.

Este proyecto se integra a la infraestructura actual de la escuela, sirviendo de plataforma al campo de paradas y así generando una integración infraestructural más absoluta.

Actualmente cuenta con asignación de recursos generados por el DNP a través de gestiones realizadas directamente por la alta dirección ESDEG y el Departamento Nacional de Planeación para la consecución de este plan de infraestructura para la Institución.

Para cumplir estos requerimientos la ESDEG mediante apoyo del Comando de Ingenieros Militares y teniendo en cuenta que el paquete técnico fue realizado por esta entidad en primera instancia, se contrató internamente un equipo de ingenieros de las diferentes ramas requeridas, con el objeto de realizar la ya mencionada actualización, además de los diferentes trámites de licenciamiento ante la curaduría urbana número dos, trámites que finalizaron con éxito dentro de la vigencia 2020. El equipo contratado registra el siguiente personal profesional: Lorena Mendoza (Arquitecta), Milton Urrea (Ingeniero estructural), Omar Félix Almeida (Ingeniero hidráulico), Leo David León Cardozo (Ingeniero eléctrico).

El 18 de enero de 2021 se realizó reunión con el Comando de Ingenieros y la ESDEG en donde se define disponer paquete técnico al CENAC de Ingenieros Militares para dar comienzo a los trámites precontractuales del proyecto y se autoriza el trámite del traslado presupuestal externo con destinación de los recursos al Ejército Nacional - CENAC Ingenieros.

El 20 de enero de 2021 se envió oficio No 103580 para realizar la entrega del mencionado paquete técnico tal como fue acordado en la reunión en mención.



El 29 de enero de 2021 mediante oficio de radicado No. 2021441000944963 se hace entrega por parte del Comando de Ingenieros al CENAC de Ingenieros del paquete técnico del proyecto Auditorio ESDEG.

El día 24 de febrero se entrega a CEDE 5 mediante acta No. 2021222001318156 los insumos para la creación de la nueva actividad "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN ESDEG" dentro del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL DEL EJÉRCITO".

El proceso requirió aprobación de vigencias futuras, se hicieron efectivas el 23 de agosto mediante documento Número 2-2021-043115 y oficio Número 2021128010717343 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMPP-COFIP-DIPRE-96.8.

Asignación de recursos y actividades desarrolladas 2021.

- Construir y dotar auditorio de la Escuela Superior de Guerra. \$10.519.770.000 Asignados desde COGFM.
- Construir y dotar auditorio de la Escuela Superior de Guerra. \$10.348.295.674,87 adjudicado desde el CENAC de ingenieros Militares.
- Consorcio CENAC auditorio 266. Representante legal, Samuel Ramírez de la Hoz. \$ 9.660.098.456,87
- Consorcio INTEROBRAS Representante legal, Andrés Felipe Manuar Rodríguez. \$ 688.197.218

Este proyecto continuará en la vigencia de 2022 para cumplir así con las metas propuestas al inicio del proyecto

- 2022 por valor de \$2.098.000.000 millones asignados desde el COGFM.

Algunas de las actividades por realizar son

- Recepción de presupuesto asignado vigencia 2022 por \$2.098.000.00 millones.
- Actualización plan de compras vigencia 2022.
- Estructuración técnica segunda fase del proyecto y posterior contratación.

Para su consecución en vigencia de 2021 se realizó:

1.10. Línea de tiempo actividades realizadas para obtención de licencia en la vigencia 2021 del proyecto auditorio:



Línea de Tiempo



Línea de Tiempo





Proyectos de inversión.

| NOMBRE DEL PROYECTO | NOMBRE PROYECTO DE OBRA | DESCRIPCIÓN OBJETO CONTRACTUAL | ESTADO | | VALOR ASIGNADO (MILLONES DE PESOS2022) | OBSERVACIONES |
|--|---|---|-----------|----------------|---|---|
| | | | EJECUTADO | EN EJECUCIÓN % | | |
| FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA EN BOGOTÁ. | Reforzamiento Estructural Biblioteca Central de la FF.MM. | Reforzamiento Estructural Biblioteca Central de la FF.MM. | 0% | 0% | \$3.000.000.000 | Actividad no ejecutada en la vigencia 2021 teniendo en cuenta la no obtención de las licencias requeridas por parte del Ministerio de Cultura por motivos de tiempos en cronograma; por lo tanto, los recursos fueron trasladados al proyecto optimización del CESAC. |
| | Dotación Guardia ESDEG | Dotación Guardia ESDEG | 100% | 100% | \$417.653.332,53 | Actividad ejecutada al 100% en la vigencia 2020. |
| | Construcción y dotación del Auditorio ESDEG | Construcción y dotación del Auditorio ESDEG | 0% | 0% | \$10.519.770.000 (vigencia 2021) \$2.098.000.000 (asignados para la vigencia 2022) | Actividad en proceso de ejecución |
| | Instalar el sistema de detección de la red contra-incendios del edificio de aulas de la ESDEG | Instalar el sistema de detección de la red contra-incendios del edificio de aulas de la ESDEG | 100% | 100% | \$208.435.211,60 | Actividad ejecutada al 100 % en el 2020 |

INFORME GESTION

ESDEG 2021



ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

"General Rafael Reyes Prieto"

Colombia

Licencia obtenida:

| ARQUITECTO MAURO BAQUERO CASTRO | | 11001-2-20-1463 | | 1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------|-----------------------------------|----------------|------------------|-------------------------|-------------------|--------------|----------------|------------------|----------|---|---------------|---------------|-------|------|---------------|---------------------------|------|------|------|------|-----------|------|------|-------------|------|------|--------------|------|------|------|------|------|------|--------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------------|---------|----------|------|------|----------|------|------|------|----------|-----------------|--------|------|------|------|------|------|------|------|------|------------------|----------|----------|------|------|----------|------|------|------|----------|-------------------|------------|--|--|--|--|--|--|--|--|
| RESOLUCIÓN 11001-2-20-2402 | | RADIACIÓN | | DEBIDA FORMA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| FECHA DE EXPEDICIÓN: 30-nov.-2020 | | FECHA DE EJECUTORIA: 14-ago.-2020 | | 14-ago.-2020 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>1. MARCO NORMATIVO</p> <p>1.1 POT-DECRETO 1502004 (Urb) a. UPZ No. 14 (Usaquen) b. SECTOR NORMATIVO 11 c. USOS: UN d. EDIFIC. UN</p> <p>1.2 AREA/ACTIVIDAD: DOTACIONAL e. ZONAS: UN f. SERVICIOS URBANOS BASICOS</p> <p>1.3 TRATAMIENTO: CONSOLIDACION g. INUNDACION: No h. INUNDACION: No i. SIMICRO-ZONIFICACION: Piedemonte B</p> <p>1.4 RIESGO: a. Remoción en Masa: No</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>2. ANTECEDENTES</p> <p>2.1 NOMBRE DEL EDIFICIO O PROYECTO: AUDITORIO CANTON NORTE</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>3. CARACTERISTICAS BASICAS DEL PROYECTO</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION USO</th> <th>ESCALA</th> <th>No UNIDADES</th> <th>PRIV/ RESID</th> <th>VISIT / PUBLICOS</th> <th>S.2 Cat.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dot. Servicios Urbanos Básicos - Defensa y Justicia</td> <td>Metropolitana</td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>Bicicletas: 0</td> </tr> <tr> <td>Sistema: Loteo Individual</td> <td></td> <td>1</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>Cargos: 0</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Depositos: 0</td> </tr> </tbody> </table> | | | | | DESCRIPCION USO | ESCALA | No UNIDADES | PRIV/ RESID | VISIT / PUBLICOS | S.2 Cat. | Dot. Servicios Urbanos Básicos - Defensa y Justicia | Metropolitana | 1 | 0 | 0 | Bicicletas: 0 | Sistema: Loteo Individual | | 1 | 0 | 0 | Cargos: 0 | | | | | | Depositos: 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| DESCRIPCION USO | ESCALA | No UNIDADES | PRIV/ RESID | VISIT / PUBLICOS | S.2 Cat. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Dot. Servicios Urbanos Básicos - Defensa y Justicia | Metropolitana | 1 | 0 | 0 | Bicicletas: 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Sistema: Loteo Individual | | 1 | 0 | 0 | Cargos: 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | | | | Depositos: 0 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>4. CUADRO DE AREAS</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PROYECTO ARQUITECTONICO</th> <th>AREAS CONSTRUIDAS</th> <th>Obra Nueva</th> <th>Reconstrucción</th> <th>Ampliación</th> <th>SUBTOTAL</th> <th>Adecuación</th> <th>Modificación</th> <th>Reforzamiento</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LOTE</td> <td>396623.04</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>SOTANOS (S)</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>SEMI-SOTANOS</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>PRIMER PISO</td> <td>1079.35</td> <td>1.749.61</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>1.749.61</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>1.749.61</td> </tr> <tr> <td>PISOS RESTANTES</td> <td>670.25</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL CONSTRUIDO</td> <td>1.749.61</td> <td>1.749.61</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>1.749.61</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>1.749.61</td> </tr> <tr> <td>LIBRE PRIMER PISO</td> <td>395.543.63</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> | | | | | PROYECTO ARQUITECTONICO | AREAS CONSTRUIDAS | Obra Nueva | Reconstrucción | Ampliación | SUBTOTAL | Adecuación | Modificación | Reforzamiento | TOTAL | LOTE | 396623.04 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | SOTANOS (S) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | SEMI-SOTANOS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | PRIMER PISO | 1079.35 | 1.749.61 | 0.00 | 0.00 | 1.749.61 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.749.61 | PISOS RESTANTES | 670.25 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | TOTAL CONSTRUIDO | 1.749.61 | 1.749.61 | 0.00 | 0.00 | 1.749.61 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.749.61 | LIBRE PRIMER PISO | 395.543.63 | | | | | | | | |
| PROYECTO ARQUITECTONICO | AREAS CONSTRUIDAS | Obra Nueva | Reconstrucción | Ampliación | SUBTOTAL | Adecuación | Modificación | Reforzamiento | TOTAL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| LOTE | 396623.04 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SOTANOS (S) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| SEMI-SOTANOS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PRIMER PISO | 1079.35 | 1.749.61 | 0.00 | 0.00 | 1.749.61 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.749.61 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| PISOS RESTANTES | 670.25 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TOTAL CONSTRUIDO | 1.749.61 | 1.749.61 | 0.00 | 0.00 | 1.749.61 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1.749.61 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| LIBRE PRIMER PISO | 395.543.63 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>5. EDIFICABILIDAD</p> <p>5.1 VOLUMETRIA</p> <p>5.2 RELACION AREA CONSTRUIDA / ESPACIO PUBLICO</p> <p>5.3 ANTEJARDIN</p> <p>5.4 CERRAMIENTO</p> <p>5.5 VOLABIZO</p> <p>5.6 RETROCESOS</p> <p>5.7 DIMENSION DE RETROCESOS CONTRA ZONAS VERDES O ESPACIOS PUBLICOS</p> <p>5.8 TIPOLOGIA Y AISLAMIENTO</p> <p>5.9 AISLAMIENTO</p> <p>5.10 ESTRUCTURAS</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>6. DOCUMENTOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE LICENCIA</p> <p>Estudios de Suelos (1) / Memoria de Cálculo (1) / Memorial De Responsabilidad (1) / Memorial Revisor Externo (1) / Planos Estructurales (31) / Anexo Memoria de Cálculo (2) / Proyecto Arquitectónico (1)</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>7. OBLIGACIONES / PRECISIONES PROPIAS DEL PROYECTO</p> <p>VIGENCIA Y PRORROGA: LAS LICENCIAS TENDRAN UNA VIGENCIA MAXIMA DE VEINTICUATRO (24) MESES PRORROGABLES POR UNA SOLA VEZ POR UN PLAZO ADICIONAL DE DOCE (12) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EJECUTORIA.</p> <p>Cuenta con boleta de Reparto ESTATAL CUB-0025 de fecha 28 de julio de 2020 expedido por el Curador Urbano No 5. Los linderos del predio corresponden a los indicados en la Manzana Catastral. El presente acto administrativo se expide en concordancia con lo establecido en el numeral 1, literal c) y numeral 3 del artículo 192 del Decreto Ley 019 de 2012, que establece que no se requiere Licencia Urbanística de construcción en ninguna de sus modalidades para la construcción de las edificaciones necesarias para la infraestructura militar y policial destinadas a la defensa y seguridad nacional. Solo requerirá licencia de construcción en cualquiera de sus modalidades, las edificaciones convencionales de carácter permanente que se desarrollen al interior del área del proyecto, con el fin de verificar únicamente el cumplimiento de las normas de sísmo resistencia y de más reglamentos técnicos que resulten aplicables por razón de la materia. El constructor responsable certifica que el proyecto cumple con lo establecido en los títulos J y K de la NSR-10 en lo que respecta a sistemas de evacuación y medidas de protección contra incendios. Requiere control de misterios según TITULO I de la NSR-10 y Dto. 1077 de 2016. Debe cumplir con el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE. El titular tiene la obligación de ceñirse estrictamente a los planos y especificaciones técnicas aprobadas y queda obligado a solicitar la licencia de construcción para futuras intervenciones. La edificación deberá respetar las distancias mínimas establecidas por Codensa sobre redes de energía. La presente licencia no autoriza intervención en el espacio público. Para intervención y excavación en el espacio público deberá obtener las respectivas licencias. El proyecto deberá facilitar el acceso y desplazamiento a personas con movilidad reducida según lo establecido en el Decreto 1538/06. En aplicación de lo dispuesto en el artículo 181 del Decreto Ley 019 de 2012 y como quiera a la fecha de expedición del presente acto administrativo, no aparece inscripción alguna sobre la participación de plusvalía para el predio en el Folio de Matricia Inmobiliaria del mismo, no es exigible el recibo de pago de la plusvalía para la expedición de la licencia solicitada. De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 352 de 2002, y según lo señalado en concepto 1212 del 28 de marzo de 2011 emitido por la Secretaría de Hacienda Distrital, las instalaciones militares y de policía no estarán gravadas con el impuesto de inscripción urbana por estar excluidas de este gravamen. Deberá realizarse publicación en un diario de amplia circulación de la parte resolutoria del presente acto administrativo en virtud de lo consagrado en el artículo 2.6.1.2.3.8 del Decreto Nacional 1077 de 2015. El predio cuenta con oficina No. 2-202-44259 del 23 de septiembre de 2020, expedido por la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos de la Secretaría Distrital de Planeación y 202025070381 del 10 de octubre de 2020 expedido por el Instituto de Desarrollo Urbano IDU, que establecen que el predio se encuentra dentro de la Zona de Reserva viat. para la Avenida Alberto Lleras Camargo y Avenida Carlos Lleras Restrepo, en virtud de lo definido en el artículo 179 del Decreto 150 de 2004 (POT).</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>8. INFORMACIÓN SOBRE IMPUESTOS</p> <p>Contra el presente Acto Administrativo procede el Recurso de Reposición ante el Curador Urbano y el Recurso de Apelación ante la Subsecretaría Jurídica de la Secretaría Distrital de Planeación, los cuales deben interponerse por escrito en la diligencia de notificación o dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, según Artículo 76 Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| <p>APROBACION CURADOR URBANO 2 A MAURO BAQUERO CASTRO</p> <p>Vo. Bo. Jurídica: Alexandra Landeta, T.P. No 110-369 CSU</p> <p>Vo. Bo. Ingeniería: Juan Manuel Sandoval, T.P. No 25202-091930CND</p> <p>Vo. Bo. Prof responsable: Mauro Baquero Castro, T.P. No A20142012-1018438110</p> <p>Vo. Bo. Director Grupo: ERMA CURADOR</p> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |



CURADURÍA URBANA No. 2 - Bogotá D.C.

ARQUITECTO MAURO BAQUERO CASTRO

No. DE RADICACIÓN

PÁGINA

11001-2-20-1463

2

14-ago-2020

14-ago-2020

9. OBLIGACIONES DEL TITULAR DE LA PRESENTE LICENCIA Y DE LOS PROFESIONALES RESPONSABLES DE LAS OBRAS

- Ejecutar las obras de forma tal que se garantice la salubridad y seguridad de las personas, así como la estabilidad de los terrenos y edificaciones vecinas y de los elementos constitutivos del espacio público (Artículo 2.2.6.1.2.3.6 Numeral 1 Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1203 de 2017).
- Mantener en la obra la licencia y los planos aprobados, y exhibirlos cuando sean requeridos por la autoridad competente. (Artículo 2.2.6.1.2.3.6 Numeral 3 Decreto 1077 de 2015, modificado por el Decreto 1203 de 2017).
- Cumplir con el programa de manejo ambiental de materiales y elementos a los que hace referencia a la Resolución 541 de 1994 del entonces Ministerio del Medio Ambiente, para aquellos proyectos que no requieren licencia ambiental, o planes de manejo, recuperación o restauración ambiental, de conformidad con el Decreto 1203 de 2017).
- Cuando se trate de licencias de construcción, solicitar la Autorización de Ocupación de inmuebles al concluir las obras de edificación en los términos que establece el artículo 2.2.6.1.4.1 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Artículo 13 del Decreto 1203 de 2017 (Numeral 5 de Artículo 11 del Decreto 1203 de 2017).
- Someterse a una supervisión técnica independiente en los términos que señala el Título I del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente (NSR-10) (Artículo 2.2.6.1.2.3.6 Numeral 6 del Decreto 1077 de 2015, modificado por el Artículo 11 del Decreto 1203 de 2017).
- Garantizar durante el desarrollo de la obra la participación del diseñador estructural, y del Ingeniero geotecnista responsables de los planos y estudios aprobados, con el fin de que atiendan consultas y aclaraciones que solicite el constructor y/o supervisor técnico independiente. Las consultas y aclaraciones deberán incorporarse en la bitácora del proyecto y/o en las actas de supervisión (Artículo 2.2.6.1.2.3.6 Numeral 7 del Decreto 1077 de 2016).
- Designar en un término máximo de 15 días hábiles al profesional que reemplazara a aquel que se desvinculó de la ejecución de los diseños o de la ejecución de la obra. Hasta tanto se designe el nuevo profesional, el que asumirá la obligación del profesional saliente, será el titular de la licencia (Numeral 8 Artículo 11 Decreto 1203 de 2017).
- Obtener, previa la ocupación y/o transferencia de las nuevas edificaciones que requieren supervisión técnica independiente, el Certificado Técnico de Ocupación emitido por parte del Supervisor Técnico Independiente siguiendo lo previsto en el Título 1 del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10. La ocupación de edificaciones sin haber protocolizado y registrado el Certificado Técnico de Ocupación ocasionará las sanciones correspondientes, incluyendo las previstas en el Código Nacional de Policía y Convivencia, Ley 1801 de 2016 o la norma que la adicione, modifique o sustituya (Numeral 9 Artículo 11 Decreto 1203 de 2017).
- Remitir, para el caso de proyectos que requieren supervisión técnica independiente, copia de las actas de la supervisión técnica independiente que se expidan durante el desarrollo de la obra, así como el certificado técnico de ocupación, a las autoridades competentes para ejercer el control urbano en el municipio o distrito en los que el fiduciario ostente la titularidad del predio y/o de la licencia de construcción, y serán de público conocimiento. En los casos de patrimonios autónomos responsable de esta obligación (Numeral 10, Artículo 11 Decreto 1203 de 2017).
- Realizar los controles de calidad para los diferentes materiales y elementos que señalen las normas de construcción Sismo Resistentes (Artículo 2.2.6.1.2.3.6 Numeral 12 Artículo 11 Decreto 1203 de 2017).
- Instalar los equipos, sistemas e implementos de bajo consumo de agua, establecidos en la Ley 373 de 1997 o la norma que la adicione, modifique o sustituya (Numeral 14 Artículo 11 Decreto 1203 de 2017).
- Dar cumplimiento a las normas vigentes de carácter nacional, municipal o distrital sobre la eliminación de barreras arquitectónicas para personas con discapacidad, o la norma que la adicione, modifique o sustituya.
- Cumplir con las disposiciones contenidas en las normas de construcción Sismo Resistente Vigente (Numeral 14 Artículo 11 Decreto 1203 de 2017).
- Dar cumplimiento a las disposiciones sobre construcción sostenible que adopte el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio o los municipios o distritos en ejercicio de sus competencias (Numeral 15 Artículo 11 Decreto 1203 de 2017).
- En cumplimiento de lo previsto en el Artículo 2.2.6.1.4.9 del Decreto 1077 de 2015, el titular de la licencia está obligado a fijar aviso de la identificación de la obra el cual deberá permanecer instalado durante el término de la ejecución de la obra.
- De conformidad con el Artículo 5 del Decreto 1203 de 2017 el titular de la licencia será responsable de todas las obligaciones Urbanísticas y Arquitectónicas adquiridas con ocasión de su expedición y extra contractualmente por los perjuicios que se causaren a terceros en desarrollo de la misma.
- Esta Licencia no autoriza tala de árboles, ni excavaciones o similares en el espacio público para lo cual se debe consultar a la autoridad competente.
- Los predios ubicados en Zonas clasificadas de Riesgo de remoción y/o inundación por el IDIGER - Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, los responsables de las obras deben consultar ante dicha entidad las medidas a tomar para mitigar los riesgos previamente a la iniciación de las obras.
- Cumplir con las obligaciones previstas en el ordinal D) del Artículo 135 de la Ley 1801 de 2016, corregido mediante el artículo 10 del Decreto Nacional 555 de 2017, referente a los comportamientos de Integridad Urbanística.
- El titular de la Licencia tiene la obligación de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 23, y 65 a 85 del Código de Policía de Bogotá, Acuerdo 79 de 2003, sobre seguridad en las construcciones, espacio público, deberes generales, contaminación auditiva, residuos sólidos, disposición de escombros y desechos de construcción.
- Dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto 2981 de 2013 compilado por el Decreto 1077 de 2015 o a la norma que la adicione, modifique o sustituya, para el almacenamiento colectivo de residuos sólidos.
- En caso de contar con campamento de obra en espacio público deberá dar cumplimiento a la Resolución 18264 del 15 de mayo de 2014 expedido por el IDU y el ODAEP.
- Las intervenciones en el espacio público con obras de Infraestructura de Servicios Públicos y Telecomunicaciones deben cumplir con las disposiciones relacionadas con la expedición, obligaciones, responsabilidades y sanciones. (Resolución 113583 de 2014 IDU).
- Dar cumplimiento a las normas contenidas en el Manual de Alumbrado Público (MUAP- Decreto 500 de 2003).
- Es responsabilidad del diseñador de las instalaciones eléctricas verificar en la etapa pre constructiva que las distancias de seguridad SE NE se cumplan conforme con el Artículo 13 del anexo general Técnico de instalaciones eléctricas (Resolución 90708 de agosto 30 de 2013 o la norma que la adicione, modifique o sustituya).
- De conformidad con el Artículo 6 del Acuerdo 352 de 2008: Los contribuyentes del impuesto de Delineación Urbana deben presentar y pagar la declaración del impuesto dentro del mes siguiente a la finalización de la obra, o al último pago o abono en cuenta de los costos y honorarios, o a la fecha de vencimiento del término de la licencia incluida su prórroga lo que acurra primero, conforme con la base gravable establecida en el artículo 5 del Acuerdo 352 de 2008.

ACTO ADMINISTRATIVO NO EJECUTORIO

ACTO ADMINISTRATIVO NO EJECUTORIO

1.11. Logro Certificación ISO

- La Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" comprometida con la excelencia académica, la mejora continua y con satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad académica y la sociedad en general, con estándares de calidad, es pionera dentro de las Instituciones de Educación Superior de Colombia, en obtener la certificación de su Sistema Integrado de Gestión bajo los requisitos internacionales de la ISO 21001:2018 "Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas" y recertificarse en la NTC ISO 9001:2015 "Sistema de Gestión de la Calidad", según el reconocimiento hecho por parte del organismo de certificación acreditado en Colombia, Bureau Veritas Certificación.
- Las certificaciones tienen una vigencia de tres años a partir de la fecha de la expedición de los certificados, con auditorías anuales de seguimiento, es así, como para 2021 y 2022 se tendrán las dos auditorías de seguimiento por parte de Bureau Veritas Certificación, y para la vigencia 2023 se preparará la ESDEG para renovar su certificación.
- Con este logro, la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", contribuye al compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible OSD, principalmente con el OSD 4 "Educación con Calidad" de la Agenda Mundial 2030, además de los beneficios potenciales reflejados en la calidad de la docencia, investigación, extensión, proyección social, internacionalización, buenas prácticas institucionales, y la responsabilidad social al proporcionar una educación de calidad, inclusiva y equitativa.

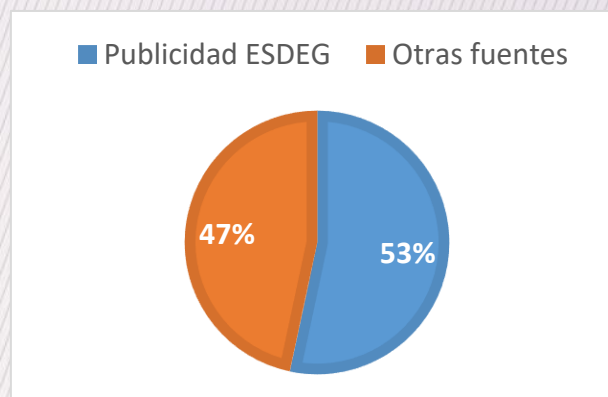


2. COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS

2.1 Fortalecimiento imagen institucional y el posicionamiento de la marca ESDEG

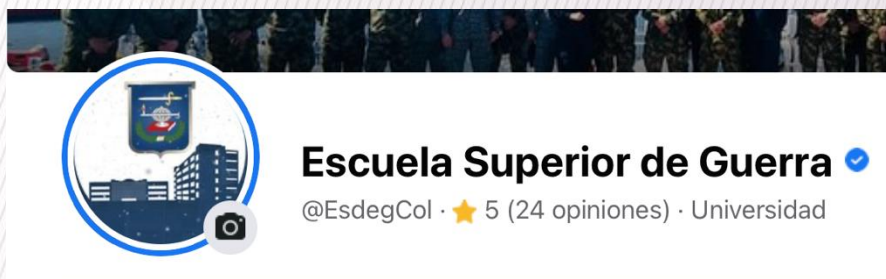
Las redes sociales se han convertido en un canal primordial de opinión e influencia en la toma de decisiones. Con el fin de responder a los desafíos, las necesidades de información para la Institución, la Oficina de Comunicaciones Estratégicas a través de las redes sociales realizó una estrategia promocional que permitió impactar a 175.698 mil personas, contribuyendo de esta forma a la inscripción del 53% del total de los estudiantes en las maestrías.


Impacto promoción Maestrías ESDEG



TOTAL, ADMITIDOS: 142 PERSONAS

La Oficina de Comunicaciones Estratégicas lideró la difusión de las actividades realizadas por la Escuela a través de contenidos estratégicos, innovadores y acordes a los objetivos de la Institución; logrando como resultado el incremento de las redes sociales oficiales de la Escuela Superior de Guerra donde se acredita a la ESDEG en el buscador de Universidades de la red social *Facebook* con 13.607 seguidores. Se ha logrado un aumento significativo de usuarios que cada vez más siguen a la Institución de manera *Online*, logrando dar a conocer los logros y proyectos de la ESDEG.



 **13.607** personas siguen esto



esdegcol

Editar perfil

1.428 publicaciones

9.366 seguidores

115 seguidos

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Institución Militar de Educación Superior 🇨🇴

Vigilada @mineducacioncol

🇨🇴 Director MG. Luis Mauricio Ospina

Visita nuestra página web 📌

esdegue.edu.co



La Oficina de Comunicaciones Estratégicas logró hacer más visible la Institución con publicaciones de artículos académicos y entrevistas institucionales en revistas extranjeras al igual que en plataformas *Online* de periódicos nacionales, impactando de manera asertiva y eficaz diferentes audiencias, siempre con el propósito de mantener la imagen y reputación de la Institución a nivel nacional e internacional, así como el fortalecimiento de la marca Fuerzas Militares y Escuela Superior de Guerra.





Saludo en conmemoración del Aniversario 112 años de la ESDEG del señor Ministro de Defensa, Dr. Diego Molano Aponte. @diegomolanoaponte...

Me gusta Comentar Compartir 67 · 641 reproducciones



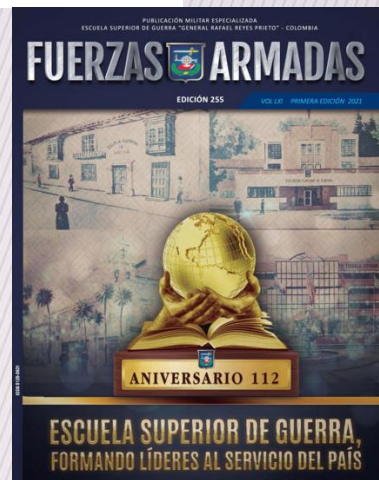
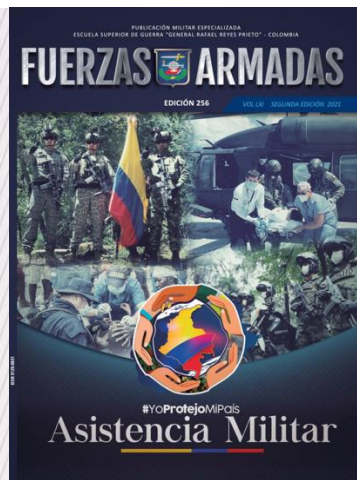
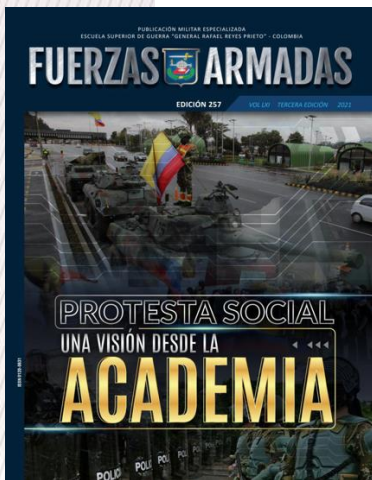
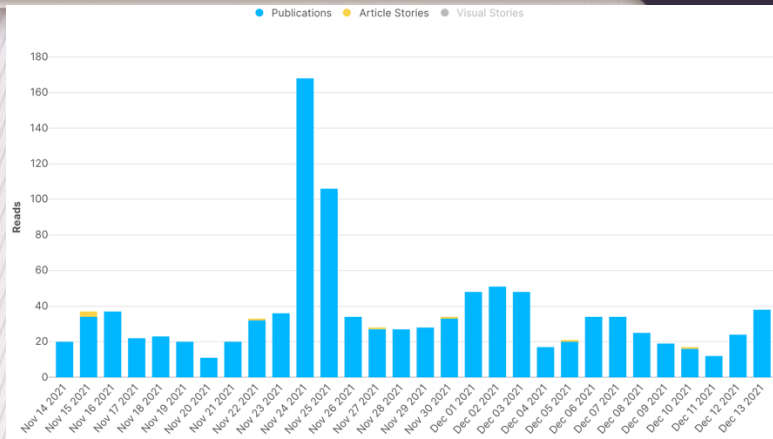
Saludo en conmemoración del Aniversario 112 años de la ESDEG de la Ministra de Educación, Dra María Victoria Angulo @VictoriaBxE...

Me gusta Comentar Compartir 26 · 1 comentario · 277 reproducciones



2.2 Revista Fuerzas Armadas

Se potencializó la difusión de artículos de investigación académica que fueron publicados en las ediciones de la *Revista Fuerzas Armadas*, publicación especializada en temas de Seguridad y Defensa Nacional y difundida en medio digital a través de la plataforma ISSU de la página web www.esdegu.edu.co. Se abrieron los repositorios de *Google Scholar* y *Academia* en los cuales se encuentran publicadas las ediciones de la Revista, permitiendo su consulta y lectura de manera fácil y dinámica, por el público en general en todo el mundo.



2.3 Identidad Visual

Se realizó una modificación de imagen para la promoción de las maestrías, con el fin de darle un concepto gráfico más moderno acorde con la identidad a cada uno de los programas, esto para continuar generando identidad visual y posicionar las maestrías en la mente de los públicos objetivos. Se logró captar el 53% del personal inscrito en las maestrías a través de los diferentes productos multimedia realizados.



Inscripciones Abiertas

17 | **30**
agosto | noviembre
2021

Maestría en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados

Registro Calificado Res. MEN 19521 de octubre de 2017. Cód. SNIES 50906

Cel. 3102192819 | Infomaestrias@esdegue.edu.co | www.esdegue.edu.co

Inscripciones Abiertas

17 | **30**
agosto | noviembre
2021

Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa

Registro Calificado Res. MEN 10443 de 2015. Cód. SNIES 104895

Cel. 3102192819 | Infomaestrias@esdegue.edu.co | www.esdegue.edu.co

2.4 Campañas de comunicaciones

Se adelantaron diferentes campañas de comunicaciones externas e internas que permitieron fortalecer el posicionamiento de marca de la institución en el sector educativo y los procesos internos, generando la consolidación de la cultura organizacional. De manera exógena se robustecieron los canales externos institucionales, la trayectoria e hitos de la ESDEG, productos y publicaciones académicas y de investigación y Audiencia de Rendición de Cuentas 2021.



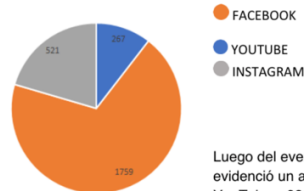
En 2021 conseguimos más de 4.600 nuevos seguidores en las diferentes redes sociales.



Dimos a conocer los hitos y trayectoria de la Escuela Superior de Guerra con la campaña #EIDato en los 112 años de la Institución.



Para el día de la transmisión en vivo de la Audiencia de Rendición de cuentas, se obtuvo un alcance total de 2547 usuarios en las plataformas Facebook, YouTube e Instagram respectivamente.

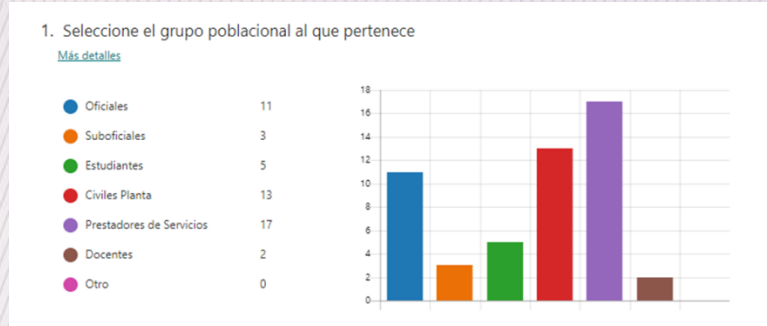


Luego del evento y dentro de las primeras 24 horas se evidenció un alcance orgánico de 2649 usuarios, 1713 en YouTube y 936 en Facebook.

Por parte de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas se realizó una encuesta a nivel interno para la comunidad académica. La encuesta enfocada en medir el impacto de las estrategias de comunicación en la comunidad académica arrojó resultados positivos para el Departamento de Comunicaciones Estratégicas (COEST). En primer lugar, tuvimos una participación de 51 personas enviando este cuestionario entre el 22 de noviembre y el 3 de diciembre (figura 1), la cifra más alta

fue de 17 prestadores de servicios, seguida de 13 civiles de planta y 11 oficiales. Por su parte los docentes, estudiantes y suboficiales no tuvieron una participación muy activa en la encuesta.

Figura 1.



Por otra parte, las redes sociales de la ESDEG son conocidas por todos los encuestados (figura 2) en especial Facebook (27%), YouTube (24%) e Instagram (23%) (figura 3). Al mencionar nuestras redes sociales, es importante resaltar que este es un medio muy importante para que la comunidad académica se entere de los eventos que se organizan en la ESDEG (figura 4), pues 27 de las 51 personas encuestadas se enteran de estos a través de este medio, pero cabe resaltar que el correo institucional tiene mayor importancia a la hora de realizar esta gestión, ya que 46 personas se enteran por este medio y 22 por la página web.

Figura 2

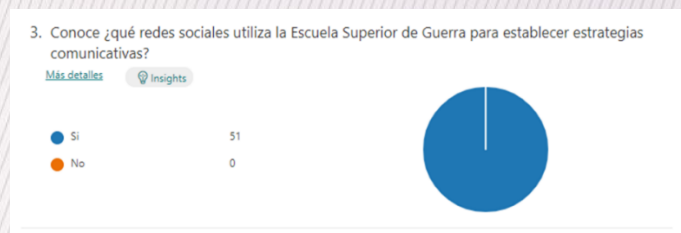


Figura 3

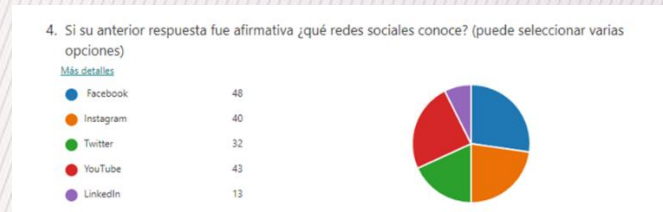


Figura 4



En general respecto a la encuesta se tuvo un balance positivo como se mencionaba anteriormente, pues la comunidad académica se siente satisfecha con el contenido que envía comunicaciones estratégicas (calificación 4.43/5). De acuerdo con lo arrojado por la encuesta, la preferencia de contenido es imágenes con poco texto, infografías y vídeos cortos que es lo que se suele enviar; si nos enfocamos en comunicaciones internas específicamente, se ha tenido un acierto en las horas en las que se envían los correos institucionales, ya que la comunidad académica evidenció que revisan permanentemente este canal de comunicación, en especial en horas laborales (7:00. a



3. VICEDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

16:00). Por otra parte, se logró advertir que las notas periodísticas (noticias) son un medio informativo importante para la comunidad académica.

Respecto a las campañas de comunicación interna, se manejaron 5 campañas de comunicación interna relevantes. La primera llamada #YOPARTICIPO está conformada por 10 contenidos entre los cuales se encuentran 8 comunicados con datos relevantes, un fondo de escritorio dando respuesta a preguntas generales y un video sobre la importancia de la autoevaluación; esta campaña busca incentivar a los miembros de la comunidad académica a participar y que conozcan más acerca de la autoevaluación.

La segunda campaña que se manejó a nivel interno fue PQRS, estuvo compuesta por 3 comunicados, que transmitían información sobre los canales de atención, la ubicación de la oficina de atención al ciudadano y el decreto del tiempo para resolver PQRS; esta campaña tenía como objetivo brindar a los públicos internos y externos toda la información necesaria para realizar sus PQRS. Por otra parte, la tercera campaña fue una campaña expectativa con el fin de dar a conocer el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) compuesta por 6 comunicados con cada una de las letras y finalmente la explicación de lo que esta es.

La cuarta campaña giró en torno a un solo comunicado con 5 puntos importantes que resaltan la importancia de mantener actualizados los contenidos de la página web.

Cumpliendo con el Objetivo Estratégico No. 1 "Proyectar la Escuela como referente investigativo de acuerdo con los núcleos del conocimiento establecidos" y con el propósito principal de los lineamientos dados para el proceso de investigación, se han obtenido importantes resultados internos y externos que han ido posicionado progresivamente a la ESDEG en la comunidad académica específica dentro del ámbito militar y a nivel general. Es así que se han desarrollado los siguientes logros:

¿Cuál ha sido el aporte de la Investigación a la ESDEG en términos de retorno de la inversión?

En términos de Eficacia, económicos y presupuestales, el retorno se ha podido evidenciar en un caso: i). Participación en la convocatoria de Minciencias con la Universidad Santo Tomás por parte del Centro de Memoria Histórica Militar, con un proyecto desarrollado dentro de la línea de investigación Memoria Histórica, Construcción de paz, Derechos humanos, Derecho Internacional Humanitario, Derecho Internacional de los Conflictos Armados y justicia.

De este modo, el retorno se ha visto reflejado en términos de cooperación y cohesión interna y con otras instituciones de Educación Superior, tanques de pensamiento, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales, entre otras, en donde se han constituido redes de intercambio que permiten posicionar a la ESDEG. Producto de ello se realizó un libro, capítulos de libro, eventos científicos, ponencias, entre otros resultados de investigación representativos para la ESDEG.

¿Cómo ha sido la participación de la investigación en la comunidad académica?

3.1. Logros internos

Cumpliendo con el Objetivo Estratégico No. 1 "Proyectar la Escuela como referente investigativo de acuerdo con los núcleos del conocimiento establecidos" y con el propósito principal de los lineamientos dados para el proceso de investigación, se han obtenido importantes resultados internos y externos que han ido posicionado progresivamente a la ESDEG en la comunidad académica específica dentro del ámbito militar y a nivel general.



3.1.1. Investigación formativa

- En el año 2021, se crean dos nuevas líneas de Investigación vinculados a los programas académicos de la ESDEG - SIIA, Medio Ambiente y Desarrollo sostenible y Lecciones aprendidas en Colombia de la guerra de Corea, como resultado de la Convocatoria Institucional de investigación.
- Organización del primer Foro *Think Tanks* (transmisión virtual por *YouTube* 06 Oct. 2021)
- Ponencia magistral Internacional en el 3er Congreso Internacional de Derecho Convencional, Acción-Jurisdicción-Proceso y el 71° Encuentro de la Asociación Mundial de Justicia Constitucional.
- Aceptación para publicación en el "International Journal of Military History and Historiography", de una revisión del libro "El Ejército Nacional: 200 años de transformaciones y retos". (próximamente será publicado)
- Se presentó a Minciencias - Convocatoria para generación de un banco de proyectos de investigación e Innovación a corto y mediano plazo -ESDEG- "RAFAEL REYES PRIETO" - 2022
- Se participó en todos los procesos académicos administrativos en apoyo de la investigación de los programas.

3.1.2. Investigación profesional

- Se diseñaron estrategias, para mejorar la clasificación de los grupos y lograr un mejor posicionamiento frente a la próxima convocatoria de Minciencias.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR MINCIENCIAS



| Grupo de Investigación | Líneas de Investigación | Departamentos vinculados | COLCIENCIAS (2017) | COLCIENCIAS (2019) | MINCIENCIAS (2021) - Resultados 894 de 2021 |
|--|---|---|--------------------|--------------------|---|
| Centro de Gravedad | <ul style="list-style-type: none"> • Educación Militar, Liderazgo y Doctrina. • Política y modelos en Seguridad y Defensa. • Naturaleza de la Guerra, terrorismo y nuevas amenazas. • Prospectiva de las Fuerzas Militares. | CSEDN GEDCO Departamento Ejército. Maestría Seguridad y Defensa Maestría en Estrategia y Geopolítica | A | A1 | ? |
| Masa Crítica | <ul style="list-style-type: none"> • Educación Militar, Liderazgo y Doctrina. • Estrategia, Geopolítica y Seguridad Hemisférica. • Logística y administrativa • Naturaleza de la Guerra, terrorismo y nuevas amenazas. • Seguridad Digital | CREES Maestría Ciberdefensa/Seguridad Departamento de Armada Departamento de FAC Departamento de Logística Departamento Estrategia Departamento de Ética y Liderazgo. | C | B | ? |
| Memoria Histórica, construcción de la Paz, Derechos humanos, DICA y Justicia | <ul style="list-style-type: none"> • Memoria Histórica, construcción de la Paz, Derechos Humanos, DICA y Justicia. | CIMHM Maestría Derechos Humanos y DICA | B | C | ? |

PRODUCTOS PRESENTADOS CONVOCATORIA 894/21

2,224

- Para el año 2021, aprobación de quince (15) proyectos de investigación en el Comité de investigación ESDEG - SIIA, como resultado de la Convocatoria Institucional de

investigación. A fecha 20-08-2020 recepción de 579 productos resultados de investigación de la convocatoria 2021. Queda pendiente el cierre del año para la recepción final de todos los productos.

- En el año, se realizan tres (3) capacitaciones a los investigadores de la Escuela Superior de Guerra sobre parámetros generales de Minciencias, con el fin de fortalecer las competencias temáticas afines. Uno de ellos orientado al mejoramiento de los índices de citación de los investigadores.
- Desarrollo de actividades en el marco de los Convenios institucionales de investigación dinamizadas desde la VINVE con el desarrollo de los Departamentos que participan en el Proceso de investigación.
- Se desarrollaron 30 eventos científicos de difusión de los avances de los proyectos de investigación.
- Se participó en el proceso que dio como resultado a mitad de año, la contratación de docentes ocasionales con funciones de docencia, investigación y proyección social. Se emitieron los criterios de selección y producción de dichos docentes.

INVESTIGADORES – GRUPOS DE INVESTIGACIÓN



| | | | |
|---------------------------|-----------|-----------------|----|
| CENTRO DE GRAVEDAD | A1 | Doctorado | 1 |
| | | Maestría | 19 |
| | | Especialización | 0 |
| | | Pregrado | 0 |
| MASA CRÍTICA | B | Doctorado | 4 |
| | | Maestría | 16 |
| | | Especialización | 1 |
| | | Pregrado | 3 |
| MEMORIA HISTÓRICA | C | Doctorado | 4 |
| | | Maestría | 16 |
| | | Especialización | 1 |
| | | Pregrado | 1 |

Todos los derechos reservados © - Escuela Superior de Guerra Carrera 11 No. 102-50, Bogotá, www.esdegue.edu.co

- Fortalecimiento de las Redes de conocimiento institucionales por medio de alianzas con instituciones militares, instituciones de Educación Superior, sociedad civil, ONG, entre otras. A partir de noviembre se lanzó la red de Conocimiento den Ciberseguridad y Ciberdefensa.

3.2. Publicaciones

El proceso de Publicaciones Científicas y Académicas consta de cuatro (4) componentes: a) edición de libros resultado de investigación; b) estructuración y seguimiento de la implementación de los sistemas *Open Journal System* y *Open Monograph Press*; c) revista científica Estudios en Seguridad y Defensa; y d) asesoría sobre el proceso editorial de la ESDEG. En este orden de ideas, en primera instancia, frente a la edición de libros resultado de investigación, se brindó toda la asesoría posible a todas las Dependencias de la ESDEG, con el propósito que pudieran presentar a tiempo sus productos resultados de investigación, en el marco de los proyectos de investigación de la Escuela.

También, se presentó la oportunidad de renovar los convenios con la Editorial Planeta Colombiana S.A., con el propósito de proyectar y difundir a toda la sociedad la producción científica y académica de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". En este sentido, la gestión en estos dos convenios fue la siguiente: Frente al Convenio 01, correspondiente a primer semestre del año, se llevaron a cabo los procesos de corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión de 3 títulos de producción científica de la ESDEG. En ese orden de ideas, están en proceso de publicación 10 libros más:

1. Hacia la construcción del concepto de Seguridad y Defensa.
2. El factor determinante.
3. Memorias de Foros Regionales.

Por otra parte, las actividades y el compromiso de la Editorial ESDEG no se ha debilitado o se ha visto opacado por estos convenios. Por lo contrario, ha permitido el mejoramiento y ampliación de conocimiento en el proceso de gestión editorial.

Como es normal en los procesos editoriales, la creación y generación de la producción de la ESDEG no finalizó con los libros desarrollados con la Editorial Planeta. Actualmente, se informa que la Editorial ESDEG realizó la publicación de libros, tanto en físico como digital.

En el año 2021 producto de la gestión del equipo editorial de la revista científica se obtuvo reconocimiento e indexación en los siguientes Sistemas de Indexación y Resumen: Directorio del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Latindex), la Matriz de Información para el Análisis de Revistas (MIAR), la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB) y en Citas Latinoamericanas en Ciencias Sociales y Humanidades (CLASE) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Los resultados han sido positivos dado que se ha permitido impactar el proceso de divulgación académica de los libros resultado de investigación y al proceso de gestión editorial de la revista científica Estudios en Seguridad y Defensa. En tercera instancia, frente a la revista científica Estudios en Seguridad y Defensa, durante esta vigencia se logró la consolidación del equipo editorial exclusivo para el proceso de gestión editorial de dicha publicación.

3.3 Revista científica "Estudios en Seguridad y Defensa"



3.3.1. Políticas de la revista científica

- Se actualizó el Procedimiento de la Revista científica (P005), el Formato de revisión de artículo por parte del equipo editorial y el Formato de revisión de artículo por parte de par académico evaluador como parte del Proceso M02, lo cual fue revisado por la Vicedirección de investigación y la Oficina de Planeación Estratégica, con el fin de complementar los lineamientos de la Revista científica.
- Se revisó la Política Editorial de la Revista científica, con el fin de actualizar los parámetros para la elaboración de artículos de investigación.
- Se elaboraron dos (2) Convocatorias con el fin de invitar a la comunidad académica nacional e internacional a ser partícipe en la Revista científica. Una permanente para la recepción continua de artículos de investigación y dos orientadas a las ediciones del año 2020. Se difundieron por medio del OJS de la Revista científica y en las redes sociales de la ESDEG con apoyo de COMES.

3.3.2. Aspectos generales de la revista científica

- Se elaboró una base de datos virtual con el fin de recopilar la información de los interesados en la revista como autor, lector o par evaluador; hasta la fecha se recibieron propuestas y se dieron respuesta y se ha enviado información de las diversas convocatorias a los interesados.
- Para las convocatorias 2021 – 2022: Se elaboraron parámetros de cuatro Convocatorias con el fin de invitar a la comunidad académica nacional e internacional a ser partícipe en la Revista científica Estudios en Seguridad y Defensa. Manteniendo una permanente para la recepción continua de artículos de investigación y cuatro orientadas a las ediciones de los años 2021 y 2022. Se difundió por medio del OJS de la Revista científica la Convocatoria 2021-1: Tema libre, 2021-2: Políticas y modelos de Seguridad y Defensa, 2022-1: Tema libre, 2022-2: Estrategia, Geopolítica y Seguridad hemisférica.
- El equipo editorial bajo la orientación del doctor Jonnathan Jiménez – Editor en jefe y los tres asistentes editoriales han realizado las siguientes reuniones para la revisión de la gestión editorial y avances de la Revista científica: I) Banco de Artículos ESDEG – 2021-El equipo editorial creó en un *drive* un banco de cuarenta y siete artículos ESDEG de los estudiantes que cumplen con los requisitos de presentación de un artículo de calidad indexable, los cuales fueron revisados por los asistentes editoriales, teniendo en cuenta el cumplimiento de parámetros de forma; estos se encuentran en proceso de organización y revisión. ii) Se actualizó la información de los volúmenes de la Revista científica de los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021-1 que se llevan a la fecha, adjuntando el artículo en PDF, actualizando el DOI y verificación de autores según información disponible.
- Parámetros generales y específicos de Publindex/Minciencias: El equipo editorial realizó dos informes de verificación y avance de los parámetros exigidos por Publindex/Minciencias para la indexación de la Revista científica, enfocando la revisión en la Convocatoria 2020, la cual es la última realizada. Adicional a ello, realizó una presentación al Vicedirector de



- investigación, al Director de la Revista junto con el Editor en jefe sobre el estado de la revista frente a los parámetros de la Convocatoria dada por Publindex.
- En parámetros generales y específicos de los Sistemas de indexación y resumen y las Bases de Datos: se realizó la revisión de las principales bases de datos, sistemas de indexación y resumen a nivel nacional e internacional, se especifican en el avance de cada asistente editorial las que revisó cada uno.
 - Se crearon las redes académicas *Scirev*, *Academia* y *Linkedin* con el fin de construir plataformas de difusión que permita difundir los contenidos y noticias de la Revista científica, de igual manera, estar en contacto con las partes interesadas para ampliar la acogida de la publicación a nivel nacional e internacional.
 - Asistencia al Comité de investigación ESDEG- SIIA de revisión de primer avance de los proyectos de investigación con el fin de presentar a la Alta dirección los avances de la Revista científica.
 - Asistencia al Comité Editorial de la Revista científica realizado el día 21 de julio de 2021, en donde se presentó el equipo editorial y los integrantes del mencionado Comité con el fin de revisar los avances de la Revista científica.
 - Los tres asistentes editoriales han editado el Boletín VINVE con la información y las correcciones de los investigadores de CSEDN, CREES, CIMHM y CEDCO.).
 - Los editoriales asistentes apoyaron el proceso editorial de revisión y corrección de estilo del libro sobre los 70 años del Comando General de las Fuerzas Militares (COGFM).
 - Realización de reuniones semanales por parte del equipo editorial para documentar el avance de la Revista científica.

3.3.3. Ediciones en proceso de la revista científica

Las ediciones en proceso de la revista Científica que se encuentran en el proyecto es una de las actividades estratégicas que la Escuela tiene para el cumplimiento de la misión institucional en el campo de la investigación. En este sentido, se ha realizado la construcción de las ediciones 2021, las cuales se encuentran en el siguiente estado:

2021-I La Seguridad y Defensa desde un enfoque jurídico, geopolítico y ciber: publicada y difundida en OJS.

2021-II Políticas y modelos de Seguridad y Defensa: se encuentra en el desarrollo del proceso editorial respectivo (revisión editorial y parificación académica externa).

Artículos publicados en la edición 2021-1 - Vol. 16, Núm. 31: para la edición se realizó la gestión editorial de diez (10) artículos presentados a la Convocatoria 2021-1, de los cuales siete (7) cumplieron con los parámetros establecidos en la política editorial, la revisión por parte del equipo

editorial y las evaluaciones de los pares académicos expertos, con lo cual se logró consolidar el presente compilado, así:



| | AUTOR | AFILIACIÓN | TÍTULO |
|---|---|---|--|
| 1 | Piedad López Martínez, Ph.D. | Universidad Católica San Antonio de Murcia (España) | Algunos modelos para explicar la violencia y la agresión. |
| 2 | Jordi Regí Rodríguez, Ph.D. | Universidad Antonio de Nebrija (España) | El uso de la fuerza armada y su regulación por el Derecho Internacional. |
| 3 | Edgar Valencia Cardona, Ph.D. (c) | Procuraduría General de la Nación (Colombia) | ¿Por qué la reconstrucción de hechos no debe ser considerado un medio de prueba en la legislación disciplinaria colombiana? |
| 4 | Silvia Durán Alonso, Ph.D. Francisco Aranda Serna, Ph.D. | Universidad Católica San Antonio de Murcia (España) | Videovigilancia en lugares públicos con fines de seguridad: particularidades como prueba en el proceso penal. |
| 5 | Cruz García Lirios, Ph.D. | Universidad Autónoma del Estado de México (México) | Bioseguridad y ciberseguridad percibidas ante la Covid-19 en México. |
| 6 | Carlos Rafael Britto, M.A. | Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (Colombia) | Colombia en "la era de las transiciones": lineamientos geoestratégicos para el siglo XXI. Una propuesta desde un neorrealismo ecológico. |
| 7 | CF. Juan Pablo Serrano, M.A. Luis Alejandro Méndez Vélez, M.A. Stefannie Gaitán Vanegas, M.A. | Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" (Colombia) Secretaría de Salud de Cundinamarca (Colombia) Ejército Nacional de Colombia (Colombia) | Panorama de la legalización de drogas para Colombia: un factor de riesgo para la gobernanza. |

Artículos aprobados en la edición 2021-2 - Vol. 16, Núm. 32: para la edición se está realizando la gestión editorial de los artículos presentados a la Convocatoria 2021-2, de los cuales tres (3) aprobados en razón a que cumplieron con los parámetros establecidos en la política editorial, la revisión por parte del equipo editorial y las evaluaciones de los pares académicos expertos, así:

| | AUTOR | AFILIACIÓN INSTITUCIONAL | TÍTULO |
|---|--|--|--|
| 1 | Juan Manuel Aguilar Antonio, PhD (c) Carlos Luis Merino Ayala, M.A. | Universidad Nacional Autónoma de México (México) | Análisis del uso de la fuerza en la Guardia Nacional y Fuerzas Armadas en México (2019-2020). |
| 2 | Daniel Ramiro Pardo Calderón, M.A. | Fundación Ideas para la Paz (Colombia) | ¿Qué lugar ocupan la identidad y las normas en las "culturas de seguridad de nacional" de los Estados? Revisión del caso de la Federación Rusa |
| 3 | Martín Díaz Acevedo, M.A. | Universidad del Rosario (Colombia) | La evolución del sistema de inteligencia ecuatoriano: 2010-2020 |

3.3.4. Actualización del OJS de la revista científica



Coordinación del cargue de las convocatorias 2021: se tradujeron al inglés y portugués las convocatorias 2021-1 y 2021-2, estas fueron cargadas al OJS y a la base de datos en *GMAIL*. La gestión del OJS se encuentra articulada con otras plataformas, redes sociales, Sistemas de Indexación y Resumen (SIR), los Índices Bibliográficos (IB) y los Índices Citacionales (IC). Actualmente, se cuenta con *Google Scholar*, *LatinRev*, *MIAR* y *SDe* este modo, se realizaron reuniones previas con el doctor Jonathan Jiménez Reina, para el cargue de información relacionada con el OJS, en donde se estableció:

- Coordinación para el diseño del *banner* de las ediciones: se realizó la coordinación con el diagramador del diseño del banner en inglés de las ediciones 2021-1 y 2021-2. Estas fueron cargadas al OJS junto con correos masivos para la invitación en las convocatorias.
- Actualización de la información: frente a los criterios establecidos por Publindex, se actualizó la interfaz de la página web, puntualmente el relacionado con la organización del menú de navegación, actualización de las políticas institucionales y diseño de la información.
- Participación de la capacitación de DOI y cargue de ediciones realizada por BITECA: se capacitó al gestor OJS sobre el proceso general para el cargue de las revistas y los criterios de forma para no cometer errores.

Por lo anterior, junto con el equipo editorial, se procedió a actualizar sistemáticamente los nuevos ítems: sobre la revista, normas para autores, proceso historial, declaración de privacidad, derechos de autor, ética historial, convocatorias, equipo historial, entre otros.

3.4. Rankings

- En el *Ranking GNC-Sapiens 2021*, la Escuela Superior de Guerra se encuentra entre las mejores universidades que se clasificaron porque uno o más de sus grupos de investigación categorizados registraron puntajes porcentuales en algunas o todas de las cuatro variables de análisis:
- "Participación de la ciudadanía en ciencia, tecnología e innovación" (PCI).
- "Estrategias pedagógicas para el fomento de la ciencia, tecnología e innovación" (EPF).
- "Comunicación social del conocimiento" (CCO).
- "Circulación de conocimiento especializado" (CCE).

POSICIONAMIENTO DE LA ESDG EN LOS RANKING IES

| ESDEG | INDICADOR | RANKING | REFERENCIA ANTERIOR | SITUACIÓN ACTUAL |
|-------|-----------|----------------------|---------------------|-----------------------|
| | 1 | Ranking GNC– Sapiens | 117 / 215 (2019) | 115 / 244 (2021) ↑ |
| | 2 | Ranking ASC-Sapiens | 153 / 360 (2019) | 174 / 259 (2020) ↓ |
| | 3 | Ranking ART-Sapiens | 127 / 218 (2019) | 130 / 223 (2020) ↓ |
| | 4 | WebOmetrics | 187 (2020) | 178 / 293 (2021) ↑ |



Lo anterior, es fundamental para el posicionamiento de la ESDEG en la comunidad académica como un tanque de pensamiento en el área de la Seguridad y la Defensa. Así, teniendo en cuenta que para el año 2015 la ESDEG ocupaba el último puesto en investigación a nivel nacional y con el cambio de estrategia para la construcción de cultura de investigación se han logrado escalar importantes puestos en los diferentes *rankings* que miden la investigación a nivel nacional, se destaca el avance tal como en consecuencia se evidencia.

De igual manera, el proceso es encaminado por la meta propuesta por la Dirección y la Subdirección de la ESDEG, la gestión de la Vicedirección de Investigación y del fortalecimiento de la cultural de investigación por parte de los investigadores pertenecientes a los Centros de Investigación, Programas Académicos y Departamentos de la ESDEG.

¿Cómo se logrará la optimización de los recursos en investigación, que aporten a la proyección institucional?

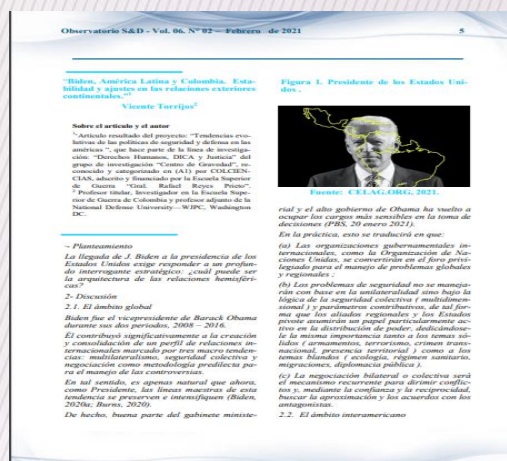
Mediante la participación en convocatorias externas que sean financiadas y pertinentes para el área de la Seguridad y la Defensa, se pueden optimizar los recursos de investigación haciendo una planeación estratégica de los proyectos con los productos que se proyecten a entregar. Además, buscando otro tipo de financiación de tipo externo por medio de la participación en convocatorias, se realizan publicaciones digitales, optimizando los recursos y que la cantidad de publicación en físico sea reducida. Proyectar en mayor medida la participación y colaboración con otras instituciones.

Así, teniendo en cuenta lo anterior, es necesario mencionar que existe una necesidad con relación a la inversión de recursos que se deben asignar a la investigación, pues con una mayor asignación, estos procesos se pueden optimizar, se pueden conseguir mejores resultados, un mayor número de productos y consolidar el impacto de la investigación a nivel nacional, regional e internacional. La destinación a espacios académicos, bases de datos científicas, entre otros aspectos podrían beneficiar aún más el posicionamiento y proyección de la ESDEG.

3.5. CSEDN – Centro de Estudios Estratégicos sobre Seguridad y Defensa Nacionales

El Centro de Estudios Estratégicos en Seguridad y Defensa Nacional –CSEDN, se constituye como un escenario de pensamiento institucional en los diferentes ámbitos nacionales. Su propósito es analizar y difundir los temas estratégicos sobre la Defensa y Seguridad de orden nacional e internacional; además, es una entidad de consulta del sector Defensa y de otros organismos nacionales e internacionales que lo requieran.

- Producción de Boletines Internacionales





Observatorio S&D - Vol. 06, N° 02 - Febrero de 2021 6

En esta lógica de la política exterior, el gobierno Biden buscará que las relaciones hemisféricas se desenvuelvan basadas en tres escenarios.

(a) La OEA, y todo su andamiaje institucional, como foro natural para tramitar los problemas transnacionales, incluyendo la plataforma de la Cumbre de las Américas, cuya versión 2021 tendrá lugar en territorio estadounidense (OEA, 2021).

(b) La seguridad cooperativa, para coordinar esfuerzos interinstitucionales con el fin de enfrentar las amenazas comunes con una notable inclinación hacia aquellas que no tienen naturaleza intencional: desastres, enfermedades infecciosas, emergencias sociales complejas, flujos migratorios y reducción de las asimetrías entre las comunidades.

(c) La mediación, para reducir la tensión y la polarización regional, buscando compromisos orientados a superar tanto los conflictos armados internos como las hipótesis de enfrentamiento convencional entre Estados antagonistas.

En términos prácticos, la interacción se centrará en la cooperación para el desarrollo, el estímulo para la generación de iniciativas productivas y la morigeración de conflictos mediante la promoción de inversiones (Colombia, Presidencia, 2020).

2.3. El ámbito bilateral

Todo lo anterior se traduce en que el manejo de los asuntos específicos colombiano-norteamericanos seguirá dándose bajo los criterios de la alianza tradicional basada en valores, principios e intereses compartidos.

No en vano, el nuevo presidente ha sostenido que Colombia es la "piedra angular" de la política de los EEUU hacia Latinoamérica y el Caribe (Biden, 2020b).

De hecho, la agenda entre Washington y Bogotá puede catalogarse como una agenda de alta complejidad temática y operativa definida en función de la innovación (Leijten, 2020)

que abarca desde lo comercial hasta los asuntos más sensibles de seguridad y gestión de las amenazas transnacionales, más aún, si se tiene en cuenta la condición de Colombia como socio global de la Alianza Atlántica (Colombia, Cancillería, 2021).

Con todo, el gobierno Biden planteará nuevos enfoques en el manejo de la agenda que tomarán distancia de los postulados propios de la administración anterior y que estarán identificados, más bien, con las iniciativas que el propio Biden impulsó como Vicepresidente durante la década pasada.

Por ejemplo, él podría insistir en retomar el cauce negociador con los regímenes de Cuba, Nicaragua y Venezuela para tratar de recuperar el "tiempo perdido" desde 2016 a 2020 e intentar avances tanto en cultura democrática como en materia de libertad empresarial.

Como sea, estas maniobras incidirán directamente sobre el interés nacional colombiano.

En otras palabras, el partido de gobierno, el Centro Democrático, le ha pedido al presidente Duque que rompa relaciones con la

Figura 2: Presidente Duque felicitó a Joe Biden y Kamala Harris por su posesión al frente de EE.UU.

Fuente: La República, 2021.

Siganos en redes sociales en:

www.facebook.com/esdegacil [www.twitter.com/esdegacil](https://twitter.com/esdegacil)

Observatorio S&D - Vol. 06, N° 02 - Febrero de 2021 7

Isla por su complacencia con la cúpula del ELN que es reclamada en extradición por la justicia colombiana.

En consecuencia, Duque tendrá dificultades para conciliar las posturas entre su propio partido (sobre todo, en época preelectoral) y las del nuevo gobierno norteamericano que, por el contrario, tratará de abrir ventanas de oportunidad dejando de ver a Managua, Caracas y La Habana tan solo como una "trouka de la tiranía" patrocinadora del terrorismo.

(b) En este clima institucional, Washington promoverá ajustes en las relaciones hemisféricas, principalmente con gobiernos como el de Duque y Bolsonaro, que fueron muy próximos a las iniciativas de Donald Trump en el área.

(c) Aunque Colombia y los EEUU preservarán intacta su alianza tradicional, el manejo de la agenda podría verse afectado por los ajustes mencionados, principalmente en lo referente a las relaciones con Cuba y Venezuela, países con los que Biden podría ensayar nuevos experimentos dialógicos.

(d) Asimismo, el nuevo Presidente podría estar interesado en reimpulsar la negociación entre el Gobierno Nacional y el ELN en La Habana, siguiendo la misma tendencia que motivó en 2012 los diálogos entre Santos y las Farc, cuestión que podría acarrear ciertas desavenencias entre el Palacio de Nariño y la Casa Blanca.

Más aún, el equipo Biden (en el que sobresale un colombiano llamado Juan Sebastián González como Asesor de Seguridad Nacional para el Hemisferio Occidental) podría llegar a sugerirle a Duque que reinicie las negociaciones con el ELN en la capital cubana que permanecen congeladas desde agosto del 2018.

Por último, no hay que olvidar que durante la campaña presidencial que llevó a Biden a la Casa Blanca, el voto latino se vio de algún modo relacionado con la política interna colombiana y el precandidato Gustavo Petro se ufana de haber contribuido a la causa Demócrata mediante las estrechas relaciones que la cuñadería ha tejido con varios congresistas que lideran las tendencias socialdemócratas en los EEUU.

Sin duda, Petro y su coalición tratarán de explotar al máximo estos nexos para forjarse su carrera hacia la Presidencia, lo que, muy probablemente, se creará tensiones adicionales entre el uribismo y la Casa Blanca.

3- Conclusiones

(a) El gobierno Biden basará su política exterior en el multilateralismo, la seguridad cooperativa y las metodologías de negociación y mediación. Un espacio de particular importancia para la reconstrucción de las relaciones será la IX Cumbre de las Américas que tendrá lugar en los EEUU a mediados de este año.

Referencias

Biden J. (2020a). The power of America's example - The Biden plan for leading the democratic world to meet the challenges of the 21st century. <https://www.biden.gov/innovation/communities/jduke-com-biden-columbia-policy-2021/007>.

Biden J. (2020b). Colombia is the keystone of U.S. policy in Latin America and the Caribbean. <https://www.washingtonpost.com/latin-america/news/biden-joint-statement-2021-01-20/>.

Burns W. (2020). The United States Needs a New Foreign Policy. The global order is crumbling, domestic renewal is urgent, and America must reinvent its

Siganos en redes sociales en:

www.facebook.com/esdegacil [www.twitter.com/esdegacil](https://twitter.com/esdegacil)

- Se produjo el libro "Tendencias Evolutivas de las políticas de Seguridad y Defensa en las Américas", el cual se encuentra en proceso de publicación y ya fue evaluado.
- Se realizó el "Seminario Online con la Asociación de Colegios de Defensa Iberoamericanos "ACDIA", cuyo objetivo general es que cada participante, al término de la actividad, conozca la manera como los diferentes países realizan esfuerzos en torno a las Relaciones Civiles Militares en el Desarrollo de la Guerra Contrainsurgente, de manera que sea posible utilizar los conocimientos adquiridos en trabajos profesionales, académicos o en futuras investigaciones.

Associação dos Colégios de Defesa Ibero-americanos

Fecha: 03 de noviembre
Hora: 14:00 - 15:30 GMT

ORGANIZADO

Streaming
Microsoft Teams

VIII Seminario ACDIA
O esforço nas relações civis-militares no desenvolvimento da guerra contra os insurgentes

| | |
|---|---|
| <p>VICENTE TORRIJOS Conferencista</p> <p>Evolução do conceito de Relações Civil - Militares e sua aplicação na Colômbia Profesor do escola superior de guerra e professor Adjunto da W.J. Perry Center, Washington DC.</p> | <p>JULIAN GUTIERREZ Conferencista</p> <p>Evolução do conceito de Relações Civil - Militares e sua aplicação na Colômbia Pesquisador em Formação no CSEDN, na Escola Superior de Guerra.</p> |
| <p>TC (RA) WILLIAM SIERRA GUTIÉRREZ Conferencista</p> <p>Evolução do conceito de Relações Civil - Militares e sua aplicação na Colômbia Professor assistente da Escola Superior de Guerra e professor do Centro de Educação CEMIL.</p> | <p>CR (RA) MARCO ANTONIO MUÑOZ AYALA Conferencista</p> <p>Evolução do conceito de Relações Civil - Militares e sua aplicação na Colômbia Professor da Escola Nacional de Armas Combinadas do Exército</p> |
| <p>TC (RA) NELSON GIOVANNI PARRA HERNANDEZ Conferencista</p> <p>Evolução do conceito de Relações Civil - Militares e sua aplicação na Colômbia Mestre em Estudos Avançados em Terrorismo Universidad Internacional de la Rioja - España</p> | <p>HENRY CANCELADO Conferencista</p> <p>Evolução do conceito de Relações Civil - Militares e sua aplicação na Colômbia Mestre em Análise de Problemas Políticos, Econômicos e de Relações Internacionais Contemporâneas pela Universidade Externado da Colômbia</p> |

- Panel virtual internacional CSEDN el mayo 2021 “Las políticas de Defensa del Hemisferio:” Percepciones y desafíos” con los investigadores del CSEDN y la participación de dos ponentes internacionales.
- Producción de un artículo para la revista CESNAV – MEXICO “Retos de Defensa y Seguridad del país azteca: una nación amenazada por el narcotráfico”, por parte del doctor Willian Adolfo Sierra y Julián Alberto Gutiérrez.
- Producción de artículo para la revista científica por parte del doctor Vicente Torrijos Rivera titulado “Tendencias en el estudio de la seguridad en un quinto dominio de la guerra”, con Daniel Jiménez.
- Durante la vigencia del 2021, el CSEDN desarrolló 22 boletines en el año dos boletines quincenales del Observatorio de Seguridad y Defensa S&D.

3.6. CREES – Centro Regional de Estudios Estratégicos en Seguridad

- Realizó un Seminario Internacional Virtual “Desafíos en Seguridad y Defensa Hemisférica: Frente a la prospectiva de desarrollo regional al 2030”, que contó con 9 países invitados y la cooperación de cinco reconocidos centros regionales y organismos multilaterales. Además de nuestros estudiantes de los Cursos de Altos Estudios Militares y Estado Mayor y fue presenciado por las Escuelas de Guerra del Ejército de Chile, Escuela Superior de Guerra del Ejército del Perú, Escuela Superior de Guerra Aérea del Perú, el Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN Perú, el Centro de Estudios Navales CESNAV de México y la Escuela de Posgrados de la Policía Nacional, los días 24 y 25 de marzo del año 2021.



- Se encuentra en evaluación de PARES académicos los siguientes libros: (1). *Migración y Seguridad hemisférica en las Américas*, con una extensión de 6 capítulos (2). *Movimientos sociales, Estado y Seguridad en América Latina*, con una extensión de 5 capítulos.
- Se realizó el Webinar “Amenazas del Ciber-Crimen Transnacional”, con participación de conferencista internacionales el día 15 de julio de 2021.
- Se completó la versión final del texto *Geoeconomía: una visión desde América Latina para ser publicada en 2021*
- Se completó y aprobó la edición No 3 de la Revista
- Se realizó reunión de balance y cumplimiento de los productos de colaboración entre CESNAV México y CREES, se recibió por parte del CESNAV un (1) capítulo de libro sobre el tema Migración y Seguridad Hemisférica en las Américas y (1) artículo para la revista Foro de Seguridad Hemisférica.
- Se publicó el libro resultado de investigación, en asocio con editorial Planeta: *Crimen Organizado Transnacional: fronteras y actores en el hemisferio* con ISBN: 958-42-8893-8
- Se entregó para proceso de edición el Boletín CREES No 18 “Observador Hemisférico en Seguridad y Defensa OHSDE”.
- Edición Especial No 4 de la Revista Foro de Seguridad Hemisférica con los artículos del CIM

3.7. CIMHM – Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar

1. Se realizaron 35 talleres con Cátedra para la Paz en forma presencial y virtual a nivel nacional impactando a 18.990 alumnos, más de 912 profesores capacitados y 750 ejemplares físicos entregados y 300 digitales en territorio nacional utilizando las herramientas digitales.



2. CMHM -Se encuentran en proceso de lanzamiento los siguientes libros:
 - "Medio ambiente y conflicto armado en la región del Urabá"
 - Libro de desaparición forzada. "Es imposible olvidar y dejar de sentir el gran espacio que llega a ocupar la ausencia".
 - Libro Historia de las Fuerzas Militares 1958-1978
3. Seminario "Evolución de las reglas de enfrentamiento en los conflictos armados no internacionales. Una mirada desde la Memoria Histórica Militar", evento virtual transmitido por canal YouTube y Facebook de la Escuela Superior de Guerra.



Evolución de las reglas de enfrentamiento en los conflictos armados no internacionales
Una mirada desde la Memoria Histórica Militar

Jueves 22 de julio de 2021 2:30 pm.

Ponentes

- ▶ Jesús Sanabria Moyano
- ▶ William Farfán Moreno
- ▶ Jaime Cimadevilla
- ▶ Jessenia Moreno
- ▶ Sharon Chavarro
- ▶ Marco Lozano Audiver
- ▶ Pedro Nel Villa Rios
- ▶ Sander Humberto Landazuri

Transmisión virtual

- EsdegCol
- Escuela Superior de Guerra

LA VICTORIA ES DE TODOS
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
CIMHM

4. El día 8 de septiembre de 2021, en el Auditorio Dr. Angélico en la Sede principal de la USTA, se llevó a cabo el Seminario Internacional *Las aulas, escenarios para tejer la paz* y la exposición fotográfica "Las imágenes reflejan los sueños que se tejen en el aula".

El seminario se transmitió virtualmente por Facebook, donde tuvo lugar el lanzamiento del libro: *De Colores se visten los sueños. Las aulas, escenarios para tejer la paz*", evento en que se conectaron 1.126 personas de distintas instituciones universitarias.



EXPOSITORES
Xabier Etxeberria Mauleon Profesor emérito Universidad de Deusto
Stefan Reith Representante de la Konrad Adenauer Stiftung para Colombia

Miércoles
8 de septiembre
7:30 a 13:00 hrs

f LIVE

Lanzamiento por
Facebook:
Escuela Superior de Guerra
y Universidad
Santo Tomás - Colombia

De Colores Se Visten los Sueños
Las aulas como escenarios para tejer la paz

SEMINARIO INTERNACIONAL
Las aulas escenario para tejer la paz

Inscripciones: inscripcioneventos.usta.edu.co/

- Realización del Seminario: "Los Derechos Humanos en la formación de los Militares en Colombia" desarrollado por el Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar en colaboración con la Maestría de Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados - DICA, así:

SEMINARIO:
LOS DERECHOS HUMANOS EN LA FORMACIÓN DE LOS MILITARES EN COLOMBIA

Objetivo:

Visibilizar y fortalecer la aplicación de los Derechos Humanos en la formación de los militares en Colombia, en los diferentes procesos históricos a través de los manuales que han establecido la doctrina militar. Además de los retos generados por los escenarios actuales y exigencias futuras que requieran la protección de Derechos Humanos por parte de las Fuerzas Militares.

Dirigido a:

Señores Oficiales del Curso de Estado Mayor, Curso de Información Militar, Estudiantes de Maestría ESDEG, Personal ESDEG, invitados institucionales, nacionales e internacionales.

Fecha:

Jueves 18 de noviembre de 2021

Hora:

7:00 am – 12:00 m

Lugar:

Los ponentes se presentarán desde la Biblioteca con transmisión a través de plataformas virtuales abiertas.

Cronograma:

Los ponentes contarán con un tiempo de veinte (20) minutos de presentación de su tema propuesto y se tendrán en cuenta diez (10) minutos para preguntas generadas del público, el paso entre cada ponente, el tiempo de presentación y los ajustes técnicos que sean necesarios.

- Participación de la OD12 Luz Mery Otálora como ponente el pasado viernes 03 de diciembre de 2021, como representante del Centro de Investigación en Memoria Histórica Militar-ESDEG edición del producto de investigación libro *Seguridad humana y crímenes ambientales*.

La Escuela Militar de Suboficiales invita al:

XI ENCUENTRO INTERNACIONAL

Ciencia, tecnología e investigación

Temática: Retos y nuevos desafíos de la investigación en tiempos de COVID-19 "Experiencias y Prácticas Interdisciplinarias"

Ponentes Internacionales:

- PhD. Rodolfo Cruz Badillo
- PhD. Eduardo Meljivar Valencia

Invitados Especiales:
 Universidad de San Buenaventura
 Policía Nacional
 Universidad el Bosque
 Escuela de Infantería
 Escuela de Inteligencia
 Escuela de Artillería
 Universidad Nacional Abierta y a Distancia
 Escuela Superior de Guerra
 Centro de Estudios Históricos del Ejército
 Escuela de Armas Combinadas del Ejército

03 DIC 2021

HORA
 8.00 am
 5.00 pm

Transmitido por:
 YouTube
 Meet
 Facebook Live




2021 DEPARTAMENTO DE LA EDUCACION MILITAR **ESG**

Escuela Militar de Suboficiales "Sergente Benemérito" basada en el Fuerte Militar de Tonedama (Bogotá, Colombia)
 Calle 19 No. 102-50, Bogotá, Colombia
 Código: 050033002

3.8. CEDCO – Centro de Doctrina Conjunta

En 2021 se publicó el *Manual fundamental 1-0*

Manual de Doctrina Conjunta 1.0



Se constituye en la piedra angular de la jerarquía de la doctrina conjunta.

Describe las relaciones de mando y la autoridad establecidas para ser utilizadas por los comandantes militares y otros aspectos operacionales derivados del artículo 217 de la Constitución Política Nacional.

Todos los derechos reservados © - Escuela Superior de Guerra - Carrera 11 No. 102-50, Bogotá. www.esdegue.edu.co

El noviembre de 2021 se realizó el Seminario Virtual de Planeamiento Conjunto, con el fin de capacitar, entrenar y fortalecer al personal que integra el Estado Mayor del CCON 4 en lo referente a los fundamentos de la doctrina las operaciones y el planeamiento conjunto, la guerra híbrida y arte



y diseño operacional para ser aplicados en el cumplimiento de las tareas generales y particulares descritas en el plan de campaña "albatros plus" del Comando General de las Fuerzas Militares y así fortalecer las capacidades de Oficiales y Suboficiales quienes son los encargados de asesorar de forma inmediata y pertinente a los comandantes.

Durante el año 2021 el Departamento de Doctrina Conjunta ejecutó la cuarta fase de los *Manuales fundamentales conjuntos 3-0 "Operaciones Conjuntas" y 5-0 "Planeamiento Conjunto"*, a la espera que la Subjefatura de Jurídico Institucional emita el respectivo concepto favorable para continuar con la fase de publicación, difusión y cierre del proyecto.

4. VICEDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

4.1. Departamento de Graduados y Proyección Social

- Durante el año 2021, el departamento de Graduados y Proyección Social lideró el desarrollo de 02 diplomados, donde se certificaron 93 estudiantes como se relaciona a continuación:
 - ✓ Diplomado en Dirección de Organizaciones Sociales:

Dirigido a las esposas de los Oficiales de Insignia, Superiores, Activos y de la Reserva Activa de las Fuerzas Armadas, con el objetivo de capacitar las esposas de los Oficiales de estudiantes del CEM – CAEM, nacionales e internacionales, en la planificación, organización y ejecución de iniciativas de voluntariado, que responda a las necesidades de la población militar y sus familias. El 07 de octubre, del año 2021, se realizó la clausura del diplomado donde se certificaron 60 esposas del personal de Oficiales.



- ✓ Voluntariado "Cuatro Fuerzas, un solo corazón"

Esta actividad se llevó a cabo el día 11 de agosto de 2021, con la participación de las voluntarias que desarrollaron el Diplomado Dirección en Organizaciones Sociales con el

apoyo de la Fundación Bolívar Davivienda a través de donaciones con la edición especial "Manos de colores"; para recaudar fondos con la venta y distribución de desayunos sorpresa; las utilidades serán destinadas para tratar enfermedades huérfanas o de alto costo, que afecten a los hijos de las familias que integran las FF.MM.



- ✓ **Diplomado de Familia:**
Estuvo dirigido a las esposas de los Oficiales de Insignia, Superiores, Activos y de la Reserva Activa de las Fuerzas Armadas. El diplomado tiene como objetivo fortalecer la unidad familiar proporcionando herramientas espirituales, éticas, académicas y prácticas necesarias para promover en cada una de ellas el desarrollo integral de su dignidad como mujer, comprometiéndolas con los retos que asumirán como compañeras, líderes, esposas, madres y asesoras en temas de familia de los nuevos comandantes. El 06 de octubre del año 2021, se realizó la clausura del diplomado donde se certificaron 33 esposas del personal de Oficiales.





- *EXPRESANDO EL AFECTO*

Como objetivo se buscó impactar a las parejas fortaleciendo el sentido de unión, a partir de la valoración de lo construido en la relación y enfocándose en la importancia de la vinculación desde el amor entre ellos y con Dios, facilitando el proceso para que la otra persona siga su camino, el que haya decidido, el que necesite seguir, toda vez que esta es la más honesta prueba de amor que se pueda hacer a ellos mismos y a las demás personas.



- *COMUNICÁNDOTE MEJOR*

Como objetivo se buscó implementar estrategias de comunicación básicas en pareja, como medio para fortalecer el diálogo y construir una convivencia que les permita identificar diferentes puntos de vista y lograr acuerdos.



- *SOLUCIONANDO CONFLICTOS*

Como objetivo se buscó iluminar por medio de fe a las parejas de las FF.MM, para que asuman como un desafío los cambios y obstáculos que presenta la vida familiar y de pareja, descubriendo la misión a la cual fueron llamados.



- *RENOVANDO NUESTRA PROMESA*

La intención de esta actividad es ayudar a los esposos a detectar sus principales áreas de oportunidad para establecer acciones concretas que ayuden al fortalecimiento de su matrimonio; se realizó una celebración eucarística, con el fin de realizar la renovación de promesas. No se renuevan las promesas del matrimonio como sacramento sino el compromiso de amor entre los esposos lo que se traduce en confirmar y reafirmar el juramento de amor eterno, compromiso y fidelidad profesado por la pareja.



- Se realizaron 04 boletines de graduados, en aras de visibilizar las actividades desarrolladas que generan impacto social y donde el factor principal son los Graduados de la ESDEG, tres de los cuales ya se publicaron, el otro se encuentra en etapa de diseño y aprobación.

Edición 05.

Edición 06.

NUESTROS GRADUADOS

Mayor General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, nuevo Director de la Escuela Superior de Guerra
En su Dirección, seguirá la misma tendencia de fortalecimiento de la calidad educativa, en línea con la política educativa que viene impulsando el Comando General de las Fuerzas Armadas, "Cambiar Colombia yendo sobre Lo Construido" MG. Luis Mauricio Ospina Gutiérrez.
[Continuar leyendo](#)

Elección Representante de Graduados ante el Consejo Académico y Consejo Directivo ESDEG
Han sido abiertas las inscripciones para la Elección del Representante de Graduados ante el Consejo Académico y Consejo Directivo ESDEG, hasta el 24 de marzo del presente año.
[Continuar leyendo](#)

Convocatoria para Articulistas - Revista Fuerzas Armadas
Invitamos a la Comunidad de Graduados a participar en la convocatoria permanente de artículos académicos para la Revista Fuerzas Armadas.
[Continuar leyendo](#)

Graduado destacado - Maestría en Estrategia y Geopolítica
El Coronel LM Nicolás López Pulgarín, Graduado ESDEG de la Maestría en Estrategia y Geopolítica, hace parte de las organizaciones CISEG, Global Initiative y Analítica Regional.
[Continuar leyendo](#)

Artículo recomendado de Graduado ESDEG
"Terrorismo científico y violencia antropológica. Propuesta conceptual para nuevos análisis en seguridad" Artículo escrito por el Doctor César Nieto, Graduado de la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales.
[Continuar leyendo](#)

PBX +57 (1) 620 4066 - Cra. 11#102-50, Bogotá D.C. Colombia - graduados@esdegue.edu.co
www.esdegue.edu.co

NUESTROS GRADUADOS

La Escuela Superior de Guerra cumple 112 años
La Escuela Superior de Guerra fue fundada por el Presidente de la República, General Rafael Reyes Prieto el 1. de mayo de 1909, mediante decreto 453.
[Continuar leyendo](#)

Foro virtual de Graduados ESDEG
El día 29 de abril, la Escuela Superior de Guerra desarrolló el Foro Virtual de Graduados ESDEG "Nuevas amenazas a la Seguridad y Defensa Nacional: Guerra de quinta y sexta generación".
[Continuar leyendo](#)

Representante de los Graduados ante el Consejo Académico y Consejo Directivo ESDEG
La Dra. Ivonne del Pilar Cruz Jarama es Graduada de los cursos CODENA y CAMFOR, de la Maestría en Estrategia y Geopolítica y la Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".
[Continuar leyendo](#)

Actualización de datos Graduados ESDEG
El Departamento de Graduados y Proyección Social invita a toda la comunidad de Graduados ESDEG a actualizar sus datos en nuestros censos de actualización.
[Continuar leyendo](#)

¡Felicitaciones a nuestros nuevos Graduados ESDEG!
El día 9 de junio se desarrolló la ceremonia de grado de los estudiantes inscritos en los programas académicos de las maestrías en Seguridad y Defensa Nacionales y Derechos Humanos y DICA.
[Continuar leyendo](#)

PBX +57 (1) 620 4066 - Cra. 11#102-50, Bogotá D.C. Colombia - graduados@esdegue.edu.co
www.esdegue.edu.co

Edición 07.

Edición 08



- Se realizaron dos foros virtuales en aras de fortalecer la comunidad de graduados y actualizarlos en temas propios de los programas académicos y está pendiente por desarrollar el 10 de diciembre de 2021 un conversatorio "Comunicaciones estratégicas en los teatros de operaciones".
 - ✓ Foro virtual “Nuevas amenazas a la Seguridad y Defensa Nacionales “Guerras de quinta y sexta generación”

El día 29 de abril, del presente año, se realizó el foro virtual, ‘Nuevas amenazas a la Seguridad y Defensa Nacionales “Guerras de quinta y sexta generación” a través de las páginas oficiales de *Facebook* y *YouTube* de la ESDEG, cuyo alcance permitió fortalecer las relaciones académicas de la Escuela Superior de Guerra a nivel nacional e internacional, con invitados de primer nivel; motivando a la comunidad de graduados en seguir aportando al crecimiento de Estado – Nación, actualizar temas generales y fortalecer la imagen institucional. Se contó con la participación de 3 graduados, 1 moderador.

Estadísticas obtenidas:

- 100 participantes en vivo.
- 588 personas alcanzadas en la publicación
- 136 interacciones
- 201 me gusta
- 262 comentarios
- 44 veces compartida la publicación



✓ Foro virtual: **"EL CIBERESPACIO COMO FACTOR HABILITANTE DE LOS CONFLICTOS HÍBRIDOS"**

El día 24 de agosto, del presente año, se realizó el foro virtual, "El Ciberespacio Como Factor Habilitante de los Conflictos Híbridos" a través de las páginas oficiales de *Facebook* y *YouTube* de la ESDEG, cuyo alcance permitió fortalecer las relaciones académicas de la Escuela Superior de Guerra a nivel nacional e internacional, con invitados de primer nivel; motivando a la comunidad de graduados en seguir aportando al crecimiento de Estado – Nación, actualizar temas generales y fortalecer la imagen institucional. Se contó con la participación de 3 graduados, 1 moderador.

Estadísticas obtenidas:

- 103 participantes en vivo
- 1022 reproducciones
- 921 interacciones
- 46 me gusta
- 113 comentarios
- 20 veces compartida la publicación.



4.2. Departamento de Internacionalización

Durante el año 2021 se logró realizar la suscripción y administración de **68** convenios de cooperación académica (34 Nacionales y 34 Internacionales), estos instrumentos de cooperación han permitido impactar de manera positiva temas como la investigación, movilidad académica, docencia y

extensión en el desarrollo de múltiples actividades en beneficio de la comunidad académica de la ESDEG



Movilidad Académica: Extranjeros en ESDEG 2021

Así, gracias al desarrollo de la cooperación académica en el marco de los instrumentos arriba descritos se obtuvieron los siguientes logros para resaltar:



Prácticas Geoestratégicas Internacionales PGI

Se desarrollaron 05 rutas para las Prácticas Geoestratégicas Internacionales en países como México, Guatemala, Ecuador, Perú y Paraguay. Las visitas se efectuaron durante los meses de agosto y septiembre, cumpliendo con el objetivo de profundizar los conocimientos en los campos político, económico, social y militar; comprender los sistemas políticos, de Defensa e intereses geopolíticos en el marco del sistema internacional actual; y finalmente, comparar nuestra doctrina y lecciones aprendidas bajo el concepto conjunto, coordinado, interinstitucional y multilateral, aportando de esta forma al fortaleciendo la conjuntéz y la transición al control institucional del territorio.

La Escuela Superior de Guerra realizó las Prácticas Geoestratégicas Internacionales durante el año 2021 con el Curso de Altos Estudios Militares del **21 de agosto al 04 de septiembre**, el Curso de Estado Mayor del **20 de septiembre al 01 de octubre** y el Curso de Información Militar del **20 al 27 de septiembre**, todo ello con el propósito de profundizar el conocimiento en los campos político, económico, social y militar de los países a visitar, buscando fortalecer la comprensión de sus sistemas políticos, de defensa e intereses geopolíticos en el marco del sistema internacional actual en los siguientes países como es México, Guatemala, Ecuador, Perú y Paraguay



Movilidad Académica Saliente: Práctica Geoestratégica Internacional - PGI

DISTRIBUCIÓN POR CURSOS DE LEY



Visita Curso de Altos Estudios Militares CAEM 2021 – Centro de Estudios Superior Navales en México



Visita Curso de Altos Estudios Militares CAEM 2021 – Visita a la Secretaria de Defensa de México

VISITAS

Se efectuaron visitas de dos instituciones homólogas, como son la Escuela Superior de Guerra de México y el Comando Superior de Educación y Doctrina del Ejército de Guatemala, para un total de 96 alumnos que recibieron actualización en temas de Seguridad y Defensa, Estrategia y Geopolítica y Ciberseguridad y Ciberdefensa

Se logró la participación de 7 docentes y 13 alumnos extranjeros de países como Corea del Sur, Paraguay, Argentina, República Dominicana, Brasil, Estados Unidos, México, Perú y Ecuador, ampliando la dimensión cultural internacional de nuestros estudiantes y aportando con estas actividades a la completitud de los programas académicos y a la internacionalización de las Fuerzas Militares.

Asociación de Colegios de Defensa Iberoamérica

Dentro de la cooperación multilateral, la ESDEG, como Institución participante de la Asociación de Colegios de Defensa de Iberoamérica ACDIA, durante los días 13 al 15 de octubre asistió a la Vigésimosegunda Conferencia de directores de Colegios de Defensa Iberoamérica, con el fin de promover la cooperación interinstitucional, compartir experiencias e intercambiar pensamiento y cultura propios de los estudios para la Paz, la Seguridad y la Defensa. Igualmente, en el este marco de esta Asociación, se desarrolló el Octavo Seminario *Online* el cual contó con 350 asistentes de los 17 países que conforman ACDIA

ESTADÍSTICA MOVILIDAD 2021



| CATEGORÍAS | CLASE MOVILIDAD | ESTUDIANTE | DOCENTE/INVEST. | CONFERENCIAS | VISITAS OCASIONALES |
|------------|-----------------|------------|-----------------|--------------|---------------------|
| | Entrante | 119 | 06 | 03 | 03 |
| | Saliente | 416 | 0 | 0 | 0 |

*2021 Se integran actividades presencialidad asistida por tecnología



Visita Curso de Altos Estudios Militares CAEM 2021 – Centro de Estudios Superior Navales en México



4.3. Departamento de Relaciones Civiles y Militares

El Departamento de Relaciones Civiles y Militares de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto" busca establecer, consolidar y fortalecer las relaciones interinstitucionales de la ESDEG con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales por medio de eventos académicos a nivel nacional.

De este modo, durante 2021 se lograron consolidar más de 35 conversatorios a lo largo del territorio nacional, dejando así en alto el nombre de nuestra Escuela Superior de Guerra.



Estadísticas de las visitas realizadas a nivel nacional con nuestros conversatorios

Así, gracias al desarrollo de la cooperación académica entre las entidades gubernamentales y no gubernamentales se logró un gran impacto en diferentes departamentos del territorio colombiano, tanto en universidades, colegios privados y públicos, y en miembros de la Fuerza Pública y militares, enseñando lineamientos de educación y cómo impactar positivamente a nuestros jóvenes, impulsarlos y darle herramientas positivas para su crecimiento y desarrollar una buena habilidad social, donde se evidenció la gran acogida por parte del personal participante hacia la Escuela Superior de Guerra.



*Taller de Educar para la Paz con docentes de diferentes Colegios Navales.
A nivel nacional.*

Por otra parte, se establece una movilidad entrante académica de 1.204 asistentes entre los que se cuentan estudiantes, docentes y personal militar asistentes de los conversatorios realizados con el apoyo del Centro de Investigación de Memoria Histórica Militar de la ESDEG. Los temas relevantes que se dictan en estos conversatorios son: Cátedra para la Paz, Enseñanza a la Memoria Histórica de nuestro país, Resolución de conflictos, Cuidado al Medio Ambiente, Víctimas militares y Defensa de los Derechos Humanos



*Visita a miembros de la Fuerza Pública
Escuela de Policía Militar - ESPOM el 03 de noviembre de 2021.*

Así mismo, es necesario manifestar que de acuerdo con las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional, el Ministerio de Defensa Nacional y el Comando General de las Fuerzas Militares fueron canceladas todas las conferencias de manera presencial por la contingencia que se generó por el COVID-19 desde sus inicios en el año 2020, a finales del mes de octubre de 2021 se ha vuelto a implementar los talleres de forma presencial con todos los cuidados y medidas estipuladas para el control del COVID-19. Finalmente, se logró concretar el objetivo de una manera muy positiva de forma virtual donde se llegó a diferentes regiones del departamento de Córdoba (Región Costanera, Región Bajo Sinú, Medio Sinú, Alto Sinú y San Jorge), en el departamento del Caquetá, Bogotá, Vichada y Cartagena.

5. VICEDIRECCIÓN ACADÉMICA

5.1. CONSEJOS DIRECTIVOS

Se realizaron 03 Consejos Directivos durante la vigencia 2021

5.2. CONSEJOS ACADÉMICOS

Se realizaron 08 Consejos Directivos durante la vigencia 2021

5.3. SEMINARIOS

Seminario de Actualización Operacional de Fuerza 2021

Seminario Cátedra Naval y Marítima entre ESDEG y ESASE para el curso PISAJE

Seminario Asuntos legales "Estrategias de Legalidad en las Actividades Operacionales de la Armada de Colombia".

Seminario Internacional de Poder Naval

Seminario de familia

Seminario Conocimiento de la Policía Nacional

Seminario de Acción Integral

Análisis de prensa

Seminario Ciberseguridad y Ciberdefensa

Seminario de Inteligencia Estratégica

VIII Seminario Internacional: nuevos desafíos de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario

VIII Seminario Internacional Nuevos Desafíos de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

Seminario Internacional "Cultura de paz y resolución de conflictos" en alianza con la Uniautónoma del Cauca.

Seminario virtual análisis geopolítico y estratégico de las tendencias mundial actuales

Seminario en Ciberseguridad y Ciberdefensa Curso CIM 2021

VI Seminario Internacional Virtual "Arte Operacional Marítimo y su incidencia estratégica en el ejercicio del Poder Naval"

II Seminario Internacional "La Antártida desde el contexto geopolítico: territorio de ciencia y paz para la humanidad"

5.4. CONVERSATORIOS

Conversatorio "Poder y Estrategia"



5.5. CONGRESOS

I Congreso Internacional ESDEG "Las amenazas y retos contemporáneos en la Seguridad y Defensa nacionales"

VII Congreso Internacional de la Red Colombiana de Relaciones Internacionales

Congreso Internacional de Ciberseguridad y Ciberdefensa

5.6. DIPLOMADOS

Diplomado en Logística conjunta Sistema de Gestión Control y Seguridad.

Diplomado de Oceanopolítica

Diplomado Actualización TC – CR

Diplomado de Estrategia, Seguridad y Defensa Nacional

Diplomado en Manejo de crisis

Diplomado de Organizaciones Sociales

Diplomado virtual de actualización de Estrategia para Oficiales Generales y de Insignia

Diplomado en Ciberseguridad y Ciberdefensa

5.7. FOROS

Foro retos y perspectivas de los derechos humanos en escenarios multidimensionales estratégicos

Foro Internacional "Equidad de género y oportunidades de la Fuerza pública en Colombia"

V Foro RESGECOL

Foro sobre el nuevo orden "Geopolítica y Geoeconomía, el desafío geoestratégico"

Foro virtual: El ciberespacio como factor habilitante de los conflictos híbridos

Foro Nacional de Fronteras Seguras en Colombia

5.8. CURSOS

Curso alta escritura

Cursos CAIMPOR – CIMPOR

5.9. ELABORACIÓN DE DIPLOMAS

| | |
|--|-----|
| ✓ Diploma de Familia | 33 |
| ✓ Diploma Curso de Información Militar | 90 |
| ✓ Diploma Logística Conjunta | 25 |
| ✓ Diploma Oceanopolítica | 55 |
| ✓ Diploma CAIMPOR | 35 |
| ✓ Diploma CIMPOR | 120 |
| ✓ Diploma BG A MG | 15 |
| ✓ Diploma Curso de Estado Mayor | 644 |
| ✓ Diploma Curso de Altos Estudios | 44 |
| ✓ Diploma CIDENAL | 60 |
| ✓ Diploma CAMI | 95 |
| ✓ Diploma Grados públicos | 150 |



5.10. ACTIVIDADES SISTEMA PROPIO SINU

- ✓ Admitir y matricular la población estudiantil
- ✓ Modificación de notas autorizadas
- ✓ Modificación de matrículas
- ✓ Realizar seguimiento al cargue de notas
- ✓ Cambio de estado de estudiantes (inactivar, activar, graduados)
- ✓ Depuración datos básicos de la población estudiantil registrada en el sistema
- ✓ Asociar docentes a materias por programa
- ✓ Reestablecer claves de usuarios (administrativos, estudiantes y docentes)
- ✓ Realizar cierre de periodo académico de los cursos y programas que terminan
- ✓ Parametrizar materias (seminarios) maestría en DD.HH. para cargue de notas cualitativas
- ✓ Generar reporte de promedios acumulados de los egresados que se titularon 16 de julio

5.11. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR – SNIES

- ✓ Consolidar, validar y reportar información de población estudiantil
 - Inscritos
 - Admitidos por programa
 - Estudiantes de primer curso
 - Matriculados
 - Materias matriculadas
 - Graduados
 - Retiros estudiantiles
 - Apoyos financieros
 - Cupos proyectados
- ✓ Verificar información histórica de graduados de acuerdo con nuevo módulo implementado por el MEN
- ✓ Verificar y ajustar información del módulo de calidad de datos

GESTIÓN ACADÉMICA-ADMINISTRATIVA- INVESTIGATIVA

Los resultados obtenidos desde la Gestión de Investigación del Departamento Ejército durante la vigencia 2021, como insumo y referente de mejora continua al interior del programa en lo correspondiente al tema de investigación.

Cada uno de los procesos se va desarrollando con normalidad de tal manera que la producción de investigación planificada se está cumpliendo.

Producción investigación.

Los docentes/investigadores del Departamento realizan una actualización constante en las plataformas de Colciencias en la producción de investigación CVLAC y GrupLAC.

Descripción de la actividad: Estructuración proyecto 1: Poder y Estrategia. Fundamentos para la supervivencia del Estado (Dptos. de Ejército y Estrategia), capítulo 1 del libro: Estrategia y Estado.

Descripción de la actividad: Estructuración proyecto 2: Tendencias evolutivas de las políticas de Seguridad y Defensa en las Américas (Dptos. de Ejército, VINVE, C), capítulo del libro: Chile.



Los Departamentos de Fuerza participaron en los juegos de guerra interamericano 2021 INTER-AMERICAN WAR GAME

Estructuración 02 capítulos del libro "Caracterización de la Logística Conjunta en las Fuerzas Militares" con coautoría de los estudiantes del arma de logística del curso de estado mayor quienes cursaban la maestría.

Realización de 02 artículos que fueron sometidos 01 para *Scopus* en la revista de ESMIC y 01 Publindex que fue sometido en la revista de la Universidad Cooperativa esto teniendo en cuenta lo dispuesto en el proyecto de investigación "Caracterización de la Logística Conjunta en las Fuerzas Militares".

Ejecución de 02 ponencias por parte del Coronel JAIRO ANDRÉS CÁCERES.

Los Departamentos de Fuerza participaron en los juegos de guerra interamericano 2021 INTER-AMERICAN WAR GAME

Aprobación Fichas de Investigación

Respecto al tema de aprobación de fichas de investigación se evidencia que, para el primer comité desarrollado el 28 de enero de 2021, se presentaron ante el cuerpo colegiado 16 fichas de investigación, para el segundo comité, con fecha 25 de marzo, se presentaron 35 fichas de investigación. Seguidamente, en el comité de mayo, se presentó una ficha de investigación, y para el mes de agosto se presentaron 16 fichas de investigación. El aumento en la proporción de fichas de investigación, corresponde a la participación de los estudiantes del curso CEM del programa para el año en curso.

OBJETOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE – OVA.

Se han desarrollado OVA's como recursos educativos que complementan los procesos de enseñanza.

- ✓ Se realizó la actualización del Proceso de Admisión al curso del Estado Mayor CEM2021-2022.
- ✓ Virtualización Unidad Temática en Gestión Ambiental.
- ✓ Virtualización Ejercicio Estratégico de Historia Militar.

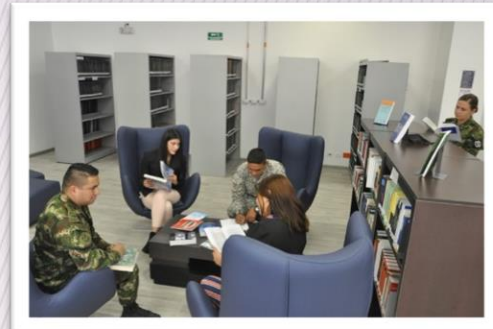
Se llevaron a cabo las siguientes actividades del Departamento de Centro de Simulación y Análisis de Crisis

| ACTIVIDADES | CANTIDAD |
|----------------------------|------------|
| Capacitaciones y asesorías | 32 |
| Creaciones | 21 |
| Modelación y desarrollo | 18 |
| Pruebas y diagnósticos | 21 |
| Simulaciones | 22 |
| TOTAL | 114 |

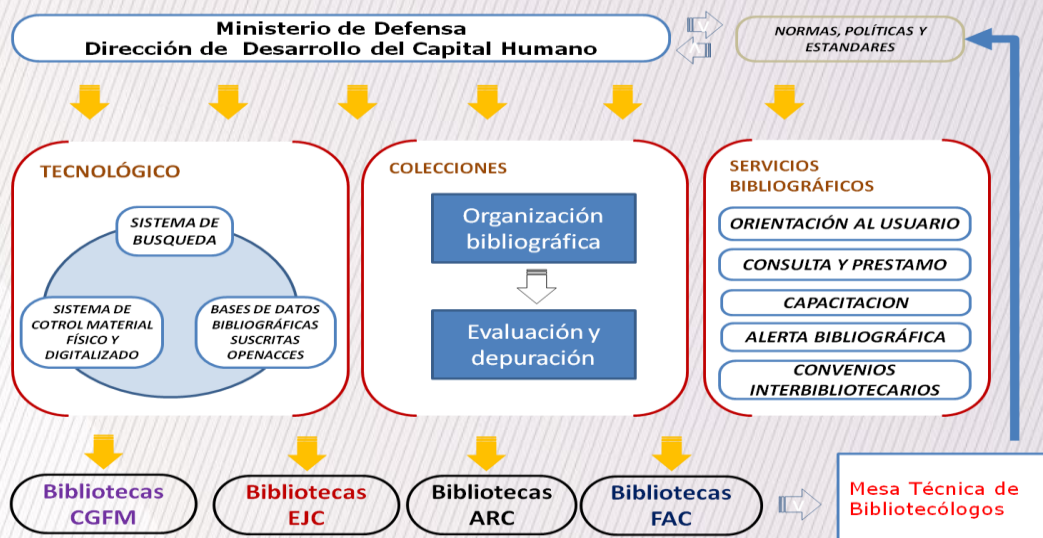


DEPARTAMENTO RECURSOS ACADÉMICOS

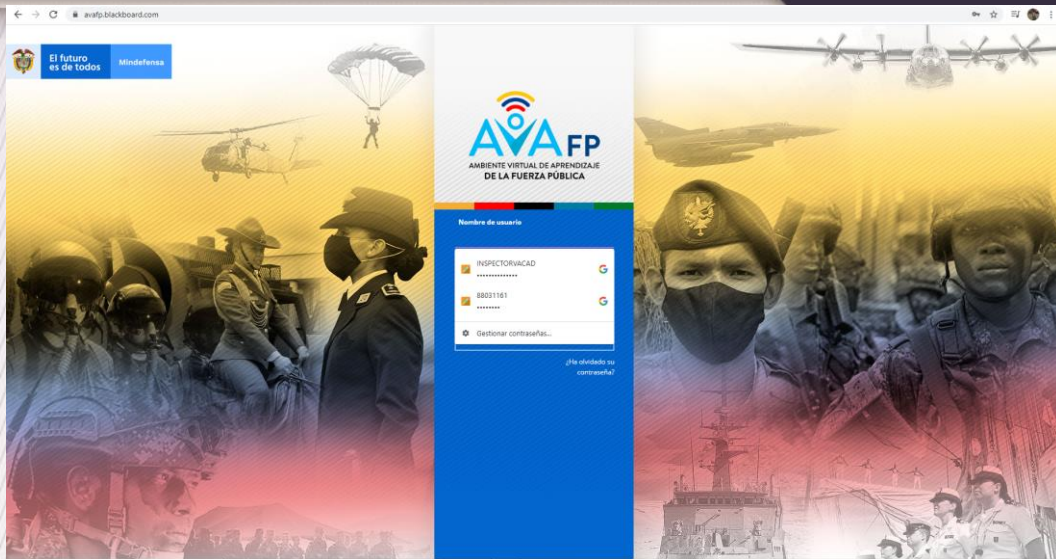
La Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", cuenta con la Biblioteca Central de las Fuerzas Militares "Tomás Rueda Vargas" y la Biblioteca en el edificio de aulas.



Las Bibliotecas de la Escuela Superior de Guerra hacen parte del Sistema de Bibliotecas Fuerza Pública Colombiana, cuyo objetivo es adaptar a un modelo único de gestión en red soportado por una solución tecnológica única que, apoyada con las normas y estándares bibliográficos, faciliten el ingreso, el control y el acceso al material físico y electrónico

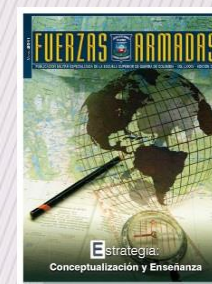
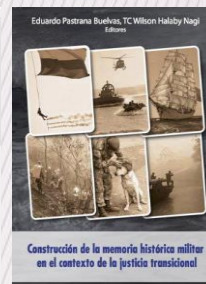
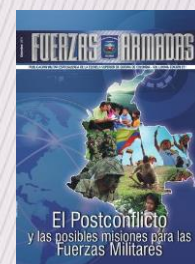
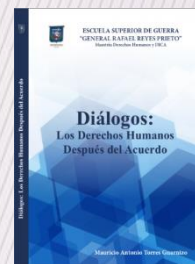
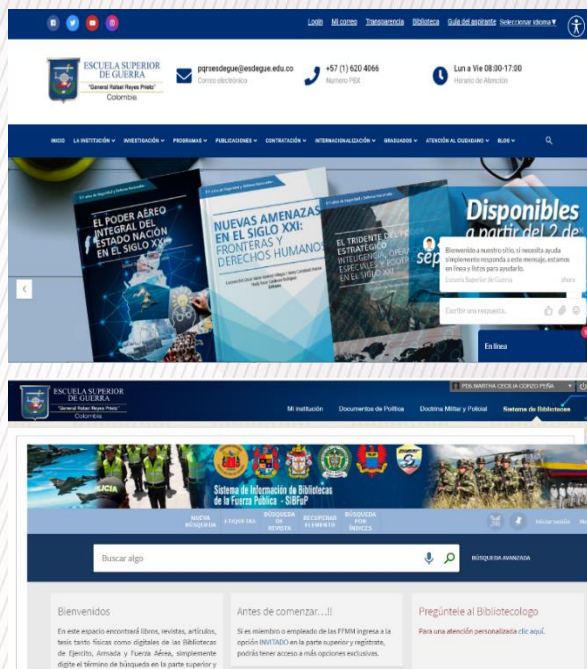


El acceso a la consulta de catálogo en línea se puede realizar por medio de la página web www.esdegue.edu.co y por medio del ambiente virtual de aprendizaje de la Fuerza Pública (AVAfUP).



RECURSOS ELECTRÓNICOS

Se cuenta con el repositorio digital el cual permite localizar publicaciones de la Escuela Superior de Guerra y las Fuerzas Militares: Libros, revistas, boletines, en texto completo (PDF) y de acceso público por medio de la página de la Escuela Superior de Guerra www.esdeque.edu.co. Link Publicaciones y por el AVAFuP repositorio PRIMO.



BASES DE DATOS ESPECIALIZADAS:

Herramientas que permiten el acceso a información en formato digital y especializado en todas las áreas de conocimiento.

La Escuela Superior de Guerra cuenta con la Base de datos Gale Cengage, por medio de contratación para la suscripción y uso de esta herramienta digital



Esta es una herramienta localizada en la AVAFP, que permite localizar artículos y libros, en todas las áreas de conocimiento como:

- ✓ Justicia criminal
- ✓ Asuntos globales
- ✓ Guerra y terrorismo
- ✓ Inteligencia Militar
- ✓ Historia del Mundo

ESTADÍSTICAS BASE DE DATOS CENGAGE ENERO A OCTUBRE DEL 2021

| Módulo de consulta | Búsqueda por tema | En texto completo | Búsquedas avanzadas | Búsqueda Básica |
|----------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-----------------|
| Asuntos globales | 593 | 503 | 508 | 1.011 |
| Historia del Mundo | 592 | 137 | 144 | 1.019 |
| Justicia Criminal | 573 | 89 | 93 | 925 |
| Inteligencia Militar | 890 | 943 | 950 | 1.185 |
| Guerra y Terrorismo | 638 | 258 | 258 | 1.038 |
| TOTALES | 3.286 | 1.930 | 1.953 | 5.178 |

Además, comparte las siguientes bases de datos del Ministerio de Defensa Nacional, La Escuela de Suboficiales de la Fuerza Aérea.



Herramienta para realizar búsqueda en [7 bases de datos](#) que contienen revistas científicas, libros, vídeos y audio, tesis doctorales y tesinas, periódicos y más



Esta herramienta ofrece artículos, libros y trabajos de grado en todas las áreas de conocimiento tanto académico como investigativo.



Acceso a libros digitales de diferentes áreas de conocimiento y alto valor científico.

SERVICIO DE PRÉSTAMO INTERBIBLIOTECARIO:

Por medio de este programa de cooperación con instituciones de Educación Superior, los docentes y estudiantes de la Escuela Superior de Guerra tienen acceso a la consulta y préstamo de material bibliográfico.

- ✓ Universidad de los Andes.
- ✓ Universidad Jorge Tadeo Lozano
- ✓ Universidad de La Sabana
- ✓ Universidad Militar Nueva Granada
- ✓ Universidad Javeriana
- ✓ Universidad de La Salle
- ✓ Universidad Central
- ✓ Universidad Santo Tomás
- ✓ Universidad del Rosario
- ✓ Universidad del Bosque
- ✓ Universidad Católica
- ✓ Universidad Externado de Colombia
- ✓ Sistema Nacional de Bibliotecas del servicio geológico colombiano

5.12 SERVICIOS VIRTUALES

En el presente año debido al momento coyuntural por el que el país está atravesando, se diseñaron servicios de manera virtual, espacio que permite un contacto directo entre el usuario y el bibliotecólogo, con el fin de brindar asesoría y orientación en la búsqueda de la información a los usuarios de los diferentes programas académicos de las Escuelas de formación.





ESTADÍSTICAS CATÁLOGO EN LÍNEA SOFTWARE BIBLIOGRÁFICO ALEPH DE ENERO A OCTUBRE DE 2021

| Métodos de búsqueda | 2021 | | | | | | | | | | |
|---------------------|--------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| | Enero | Febrero | Marzo | Abril | Mayo | Junio | Julo | Agosto | Sept. | Octubre | Total |
| Búsqueda básica | 9.726 | 9.727 | 12.747 | 12.278 | 11.521 | 11.027 | 11.478 | 12.857 | 14.267 | 12.078 | 117.706 |
| Búsqueda por tema | 48 | 64 | 285 | 136 | 138 | 51 | 49 | 125 | 182 | 91 | 1.169 |
| Búsqueda Multicampo | | 7 | | | | 1 | | | 1 | | 9 |
| Búsqueda avanzada | 15 | 169 | 853 | 930 | 832 | 1.012 | 549 | 793 | 719 | 1.172 | 7.044 |
| Resumen | 9.789 | 9.967 | 13.885 | 13.344 | 12.491 | 12.091 | 12.076 | 13.775 | 15.169 | 13.341 | 125.928 |

MEDIOS Y AYUDAS EDUCATIVAS:

- Préstamo de instalaciones de la Escuela Superior de Guerra, para diferentes actividades del Comando General de las Fuerzas Militares.
- Gestión y préstamo de auditorios y aula máxima de la Universidad Militar Nueva Granada.
- Gestión y préstamo de auditorios del teatro patria, auditorio de Escuela de Infantería.
- Apoyo y gestión para realizar las diferentes actividades académicas de la Escuela Superior de Guerra.

PRÉSTAMO DE INSTALACIONES AÑO 2021:

| | |
|------------|-------|
| AUDITORIOS | 180 |
| AULAS | 4.480 |

5.13. Prácticas geoestratégicas nacionales CEM-2021

Misión

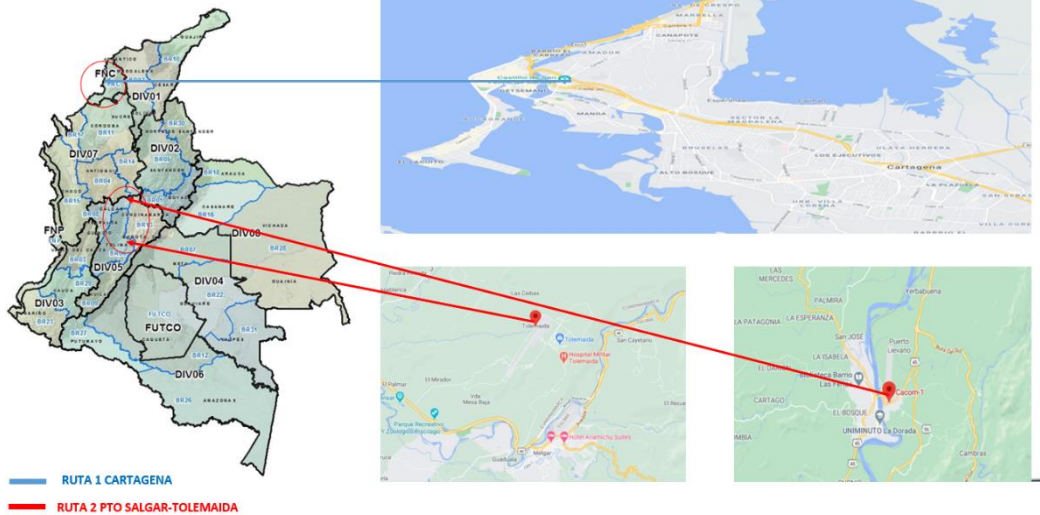
Complementar el programa académico y ampliar los conocimientos de los futuros Tenientes Coroneles y Capitanes de Fragata de las Fuerzas Militares en lo político, económico, social, militar, infraestructura e información de cada región a visitar y comprender las estrategias y objetivos estratégicos implementados en la Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad 2019 – 2022 del Ministerio de Defensa Nacional.

Objetivo

Conocer en forma directa la situación real de seguridad de la jurisdicción, a través de esta visita académica de trascendental importancia para la formación y competencias de los Oficiales del curso CEM 2021, así como la estrategia de acción conjunta coordinada e interinstitucional, en procura de garantizar la seguridad y el bienestar de la población civil, así como conocer los factores políticos, económicos, sociales y ambientales que inciden en el desarrollo de las operaciones militares.



RUTAS PGN CEM DEL 11 AL 15 DE MAYO 2021



Rutas PGN

| GRUPO | AULAS | FECHAS | DESTINO | MOVIMIENTO | SOLICITUD |
|-------|----------------------|---|--|------------|---|
| CEM 1 | AULAS A-F 187 PAX | Primer Semestre Martes 11 de mayo 2021 Sábado 15 de mayo 2021 | CARTAGENA | AEREO | 11 Y 15 DE MAYO PARA MOVIMIENTOS ÚNICAMENTE |
| | | | CCON 1 - FNC - CACOM 3 – GOBERNACION-BN1-ENAP-COOTECMAR. | | |
| CEM 1 | AULAS A-F 187 PAX | Segundo Semestre Miércoles 11 de agosto 2021 viernes 13 de agosto 2021 | PTO SALGAR – MELGAR | AEREO | 11 Y 13 DE AGOSTO |
| | | | CACOM 1 - UNIDADES ESTRATEGICAS FT TOLEMAIDA - CCOES -CACOM 4. | | |

| GRUPO | AULAS | FECHAS | DESTINO | MOVIMIENTO | SOLICITUD |
|-------|----------------------|---|---|------------|---|
| CEM 2 | AULAS G-K 156 PAX | Primer Semestre Miércoles 12 de mayo 2021 viernes 14 de mayo 2021 | PTO SALGAR – FM TOLEMAIDA | AEREO | 12 Y 14 DE MAYO |
| | | | CACOM 1 - UNIDADES ESTRATEGICAS FT TOLEMAIDA - CCOES -CACOM 4 | | |
| CEM 2 | AULAS G-K 156 PAX | Segundo Semestre Martes 10 de agosto 2021 Sábado 14 de agosto 2021 | CARTAGENA | AEREO | 10 Y 14 DE AGOSTO PARA MOVIMIENTOS ÚNICAMENTE |
| | | | CCON 1 - FNC - CACOM – GOBERNACION-BN1-ENAP-COOTECMAR | | |





| FECHA | CONFERENCISTA |
|--------------|---|
| 11-JUN-2021 | PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA. |
| 25-JUN-2021 | MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL. |
| 16-JUL-2021 | COMANDANTE GENERAL DE LAS FF.MM. |
| 22-JUL-2021 | COMANDANTE DEL EJÉRCITO NACIONAL. |
| 30-JUL--2021 | COMANDANTE DE LA ARMADA NACIONAL. |
| 06-AGO-2021 | COMANDANTE DE LA ARMADA NACIONAL. |
| 09-SEP-2021 | COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA. |
| 10-SEP-2021 | DIRECTOR DE LA POLICÍA NACIONAL. |
| 06-OCT-2021 | PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN (Procuradora Delegada para la Fuerza Pública y Policía Judicial). |
| 12-OCT-2021 | CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA. |
| 19-OCT-2021 | PRESIDENTE CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. |
| 29-OCT-2021 | DIRECTOR UNIDAD DE CONTROL GENERAL. |

5.14. CÁTEDRAS

CÁTEDRA COLOMBIA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Bogotá, D.C., 11 de junio de 2021.

Intervención por parte del presidente de la República Iván Duque Márquez.

La Cátedra Colombia tuvo lugar en el Aula Máxima de la Universidad Militar Nueva Granada, ubicada en el Cantón norte, cuya apertura a cargo del presidente de la República Iván Duque, signa la tradición de 53 años, cuando desde 1968, el mandatario de ese entonces, Carlos Lleras Restrepo, inauguró este magistral acto académico, que hoy continúa sin interrupción presidido por los mandatarios de turno de la nación.

En esta ocasión el primer dignatario compartió con el auditorio varios temas de su agenda presidencial como la asistencia militar, plan de vacunación contra el COVID-19, reducción de cultivos ilícitos, reducción en tasa de secuestros, Educación, agenda bilateral con Estados Unidos, entre otros.

En su intervención destacó cómo, "Hoy más que nunca necesitamos de nuestras Fuerzas, esa cercanía con el ciudadano". Asimismo, reiteró su mensaje a los asistentes en basar el actuar para proteger el orden institucional de la mano de los organismos de control para salvaguardar el Estado mismo.

Este importante evento tiene como propósito que los Oficiales estudiantes del Curso de Altos Estudios Militares-CAEM-, Curso Integral de Defensa Nacional -CIDENAL-, Curso de Estado Mayor -CEM- y comunidad académica ESDEG, conozcan con información de primera mano, los planes de acción para este 2021.

CÁTEDRA COLOMBIA MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Bogotá, D.C., 25 de junio de 2021.

Intervención por parte del Ministro Diego Andrés Molano Aponte

La Cátedra Colombia, tuvo lugar en el Aula Máxima de la Universidad Militar Nueva Granada, en esta ocasión, el ministro de Defensa, Diego Andrés Molano Aponte, compartió con el auditorio varios temas de vital importancia para el sector de Seguridad y Defensa como la lucha frontal contra el narcotráfico, la defensa de la biodiversidad, la Asistencia Militar y las capacidades de nuestra Fuerza Pública en beneficio de los ciudadanos.

En su intervención destacó que: "Nuestro mensaje para los colombianos es que tengan la certeza de que sus Fuerzas Militares y de Policía están unidas y no se detendrán en la misión de protegerlos y defender la libertad y nuestra democracia".

En el recinto se hicieron presentes el General Luis Fernando Navarro Jiménez, Comandante General de las Fuerzas Militares y el General Ramsés Rueda Rueda, Comandante de la Fuerza Área Colombiana.

Este importante evento tiene como propósito que los Oficiales estudiantes del Curso de Altos Estudios Militares-CAEM-, Curso Integral de Defensa Nacional -CIDENAL-, Curso de Estado Mayor -CEM-, Curso de Información Militar-CIM- y comunidad académica ESDEG, conozcan con información de primera mano, los planes de acción de las Fuerzas Militares para este 2021.

CÁTEDRA COLOMBIA COMANDANTE GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA.



Bogotá, D.C., 16 de julio de 2021.

Intervención por parte del General Luis Fernando Navarro Jiménez

La Cátedra Colombia, tuvo lugar en el Aula Máxima de la Universidad Militar Nueva Granada, en esta ocasión, el comandante de las Fuerzas Militares compartió con el auditorio varios temas de vital importancia para el sector de Seguridad y Defensa como la lucha frontal contra el narcotráfico, la defensa de la biodiversidad, Asistencia Militar y las capacidades de nuestra Fuerza Pública en beneficio de los ciudadanos.

En el recinto se hicieron presentes el General Luis Fernando Navarro Jiménez, el jefe de Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares y el director de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto".

Este importante evento tiene como propósito que los Oficiales estudiantes del Curso de Altos Estudios Militares-CAEM-, Curso Integral de Defensa Nacional -CIDENAL-, Curso de Estado Mayor -CEM-, Curso de Información Militar-CIM- y comunidad académica ESDEG, conozcan con información de primera mano, los planes de acción de las Fuerzas Militares para este 2021.

CÁTEDRA COLOMBIA COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA



Bogotá, D.C., 09 de septiembre de 2021.

Intervención por parte del General Ramsés Rueda Rueda

La Cátedra Colombia, se llevó a cabo en el Teatro Patria, en esta oportunidad, el comandante de la Fuerza Aérea Colombiana, General Ramsés Rueda Rueda, resaltó la naturaleza e importancia de la Fuerza y cómo esta se proyecta a futuro. Dentro de la variedad temática desarrollada, el General abordó los siguientes aspectos:

- . La Fuerza y su transformación.
- . Las capacidades distintivas para la seguridad e intereses nacionales.
- . Los resultados operacionales y contribución al control institucional del territorio.
- . El liderazgo hacia la seguridad y asistencia humanitaria hemisférica y global.
- . El liderazgo en el desarrollo aéreo y espacial.
- . Otros logros en contribución a los fines del Estado.
- . Una Fuerza visionaria.

Adicionalmente, el General Rueda Rueda mencionó la importancia de la capacidad militar para garantizar la defensa de la soberanía y el control territorial. Este evento tiene como objetivo que los Oficiales estudiantes del Curso de Altos Estudios Militares -CAEM-; Curso Integral de Defensa Nacional -CIDENAL-; Curso de Estado Mayor -CEM-; Curso de Información Militar -CIM- y la comunidad académica de la Escuela Superior de Guerra, conozcan desde una fuente fidedigna los planes de acción de las Fuerzas Militares para este 2021.

CÁTEDRA COLOMBIA DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL



Bogotá, D.C., 10 de septiembre de 2021.

Intervención por parte del General Jorge Luis Vargas Valencia

La Cátedra Colombia, tuvo lugar en el Teatro Patria, en esta ocasión, el director general de la Policía Nacional, el General Jorge Luis Vargas Valencia, compartió con el auditorio varios temas de vital importancia para el sector de Seguridad y Defensa pública y ciudadana como el combatir el desacato para llegar a la buena convivencia y la creación de centros de ciberdefensa contra el ciberdelito.

Los temas principales tratados en esta cátedra fueron:

- . Cómo la Policía Nacional ve el país.
- . Cuáles son las capacidades de la Policía Nacional.
- . Fortalecer la Policía Nacional para los retos que vienen y lograr una transformación integral.

En el recinto, el director general de la Policía Nacional estuvo acompañado del director de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", el Mayor General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez.

Este importante evento tiene como propósito que los Oficiales estudiantes del Curso de Altos Estudios Militares-CAEM-; Curso Integral de Defensa Nacional -CIDENAL-; Curso de Estado Mayor-CEM-; Curso de Información Militar-CIM- y comunidad académica ESDEG, conozcan con información de primera mano, los planes de acción de la Policía Nacional para este 2021.

CÁTEDRA COLOMBIA PROCURADORA DELEGADA PARA LA FUERZA PÚBLICA Y POLICÍA JUDICIAL



Bogotá, D.C., 06 de octubre de 2021.

Intervención por parte de la doctora Tatiana Moreno Shett

La Cátedra Colombia, se llevó a cabo en el Teatro Patria, en esta ocasión, la Procuradora Delegada para la Fuerza Pública y Policía Judicial, la doctora Tatiana Moreno Shett, puso en contexto la historia del ministerio público, sus objetivos y funciones, así como el plan estratégico de la Procuraduría General de la Nación.

Los temas abordados en esta cátedra se centraron en:

- Falta disciplinaria.
- Los procesos de cada una de las Fuerzas.
- Casos de trascendencia resueltos.
- *Ley 1010 de 2006*: Acoso laboral.
- Código disciplinar militar.
- Beneficios de la ley de disciplina 1862 de 2017.
- Modelo de citaciones.

Adicionalmente, la alta funcionaria, respondió una serie de preguntas en torno a los temas tratados anteriormente. Este evento tiene como objetivo que los Oficiales estudiantes del Curso de Altos Estudios Militares -CAEM-; Curso Integral de Defensa Nacional -CIDENAL-; Curso de Estado Mayor -CEM-; Curso de Información Militar -CIM- y la comunidad académica de la Escuela Superior de

Guerra, conozcan desde una fuente fidedigna los planes de acción de las Fuerzas Militares para este 2021.

CÁTEDRA COLOMBIA CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



Bogotá, D.C., 12 de octubre de 2021.

Intervención por parte del doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte

La Cátedra Colombia, se llevó a cabo en el Teatro Patria, en esta ocasión, el contralor general de la República, el doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte, habló sobre el nuevo control fiscal y la implementación de la tecnología en los procesos de la Contraloría.

Los temas tratados en esta cátedra fueron:

- Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata (DIARI)
- Control App
- Elefantes blancos y compromiso Colombia
- Sistema de Alertas de Control Interno (SACI)
- Proyectos de Infraestructura

Adicionalmente, el contralor respondió una serie de preguntas en torno a la dinamización de los procesos de manejo de los recursos públicos, la corrupción y los programas de participación ciudadana para denuncias contra funcionarios públicos. Este evento tiene como objetivo que los Oficiales estudiantes del Curso de Altos Estudios Militares -CAEM-; del Curso Integral de Defensa Nacional -CIDENAL-; del Curso de Estado Mayor -CEM-; del Curso de Información Militar -CIM- y la comunidad académica de la Escuela Superior de Guerra, conozcan desde una fuente fidedigna los planes de acción de las Fuerzas Militares para este 2021.

CÁTEDRA COLOMBIA DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS



Bogotá, D.C., 12 de octubre de 2021.

Intervención por parte del doctor Andrés Castro Forero

En esta ocasión, el director general de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas compartió con el auditorio varios temas de vital importancia para el sector de Seguridad Pública y Ciudadana como la forma en que la tenencia de la tierra ha sido el motivo por el cual se ha experimentado confrontación y violencia en los territorios y cómo restituir las tierras es una apuesta por la paz en el país.

Los temas principales tratados se centraron en:

- Ley 1448 de 2011 y la ampliación de esta hasta 2031 por medio de la Ley 2078 de 2021.
- Restitución de más de 3.000.000 de hectáreas despojadas.
- La política de restitución de tierras en su contribución al fortalecimiento de la Institución, porque profundiza los lazos cívicos militares.

En el recinto acompañando al doctor Andrés Castro Forero, director de la Unidad de Tierras, concurren el Mayor General Luis Mauricio Ospina, director de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", y el subdirector, el Coronel de Infantería de Marina Adolfo Enrique Hernández Ruiz.

Este importante evento tiene como propósito que los Oficiales estudiantes del Curso de Altos Estudios Militares-CAEM-, Curso Integral de Defensa Nacional -CIDENAL-, Curso de Estado Mayor -CEM-, Curso de Información Militar-CIM- y comunidad académica ESDEG, conozcan con información de primera mano, los planes de acción de la Unidad de Restitución de Tierras para este 2021 y el 2022.

El proceso de restitución de tierras se centra en la reparación integral de las víctimas y la no revictimización de estas, debido a esto el proceso no busca ni establece quiénes son los victimarios sino únicamente repara a las víctimas.

La restitución de tierras cambia vidas y territorios, por eso la Unidad de Restitución de Tierras Despojadas tiene un gran compromiso conjunto con la Fuerza Pública.

5.15. SEMINARIOS

Seminario de conocimiento de la Policía Nacional



Bogotá, D.C., 16 de Septiembre de 2021.

Con la participación de:

- . La Coronel María Gladis Parra Melgarejo, subjefe Oficina de Planeación - Policía Nacional
- . El Coronel Jimmy Hernán Ospina Baena, jefe del Grupo Legislativo
- . Los Coroneles Jimmy Hernán Ospina Baena y el Teniente Coronel Javier Enrique Aldana Ossa de Direccionamiento Estratégico, Proceso de Transformación Integral
- . El Teniente Coronel Julián Ricardo Buitrago Cubides de Capacidades Investigación Criminal Centro Cibernético - c4
- . El Coronel Wolfrando Arbeláez Aristizábal de Ofensiva contra el crimen organizado.

Seminario de Acción Integral



Bogotá, D.C., 12 de Noviembre de 2021.

El evento busca complementar la formación de los estudiantes del Curso de Estado Mayor-CEM 2021 como parte del proceso académico desarrollado en la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto", fortaleciendo los conocimientos de los oficiales en los asuntos de acción integral con temas tratados como:

1. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PEDET) Y Plan Nacional Integral de sustitución (PENIS)
2. Plan de Aceleración de Acción Unificada -PAAU
3. Contexto Estratégico de la Acción Integral
4. Proyectos Productivos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas
5. Evolución Doctrinal de la Acción Integral
6. Acción Integral: una visión desde la academia
7. La Importancia de Acción Integral en la Guerra de Quinta Generación

El Seminario de Acción Integral Conjunta, dirigido tanto a los Oficiales estudiantes del Curso de Estado Mayor como a estudiantes de maestrías. Con la entonación del himno nacional de la República de Colombia más el homenaje por el cual se honra la memoria de los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional caídos en el cumplimiento del deber, avanzó la apertura del Seminario en el Teatro Patria.

La mesa principal estuvo presidida por el Coronel William Hernando Pinzón Páez, jefe de los cursos CEM – CIM, con funciones administrativas de subdirector y el Coronel Ricardo Peña López, jefe de programas académicos.

El Seminario fue desarrollado por 8 ponentes cuyos temas centrales de intervención a continuación se desglosan.

Como primer ponente intervino el doctor Juan Carlos Zambrano Arciniegas, director general de la Agencia de Renovación del Territorio, quien abordó el tema de las Zonas Programadas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PEDET) y el Plan Nacional Integral de Sustitución (PENIS). El segundo ponente, el Teniente Coronel Jesús Ferney Díaz Burgos, director de la Escuela de Misiones

Internacionales y Acción Integral, desarrolló el tema de la importancia de la Acción Integral en la Guerra de Quinta Generación.

Así mismo, en la continuidad del evento académico, el tercer ponente, el MG. (R) Alberto Sepúlveda Riaño, asesor del MDN y coordinador del Plan de Aceleración de Acción Unificada, introdujo un contexto estratégico de la Acción Integral. La cuarta intervención, a cargo del doctor Andrés Ricardo Prieto Beltrán, director de Proyectos Productivos de la Unidad de Restitución de Tierras, socializó los proyectos productivos de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

El seminario finalizó con la intervención de la doctora Alexandra Niño, docente de la Maestría en Ciberseguridad y Ciberdefensa ESDEG y asesora de Acción Integral, quien habló sobre la evolución doctrinal de la Acción Integral.

Seminario “Conocimiento del GSED



Bogotá, D.C., 16 de Noviembre de 2021.

Este seminario se realizó con el fin de que los alumnos del Curso de Estado Mayor (CEM-2021), conocieran el Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED), las entidades que lo conforman y la misión que cumplen en el desarrollo estratégico de la nación.

El GSED, es una organización que hace parte del Ministerio de Defensa que agrupa las diecinueve (19) entidades que apoyan la misión de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en Colombia.

Dichas entidades cuentan con una amplia oferta de servicios de educación, transporte, recreación, vivienda y producción de equipos y elementos de uso militar y civil.

Actualmente, el GSED cuenta con 9 establecimientos públicos, 3 sociedades de economía mixta, 2 empresas industriales y comerciales del Estado, 2 sociedades privadas y 4 empresas de otra naturaleza jurídica.

Como Grupo, y según su misión y visión estratégica, estas entidades deben contribuir al desarrollo de la paz en Colombia, a través de la producción de bienes y servicios que apoyen a las Fuerzas

Militares y Policía Nacional a garantizar la Defensa Nacional y la Seguridad. Las entidades agrupadas por el GSED son las siguientes.

- Industria Militar (INDUMIL).
- Corporación de Ciencia y Tecnología para el desarrollo de la Industria Naval, Marítima y Fluvial (COTECMAR).
- Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC).
- Fondo Rotatorio de la Policía Nacional (FORPO).
- Agencia Logística de las Fuerzas Militares (ALFM).
- Club Militar de Oficiales (Club Militar).
- Sociedad Hotelera Tequendama (SHT).
- Círculo de Suboficiales de las Fuerzas Militares (Círculo de Suboficiales).
- Servicio Aéreo a Territorios Nacionales (SATENA).
- Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía (CAPROVIMPO).
- Instituto de Casas Fiscales del EJÉRCITO (ICFE).
- Hospital Militar Central (HOSMIC).
- Universidad Militar Nueva Granada (UMNG).
- Caja de Retiro de las Fuerzas Militares (CREMIL).
- Caja de Retiro de la Policía Nacional (CASUR).
- Defensa Civil Colombiana (DCC).
- Superintendencia de Seguridad y Vigilancia Privada (Supervigilancia).
- Corporación General Gustavo Matamoros D'Costa (Corporación Matamoros).
- Corporación de la ALTA Tecnología (CODALTEC).

Seminario de Actualización FAC



17 y 18 de noviembre de 2021

Se impactó al 100% de la población estudiantil del CEM-2021, que durante esa semana estuvo al tanto de las novedades, cambios, innovaciones y aspectos de su interés en la nueva plataforma organizacional de la FAC al 2042, comunicando los nuevos programas, procedimientos y normas que estos Oficiales deberán observar bajo su comando como futuros líderes de Grupos Aéreos, componentes aéreos de Fuerzas de tarea, y miembros de un Estado Mayor aéreo; así mismo, los comandos de Operaciones Aéreas, Personal y Apoyo a la Fuerza, realizaron la presentación funcional de cada una de sus responsabilidades y cómo estas coadyuvan al cumplimiento de la misión encomendada a la Fuerza Aérea Colombiana por parte del Gobierno Nacional. Por último, las jefaturas de Operaciones Especiales Aéreas, Inteligencia Aérea, Movilidad y Combate suministraron la información pertinente y permitida respecto al desarrollo de las misiones de

aplicación de la fuerza, medios con los cuales desarrollarla y el impacto sobre la política nacional con que estas contribuyeron.

Seminario de familia



Promover, fortalecer y defender, desde el Evangelio, la institución del matrimonio y de la familia, con el fin de mejorar la calidad de vida humana, moral y espiritual de todos los miembros del sector Defensa, con especial atención en la situación de la mujer en la vida castrense y su proyección en la familia y la Institución armada.

El seminario se desarrolló sin novedad en las fechas propuestas, utilizando la plataforma *Blackboard*, se realizó a través de tres espacios académicos sectorizados dependiendo de la población: solteros, casados y separados, en los cuales se capacitaron todos los estudiantes del CEM 2021.

Seminario Cátedra Naval y Marítima entre ESDEG y ESASE para el curso PISAJE



24 mayo de 2021, se da apertura al seminario virtual "Cátedra Naval y Marítima" para el curso PISAJ 15, presidido en conexión virtual por el Sr CA. Harry Ernesto Reyna Niño, Jefe Jefatura de Formación, Instrucción y Educación Naval de la Armada Nacional.

Los docentes del Departamento Armada fueron los ponentes de 43 Oficiales del Programa Integral para Suboficiales de Alta Jerarquía PISAJ de las Fuerzas Militares.

Congreso Internacional (Modalidad presencial y virtual)



Durante este espacio académico, se realizó el congreso internacional "PROYECCIÓN DEL PODER AÉREO, ESPACIAL Y CIBERESPACIAL FRENTE A LAS AMENAZAS Y DESAFÍOS MULTIDIMENSIONALES QUE AFECTAN AL ESTADO COLOMBIANO", evento adelantado entre el Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos (IEGAP) de la Universidad Militar Nueva Granada y el Departamento de la Fuerza Aérea Colombiana de la Escuela Superior de Guerra. Su propósito se centró en analizar las implicaciones de las nuevas amenazas concebidas desde la Seguridad Multidimensional en el empleo del Poder Aéreo, Espacial y Ciberespacial en la Defensa y Seguridad de los Estados, así como la proyección de las capacidades multidominio de la Fuerza Aérea Colombiana frente a las nuevas amenazas. El congreso conformado en dos partes, desarrolló en la primera de ellas, cuatro conferencias desde un contexto nacional e internacional, en donde se abordaron temáticas como: Visión de la Fuerza Aérea Colombiana a 2042 como Fuerza Multidominio; Desafíos del siglo XXI frente a las Amenazas Multidimensionales; Comando y control Multidominio en la Fuerza Aérea de los Estados Unidos; Rol del Ejército del Aire en Misiones de la OTAN y en la segunda se adelantó un panel de expertos, en donde se presentaron los resultados del proyecto de investigación.

Participación en Ponencia Retos y Perspectivas de los Derechos Humanos en Escenarios Multidimensionales Estratégicos (participación modalidad presencial)



En el presente apartado, se analizó el enfoque teórico de la Seguridad Multidimensional, así como el significado y uso del concepto de orden mundial, a través de la evaluación de sucesos históricos durante los siglos XX y XXI que a nivel internacional generaron un impacto en las relaciones internacionales; siendo la guerra, la mayor amenaza tradicional a la seguridad nacional, y la que ha generado con mayor fuerza esos nuevos ordenamientos. Sin embargo, en el momento

contemporáneo ya no es la única amenaza a la seguridad; por lo tanto y después de una búsqueda de más amenazas a la seguridad global a partir de distintas fuentes, pero con el enfoque teórico-multidimensional de la Organización de los Estados Americanos, se da cuenta de la existencia de múltiples amenazas; no solo a la seguridad, sino a la supervivencia humana. Lo anterior, y con el tiempo en contra, lleva a los Estados a la imperiosa necesidad de revisar los retos que se tienen para las próximas décadas del presente siglo.

Diplomado en Doctrina y procesos de Planeamiento Conjunto

Descripción:

El diplomado virtual en proceso de planeamiento conjunto es un programa que se desarrolló en el año 2020 con el fin de mejorar los conocimientos doctrinales respecto a planeamiento y doctrina conjunta en general destinado a todo el personal de las Fuerzas Militares que por su grado, cargo o posición pueda desempeñarse o se esté desempeñando como miembro de Estado o Plana Mayor. El presente informe es el resultado del primer curso que se adelantó como Plan Piloto con personal docente de la Escuela Superior de Guerra y algunos invitados de la Escuela de Armas Combinadas.

Desarrollo Académico:

| ESTUDIANTES | | APROBARON | NO APROBARON |
|---------------------------------|----|-----------|--------------|
| TOTAL, INSCRITOS | 49 | 65.4 % | 34.6 % |
| TOTAL, ESTUDIANTES APROBARON | 33 | | |
| TOTAL, ESTUDIANTES NO APROBARON | 17 | | |

Diplomado Introducción a la Oceanopolítica IX Cohorte

APERTURA DIPLOMADO INTRODUCCIÓN A LA OCEANOPOLÍTICA



El jueves 5 de agosto se realizó la apertura del Diplomado en introducción a la Oceanopolítica, programa académico de extensión, que se desarrolla junto a la Comisión Colombiana del Océano CCO desde 2014. En esta ocasión la mesa principal estuvo conformada por el Mayor General Luis Mauricio Ospina Gutiérrez, Director de la Escuela Superior de Guerra; el Brigadier General Adolfo Enrique Hernández Ruiz, Subdirector de la Escuela Superior de Guerra y el Capitán Freddy Chacón, Jefe del Departamento de Armada.

El Diplomado de Introducción a la Oceanopolítica tiene como objetivo proporcionar a los cursantes, herramientas que permitan comprender, generar y proponer elementos que aporten a la elaboración de políticas públicas, y que desde cada sector específico contemplen el espacio marino como generador de desarrollo social, económico, político y ambiental.

Personal de las diferentes Fuerzas Militares, instituciones del sector público, privado y universidades, con niveles académicos de pregrado y posgrado, que dan cuenta de la calidad y del contexto multidisciplinar y transdisciplinar que enriqueció la participación proactiva en la construcción del conocimiento.

Foro Retos y Perspectivas de los DD.HH.



Misión

Brindar un espacio académico de discusión sobre los Derechos Humanos y los retos existentes frente a la plena aplicación y protección de estos en diferentes contextos. Dicho espacio está enfocado en una participación amplia de la comunidad académica de la Escuela Superior de Guerra.

Objetivo

Discutir sobre diversas problemáticas relacionadas con los Derechos Humanos en diferentes contextos tanto nacionales como internacionales, a través del desarrollo de ponencias por parte de docentes, investigadores y estudiantes de la Escuela Superior de Guerra.

Principal logro obtenido

Participación de los programas de Maestría en Seguridad y Defensa Nacionales, Derechos Humanos y DICA, Ciberseguridad y Ciberdefensa, el Departamento Fuerza Aérea y el Centro de Memoria Histórica Militar, con la participación de ponentes pertenecientes a la comunidad académica de la Escuela Superior de Guerra y de un invitado internacional.

Conclusiones

Se lograron abarcar diferentes escenarios desde una perspectiva académica sobre diversos escenarios en los cuales los Derechos Humanos han sido o pueden ser potencialmente vulnerados.

Las diferentes ponencias abarcaron temas tanto nacionales como regionales, dando una perspectiva amplia sobre la temática en cuestión

Análisis de prensa



A través de este ejercicio académico el DETIL busca que los estudiantes del CEM efectúen el análisis de los hechos y noticias que involucran los campos de acción del Estado colombiano, haciendo especial énfasis en su impacto sobre la Seguridad y Defensa Nacional, con el propósito de abrir espacios para la reflexión, el pensamiento crítico y el compromiso frente a las propias posiciones que se tiene de la realidad.

Los ejercicios académicos de análisis de prensa se desarrollaron en su totalidad; iniciando el 03 de marzo y hasta el 30 de septiembre; los meses de enero, febrero y marzo se adelantaron de forma presencial en el Aula Máxima de la Universidad Militar Nueva Granada y durante el periodo de abril a noviembre por la contingencia sanitaria se llevaron a cabo de forma remota utilizando la plataforma *Blackboard*. De esta manera se llevan a cabo las sesiones de este ejercicio académico en grupos de 13 personas, donde los alumnos de las aulas A hasta la I del CEM2021 participan activamente.

Curso alta escritura

Desarrollar competencias para la elaboración de comunicaciones oficiales, fortaleciendo el uso de las reglas ortográficas, los signos de puntuación y las pautas para generar un escrito con coherencia y cohesión.

Se encuentra en desarrollo el curso de forma virtual, se termina el 28 de octubre. Se evidencia bastante ausencia de los inscritos a adelantar el curso.

Cursos CAIMPOR – CIMPOR



Estos cursos se encuentran en desarrollo, iniciaron el pasado 12 de agosto y finalizan el próximo 12 de noviembre, con participación de 34 alumnos del curso CAIMPOR y 128 alumnos del CIMPOR.

5. VICEDIRECCIÓN ACADÉMICA

Actividades extracurriculares

Se desarrolló el Seminario de Capacitación Geoestratégica para los Agregados Militares en conjunto con J2, cumpliendo con las expectativas de los señores Oficiales siendo el impacto positivo que ha tenido el seminario en su realización.

17-18-19 FEBRERO 2021
7:00am - 9:00am

Capacitación para los **Agregados Militares desde la ESDEG y CGDJ2**

- ▶ **17 Feb:** Saludo de bienvenida, Ponencia magistral "Panorama Global", Intervención especial
- ▶ **18 Feb:** Primera jornada de a capacitación áreas de interés geoestratégicas.
- ▶ **19 Feb:** Segundo jornada de a capacitación puntual sobre cada área de interés, basados en las fortalezas y debilidades sobre los informes de percepción geoestratégica.

Con la participación de:
Sr. Mayor General Carlos Iván Moreno Ojeda
Segundo Comandante del Ejército Nacional
PhD © Alexander Montero
TC (RA) Jesus Eduardo Moreno Peláez
Director Maestría en Estrategia y Geopolítica



Organiza e invita
Maestría en Estrategia y Geopolítica

Acompañenos virtualmente por **Blackboard collaborate**

<https://us.bbcollab.com/guest/b0d3e0f09655427a9d33e32c6e5d8f7d>

Participación en los juegos de guerra interamericano 2021 INTER-AMERICAN WAR GAME.

IAWG 2021 - PERÚ



DEL 24 DE MARZO AL 29 DE SETIEMBRE DEL 2021

El 24 de marzo de 2021 se dio inicio a la primera fase del IAWG 2021 - Perú, verificando comunicaciones y capacitación en la plataforma MOODLE, el 11 de mayo inició la fase 2 donde se desarrollará el planeamiento naval operativo para el escenario asignado, del 07 al 18 de junio se realizará la ejecución del juego en tres movimientos, para terminar con la fase 3 de forma presencial en Lima-Perú.

Se efectuaron los juegos de guerra interamericano 2021 INTER-AMERICAN WAR GAME, evento liderado por la Escuela Superior de Perú donde se llevó al escenario el tema la pesca ilegal con participación de las escuelas superiores de Guerra de los países, Perú, Chile, Brasil, Ecuador, República Dominicana, México, Uruguay y EE.UU.

6. VICEDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

6.1. Ejecución presupuestal

Se relaciona por la vigencia fiscal cubierta por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, los valores presupuestados, los efectivamente recaudados y el porcentaje de ejecución.

| INGRESOS | | | |
|----------------------|--|--|-------------------------------|
| CONCEPTO | VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos) | VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos) | PORCENTAJE DE LA EJECUCIÓN |
| Aportes de la nación | \$ 0 | \$ 0 | \$ 0 |
| Recursos propios | \$ 4.600.000.000 | \$ 4.137.354.994 | 90% |

Recursos Propios:

| CONCEPTO | VALOR |
|------------------------------|-----------------------|
| SERVICIOS EDUCATIVOS | \$3.389.706.000 |
| APORTES BIBLIOTECA | \$937.259.749 |
| DEVOLUCIÓN IVA DIAN | \$81.419.500 |
| TOTAL, RECAUDADO R/16 | -\$204.311.157 |

Se relaciona por la vigencia fiscal cubierta por el período entre la fecha de inicio de la gestión y la fecha de retiro, los valores presupuestados, los efectivamente gastados y el porcentaje de ejecución.

| GASTOS | | | |
|----------------|--|--|-------------------------------|
| CONCEPTO | VALOR PRESUPUESTADO (Millones de Pesos) | VALOR EJECUTADO (Millones de Pesos) | PORCENTAJE DE LA EJECUCIÓN |
| FUNCIONAMIENTO | 15.920.428.058,15 | 15.111.943.132,90 | 94,92% |
| INVERSIÓN | 3.073.917.845,13 | 2.190.167.525,52 | 71,25% |

Se realiza un detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos, así:

| CONCEPTO | VALOR (Millones de pesos) |
|---|---------------------------|
| Vigencia año fiscal 2020 Comprendido 01 enero a 30 noviembre 2020 | |
| ACTIVO TOTAL | 11.645.141.144,99 |
| PASIVO TOTAL | 741.258.864,95 |
| PATRIMONIO | 3.416.140.478,82 |

| CONCEPTO | VALOR (Millones de pesos) |
|----------|---------------------------|
|----------|---------------------------|



| | |
|---|-------------------|
| Vigencia año fiscal 2020 Comprendido 01 enero a 30 noviembre 2020 | |
| INGRESOS | 15.658.242.733,20 |
| GASTOS | 13.080.422.626,32 |
| RESULTADOS NETO | 2.577.820.106,88 |

Nota: Balance a noviembre 30 de 2019, a la fecha del presente informe, pendiente por revisión y aprobación por parte de Ministerio de Defensa Nacional.

6.2. Bienes muebles e inmuebles

| CONCEPTO | VALOR (Millones de pesos) |
|---|---------------------------|
| Construcciones en curso | 386.640.019,35 |
| Bienes muebles en bodega | - |
| Propiedades, planta y equipo no explotados | 83.185.888,18 |
| Plantas, ductos y túneles | - |
| Redes, líneas y cables | 4.978.505,00 |
| Maquinaria y equipo | 3.819.474.969,64 |
| Equipo médico y científico | 16.020.720,00 |
| Muebles, enseres y equipo de oficina | 1.107.084.129,88 |
| Equipos de comunicación y computación | 4.154.283.815,83 |
| Equipos de transporte, tracción y elevación | 1.395.882.812,99 |
| Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería | 8.500.907,99 |
| Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr) | (2.307.335.658,06) |
| Activos intangibles | 3.560.430.971,65 |
| Amortización acumulada de activos intangibles (cr) | (930.975.389,91) |



6.3. Sección Contratos

| BIENES Y SERVICIOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | | | | |
|--|-----------------|----------------------------|-------------------------|----------------------------|--------------------|
| Modalidad | N.º de Procesos | Valor Procesos | No. Procesos Adjudicado | Valor Procesos | % De Participación |
| Acuerdo Marco | 0 | \$ 0 | 12 | \$ 1.111.735.020,96 | 100% |
| Contratación Directa | 0 | \$ 0 | 5 | \$ 256.942.740,00 | 100% |
| Mínima Cuantía | 1 | \$ 10.500.000,00 | 31 | \$ 1.208.960.663,53 | 99,14% |
| Selección Abreviada por Subasta | 0 | \$ 0 | 1 | \$ 160.300.000,00 | 100% |
| Selección Abreviada | 0 | \$ 0 | 7 | \$ 958.683.359,23 | 100% |
| Concurso de Méritos | 1 | \$ 140.000.000,00 | 1 | \$ 532.216.648,00 | 79,17 |
| Licitación Pública | 1 | \$ 1.462.104.646,00 | 0 | \$ 0 | 0,00% |
| Interadministrativo | 0 | \$ 0 | 2 | \$ 390.000.000,00 | 100% |
| Total | 3 | \$ 1.692.604.646,00 | 59 | \$ 4.618.838.431,72 | 73,18% |
| CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN | | | | | |
| Modalidad | No. De Procesos | Valor Procesos | No. Procesos Adjudicado | Valor Procesos | % De Participación |
| Contratación Directa | 255 | \$ 4.126.099.897,00 | 255 | \$ 4.126.099.897,00 | 100% |
| TOTAL | 255 | \$ 4.126.099.897,00 | 255 | \$ 4.126.099.897,00 | 100% |

| RECURSOS DE INVERSIÓN | | | | | |
|-----------------------|-----------------|-------------------------|-------------------------|----------------------------|--------------------|
| Modalidad | No. De Procesos | Valor Procesos | No. Procesos Adjudicado | Valor Procesos | % De Participación |
| Acuerdo Marco | 0 | \$ 0 | 2 | \$ 306.915.007,00 | 0,72% |
| Selección Abreviada | 0 | \$ 0 | 1 | \$ 108.000.000,01 | 37,53% |
| Licitación Pública | 0 | \$ 0 | 1 | \$ 1.350.000.000,00 | 100% |
| Contratación Directa | 0 | \$ 0 | 2 | \$ 1.375.000.000,00 | 26,52% |
| Mínima Cuantía | 1 | \$ 50.000.000,00 | 0 | \$ 0 | 0,00% |
| TOTAL | 1 | \$ 50.000.000,00 | 6 | \$ 3.139.915.007,01 | 98,43% |

6.3.1. Contratos en desarrollo

Funcionamiento: actualmente se encuentran publicados en la plataforma del SECOP II:

- Evaluación del proceso Licitación Pública, Proyecto museo fase 2 módulos museales.
- Publicado y cierres del proceso Concurso de Méritos, Proyecto museo fase 2 interventoría.
- Evaluación proceso Mínima Cuantía, Mantenimiento de cómputo, comunicación, audiovisuales.
- Publicado proceso Mínima Cuantía, Adquisición de *Hardware* - servidores de *Rack*.

6.3.2. Contratos en trámite de adición

- Vigencia Futura del proceso Directa, Servicios postales y mensajería.
- Vigencia Futura del proceso Directa, Soporte Sinú.
- Vigencia Futura del proceso Acuerdo Marco, Internet.

6.4. Sección Servicios Técnicos

Se efectuaron arreglos locativos en las instalaciones del Edificio Administrativo y Edificio de Aulas de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto":

| DESCRIPCIÓN | REGISTRO FOTOGRÁFICO |
|---|--|
| <p>Mantenimiento Escalera Edificio Administrativo</p> |  <p>Se evidencia un cambio positivo dado que las condiciones de seguridad mejoraron, ya que el cambio de los pasamanos brinda un mejor agarre y estabilidad, así como la condición del piso nuevo reemplazado y sus elementos complementarios como cinta antideslizante y perfiles metálicos, que permiten que la circulación sea libre, segura y transcurra sin inconvenientes como tropezones o resbalones.</p> |
| <p>INSTALACIONES ELÉCTRICAS REDES</p> | <p>BANCO DE DUCTO TIPO NORMA CODENSA CS 207-Para Canalización de 2Ø2" Tipo DB-ZONA VERDE (Incluye excavación, base en arena de peña, relleno con tierra de la excavación compactada en capas de 15 cm, banda plástica, empradización y retiro de material sobrante de la excavación a botadero).DESMONTE POSTES EXISTENTES</p>  |



Sistema de Alumbrado
Público





Instalación de Cubierta en
Policarbonato



Instalación de Barandas y
Pasamanos acceso
Edificio Administrativo





Reporte de mantenimiento ejecución junio - noviembre 2021 pagos

| FECHA | VALOR | PAGOS | SALDO | |
|------------|-------------------|-------------------|-------------------|---------------------------------|
| JUNIO | \$ 284.049.241,22 | \$ - | \$ 284.049.241,22 | SOLUCIONES INTEGRALES UNIÓN SAS |
| JULIO | | \$ - | \$ 284.049.241,22 | |
| AGOSTO | | \$ 25.049.617,82 | \$ 258.999.623,40 | |
| SEPTIEMBRE | \$ 119.913.496,86 | \$ - | \$ 378.913.120,26 | |
| OCTUBRE | | \$ 258.179.258,08 | \$ 120.733.862,18 | |
| NOVIEMBRE | | \$ 120.733.860,44 | \$ 1,74 | |
| TOTAL | \$ 403.962.738,08 | \$ 403.962.736,34 | \$ 1,74 | |

| N° | ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO | % EJECUCION PRESUPUESTAL |
|----|---|--------------------------|
| 1 | LAVADO DE VENTANAS Y MANTENIMIENTO DE FACHADAS DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO | 100% |
| 2 | MANTENIMIENTO FACHADA OCCIDENTAL EDIFICIO AULAS (letrero ESDEG) | 100% |
| 3 | ALUMBRADO EXTERNO DE ACUERDO A LA NORMA (plaza de armas, parqueaderos) | 100% |
| 4 | CAMBIO E INSTALACION DE BARANDAS Y PASAMANOS DE ESCALERA Y ACCESOS OCCIDENTAL Y ORIENTAL - EDIFICIO ADMINISTRATIVO | 100% |
| 5 | REEMPLAZO E INSTALACION DE CUBIERTA DE DOMOS POR POLICARBONATO ALVEOLAR EN EDIFICIO ADMINISTRATIVO (terrazas y costado oriental) | 100% |
| 6 | CAMBIO E INSTALACION DE PISO DE ENCHAPE EN ESCALERAS DE EDIFICIO ADMINISTRATIVO | 100% |
| 7 | CERRAMIENTO CERCA VIVA COSTADO OCCIDENTAL DE LA ESCUELA PLAZA DE ARMAS | 100% |
| 8 | CERRAMIENTO CORTAVIENTO SEPTIMO PISO EDIFICIO AULAS | 100% |
| 9 | MANTENIMIENTO GRIFERIA EDIFICIO ADMINISTRATIVO | 100% |
| 10 | MANTENIMIENTO DESAGUE SANITARIO EDIFICIO AULAS Y ADMINISTRATIVO | 100% |
| 11 | MANTENIMIENTO CAJAS DE INSPECCION | 100% |
| 12 | PUNTO DE ANCLAJES | 100% |
| 13 | ASEO GENERAL | 100% |

6.4.1 Operador logístico Fundación Social -FUNACTIVA

| DESCRIPCIÓN | REGISTRO FOTOGRÁFICO |
|---|---|
| <p>Apoyo y acompañamiento logístico en las diferentes actividades programadas por la Dirección de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"</p> |  |



Apoyo y acompañamiento logístico en las diferentes actividades programadas por la Dirección de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"



Apoyo y acompañamiento logístico en las diferentes actividades programadas por la Dirección de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"





Apoyo y acompañamiento logístico en las diferentes actividades programadas por la Dirección de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"



Apoyo y acompañamiento logístico en las diferentes actividades programadas por la Dirección de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"





Apoyo y acompañamiento logístico en las diferentes actividades programadas por la Dirección de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”





Apoyo y acompañamiento logístico en las diferentes actividades programadas por la Dirección de la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"





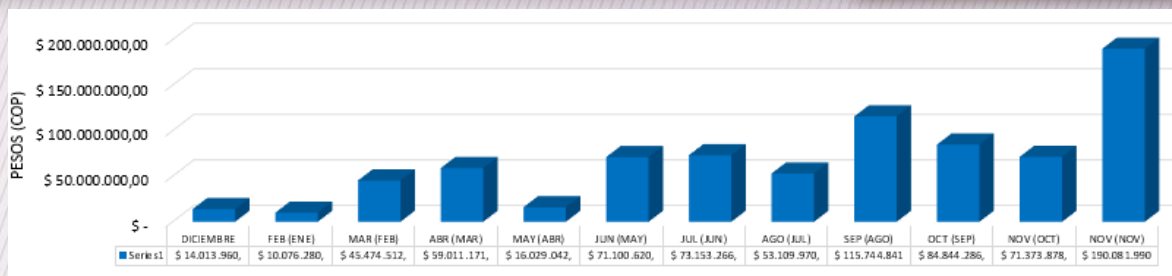
Se logra el acompañamiento y apoyo a las ceremonias y eventos protocolarios solicitados por la Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto". Cumpliendo disposiciones en los Protocolos de Bioseguridad de acuerdo con los EPP solicitados y aforos permitidos en el transcurso del presente año.

Cumpliendo con:

1. REUNIONES DE ESTADO MAYOR.
2. CÁTEDRA COLOMBIA
3. RELACIÓN GENERAL
4. REUNIÓN PROTOCOLARIA CON EL PERSONAL DE ALUMNOS CEM, CIM Y PERSONAL DE PLANTA ESDEG.
5. REUNIÓN PROTOCOLARIA CON UN PERSONAL DE OFICIALES SUPERIORES

Reporte ejecución diciembre 2020 - noviembre 2021 pagos

| FECHA | VALOR | PAGOS | SALDO/ REINTEGRO | |
|--------------|--------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| DICIEMBRE | \$ 25.000.000,00 | \$ 14.013.960 | \$ 10.986.040,00 | FUNDACIÓN SOCIAL COLOMBIA ACTIVA |
| FEB (ENE) | \$ 600.000.000,00 | \$ 10.076.280 | \$ 589.923.720,00 | |
| MAR (FEB) | | \$ 45.474.512 | \$ 544.449.208,00 | |
| ABR (MAR) | | \$ 59.011.171 | \$ 485.438.037,00 | |
| MAY (ABR) | | \$ 16.029.042 | \$ 469.408.995,00 | |
| JUN (MAY) | | \$ 71.100.620 | \$ 398.308.375,00 | |
| JUL (JUN) | | \$ 73.153.266 | \$ 325.155.109,00 | |
| AGO (JUL) | | \$ 53.109.970 | \$ 272.045.139,00 | |
| SEP (AGO) | | \$ 115.744.841 | \$ 156.300.298,00 | |
| OCT (SEP) | | \$ 84.844.286 | \$ 71.456.012,00 | |
| NOV (OCT) | \$ 190.000.000,00 | \$ 71.373.878 | \$ 190.082.134,00 | |
| NOV (NOV) | | \$ 190.081.990 | \$ 144,00 | |
| TOTAL | \$ 815.000.000,00 | \$ 804.013.816,00 | \$ 144,00 | |



6.5. Sección Transportes.

Se ejecuta el proceso para la destinación final mediante Objeto: la enajenación de los bienes dados de baja para la destrucción, también conocida como desintegración física chatarrización o venta pública de bienes mediante la *resolución No. 021 del 04 de mayo de 2021* de acuerdo con lo establecido en el *Manual de procedimientos administrativos y contables para al manejo de bienes del Ministerio de Defensa Nacional*.

| DESCRIPCIÓN | REGISTRO FOTOGRÁFICO | | | | | | | |
|--|----------------------|-------------|------------------|---------|-----------------|--------|------------|---|
| | No. | TIPO | MARCA VEHICULO | PLACAS | ENTIDAD | MODELO | FOTOGRAFÍA | OBSERVACIONES |
| Acta general No. 2317 Del 5 noviembre 2021 Contrato de Preventa No 281-MDN-COGFM-ESDEGUE-202 | 1 | BUS | CHEVROLET LT-600 | LIW-272 | COMANDO GENERAL | 1992 | | ENTREGA DE LOS VEHICULOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPORTACIONES MANIZALES MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 281-MDN-COGFM-ESDEG-2021, EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 PARA DESTINACION FINAL. |
| | 2 | AUTOMOVIL | MAZDA 323 NS | OAP-017 | COMANDO GENERAL | 1994 | | ENTREGA DE LOS VEHICULOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPORTACIONES MANIZALES MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 281-MDN-COGFM-ESDEG-2021, EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 PARA DESTINACION FINAL. |
| | 3 | AUTOMOVIL | FORD FESTIVA | BIA-090 | COMANDO GENERAL | 1996 | | ENTREGA DE LOS VEHICULOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPORTACIONES MANIZALES MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 281-MDN-COGFM-ESDEG-2021, EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 PARA DESTINACION FINAL. |
| | 4 | AUTOMOVIL | MAZDA 323 NE | BIY-191 | COMANDO GENERAL | 1997 | | ENTREGA DE LOS VEHICULOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPORTACIONES MANIZALES MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 281-MDN-COGFM-ESDEG-2021, EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 PARA DESTINACION FINAL. |
| Listado Vehículos Para Destinación Final | 5 | MICROBUS | NISSAN URVAN | BIB-183 | COMANDO GENERAL | 1997 | | ENTREGA DE LOS VEHICULOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPORTACIONES MANIZALES MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 281-MDN-COGFM-ESDEG-2021, EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 PARA DESTINACION FINAL. |
| | 6 | CAMIONETA | TOYOTA BURBUJA | BNA-082 | DAS | 2002 | | ENTREGA DE LOS VEHICULOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPORTACIONES MANIZALES MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 281-MDN-COGFM-ESDEG-2021, EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 PARA DESTINACION FINAL. |
| | 7 | MOTOCICLETA | SUZUKI DL-650 | ZBY-21A | DAS | 2007 | | ENTREGA DE LOS VEHICULOS AL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO IMPORTACIONES MANIZALES MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 281-MDN-COGFM-ESDEG-2021, EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2021 PARA DESTINACION FINAL. |

Adquisición de Vehículos

ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA TRANSPORTE DE PASAJEROS

Acuerdo Marco para la adquisición de vehículos III
CCENEG-022-1-2019
De Julio 27, 2020 hasta Julio 27, 2023

| No. | Proveedor | División | Subdivisión | Breve Descripción | Marca | Transmisión | Cantidad | Precio | VALORTOTAL |
|-----|---|-----------|----------------------------------|-------------------------------|---------|-------------|----------|----------------|----------------|
| 1 | Renault Sociedad de Fabricación de Automotores S.A.S. | Microbus | Entre 10 a 19 pasajeros sentados | MASTER (3) 2.3L 2300 CC 12PSJ | Renault | Mecánico | 1 | \$ 146.000.000 | \$ 146.000.000 |
| 2 | Distribuidora Nissan S.A. | Automovil | 5 personas | VERSA DRIVE CONNECT MEC | Nissan | Mecánico | 4 | \$ 66.000.000 | \$ 264.000.000 |
| | | | | | | | | GRAVAMENES | \$ 40.000.000 |
| | | | | | | | | TOTAL | \$ 450.000.000 |



Se realiza entrega de 07 activos fijos del parque automotor (06 vehículos y 01 motocicleta) para destinación final, sin interrumpir o afectar el transporte del personal que lo solicita con previa autorización.

6.6. Gestión Ambiental

- Se crea la Matriz de Aspectos de Impactos Ambientales Significativos de los edificios administrativo y aulas.
- Se realiza cambio de la ruta sanitaria y punto de acopio de los residuos sólidos.
- Se crea formato de control de Generación de Residuos Sólidos.
- Se realizaron (3) capacitaciones al personal de servicios técnicos, de recolección y transporte de residuos sólidos.
- Se efectúa una capacitación de educación ambiental de manera virtual, durante el desarrollo de la semana de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se realizaron campañas de sensibilización y concienciación ambiental, con la finalidad de promover la cultura del cuidado y protección del medio ambiente.
- Se realiza el acompañamiento y seguimiento a servicios sanitarios.
- Acompañamiento y supervisión en el manejo integral de residuos sólidos.
- Acompañamiento y supervisión en el manejo integral de residuos peligrosos hospitalarios y similares.
- Acompañamiento y supervisión al control de plagas y vectores.
- Acompañamiento y supervisión al control de desinfección.
- Acompañamiento y supervisión en el mantenimiento de jardines y zonas verdes.
- Se efectuó el contrato SERVICIO DE ESTUDIOS DE MEDICIONES AMBIENTALES (ILUMINACIÓN, MATERIAL PARTICULADO, DISCONFORT TÉRMICO, RUIDO) Y TOMA ANÁLISIS FÍSICO QUÍMICO Y MICROBIOLÓGICO DEL AGUA POTABLE PARA LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA "GENERAL RAFAEL REYES PRIETO".



6.7. Departamento de Talento Humano

6.7.1. Planta de personal

| CONCEPTO | TOE | No DE EFECTIVOS |
|--------------|-----|-----------------|
| OFICIALES | 100 | 51 |
| SUBOFICIALES | 122 | 45 |

Cargos de carrera administrativa:

| | |
|--|----|
| No. Cargos a la fecha de inicio de la gestión. | 0 |
| No. Cargos a la fecha de retiro del cargo. | 0 |
| Variación porcentual. | 0% |

Cargos de libre nombramiento y remoción:

| | |
|--|----|
| No. Cargos a la fecha de inicio de la gestión. | 32 |
| No. Cargos a la fecha de retiro del cargo. | 34 |
| Variación porcentual. | 6% |

Cargos de Provisionalidad:

| | |
|--|-----|
| No. Cargos a la fecha de inicio de la gestión. | 4 |
| No. Cargos a la fecha de retiro del cargo. | 6 |
| Variación porcentual. | 50% |

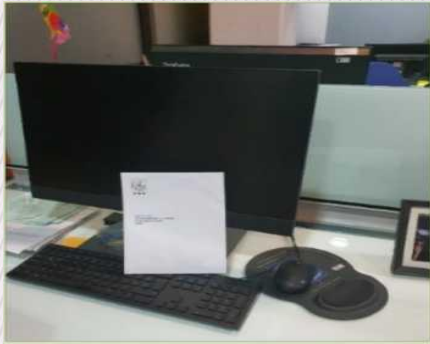


6.7.2. Clima organizacional

- Se implementaron nuevos mecanismos de control para la satisfacción del clima organizacional, logrando una mejora del 12% respecto al año anterior.
- En el año 2020, se aumentó en un 40% las pasantías culminado con 110 pasantes.
- Consolidación estudio de deserción estudiantil de las maestrías ESDEG desde 2014-1 a 2020-2.
- Se ejecutaron \$19.646.459,00, por concepto de viáticos.


TRÁMITES ADMINISTRATIVOS

- Se cerraron exitosamente los folios de vida de oficiales y suboficiales de planta y alumnos de CAEM, CEM y CIM-2020.
- Se realizaron 4 comités de categorizaron de docentes, donde se categorizaron 29 docentes.
- Se realizó la contratación de 49 docentes horas catedra y 37 docentes ocasionales para suplir las necesidades de personal docente.
- Se elaboraron 106 conceptos de idoneidad para la contratación de OPS.
- Personal Condecorado: Medalla ESDEG 39, Distintivo ESDEG 15.

6.7.3. Bienestar Universitario

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | REGISTRO FOTOGRÁFICO |
|--|---|--|
| Celebración de cumpleaños 115 participantes | Se efectuó reconocimiento al personal ESDEG que cumplió años, de acuerdo con lo contemplado en el Plan Bienestar, el personal pudo disponer de ese día para compartir con su familia y a través de la Oficina de Protocolo se elaboraron las esquelas con mensajes referidos al natalicio del funcionario, emitidos por la Dirección y la Subdirección de la ESDEG. |  |
| Celebración fechas especiales 180 participantes | Teniendo en cuenta las limitaciones actuales a razón del covid-19, las Vicedirecciones y los Departamentos realizaron actividades alusivas a las fechas conmemorativas, apoyándose de las herramientas informáticas y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad. |  |
| Actividades deportivas 400 participantes | Se implementaron rutinas de entrenamiento físico a través de las herramientas virtuales, las cuales lograron brindar a la comunidad académica y a sus familias, espacios de integración y acondicionamiento físico, |  |



| | | |
|---------------------------------------|---|--|
| | respetando y acatando los protocolos de bioseguridad. | |
| Integraciones 185 participantes | Se desarrollaron actividades de integración, las cuales fueron lideradas por las Vicedirecciones y los Departamentos, a través de los equipos de trabajo de cada Dependencia, que, mediante las prácticas seguras de bioseguridad, lograron habilitar espacios propicios para mejorar el clima laboral. |  |

| ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | REGISTRO FOTOGRÁFICO |
|---|--|--|
| Orientación 190 participantes | De forma virtual presencial se adelantaron las orientaciones espirituales al personal de la comunidad académica, donde se llevaron a cabo ceremonias litúrgicas, mensajes de reflexión y actividades de celebraciones católicas como el día de la Virgen del Carmen. |  |
| Distinciones y Estímulos 50 participantes | Se realizaron entregas de distinciones y estímulos a la comunidad académica tales como: Medalla Militar de la Escuela Superior de Guerra (39), Distintivo ESDEG (15), El Escudo de Armas de la Unidad y reconocimientos públicos. |  |
| Comité de Bienestar 35 participantes | Se adelantaron 02 Comité de Bienestar, donde se seleccionaron los mejores equipos de trabajo y se presentaron las diferentes actividades de bienestar para aprobación. |  |
| Entrega Anchetas Navideñas | Se hizo entrega de 78 anchetas navideñas para el personal de servicios generales y civiles de planta del grado asistencial. Se hizo entrega de 178 bonos para elementos de canasta familiar por valor de \$360.000 cada uno al personal de Planta ESDEG. |  |

6.7.4. Seguridad y salud en el trabajo

- Se realizaron campañas de prevención para evitar los contagios por covid19, atendiendo un total de 2.739 pacientes.
- Se dotó a todo el personal de la ESDEG con elementos de protección para el covid19.
- Se han atendido 4.375 pacientes en los servicios de medicina general 2.844, odontología 267 y fisioterapia 1.264.
- Se está realizando control diario de temperatura al ingreso de las instalaciones.
- Reportes diarios (temperatura y estado de salud).
- Dos (2) capacitaciones de brigadistas
- Adquisición de 25 reposapiés.
- Una (1) capacitación en manejo de productos químicos.
- 8 reportes e investigaciones de accidentes.
- Elaboración protocolo de bioseguridad.
- Se logró autorización de reapertura gradual, progresiva y segura por parte de la Secretaría Distrital para el regreso a clases.
- Señalización de todas las áreas de la ESDEG como medida de prevención del covid19.



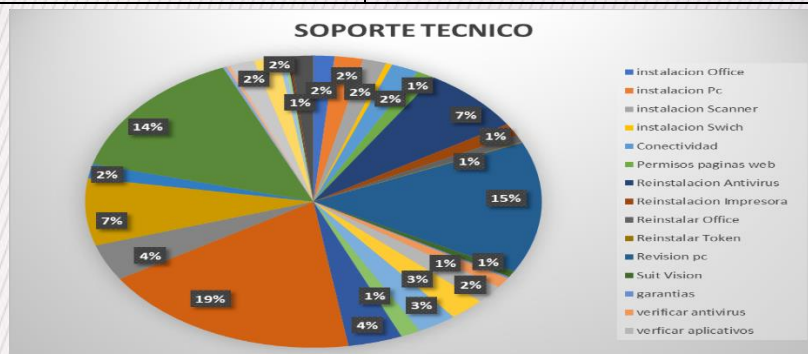


6.8. Departamento TIC

| DESCRIPCIÓN | SOPORTE TÉCNICO | |
|--|----------------------------|-----|
| Soporte técnico a la plataforma y atención de a los requerimientos de los usuarios en temas como conectividad, soporte técnico a través de la plataforma GLPI atendiendo en el 2021 un total de 1142 casos a la fecha. | Instalación <i>Office</i> | 17 |
| | Instalación PC | 23 |
| | Instalación <i>Scanner</i> | 19 |
| | Instalación <i>Switch</i> | 5 |
| | Conectividad | 22 |
| | Permisos páginas web | 15 |
| | Reinstalación Antivirus | 83 |
| | Reinstalación Impresora | 16 |
| | Reinstalar <i>Office</i> | 9 |
| | Reinstalar <i>Token</i> | 1 |
| | Revisión PC | 166 |
| | Suite Vision | 8 |
| | Garantías | 2 |
| | Verificar antivirus | 13 |
| | Verificar aplicativos | 23 |
| | Verificaciones impresoras | 29 |
| | Verificación <i>Office</i> | 32 |
| | Configurar clave de correo | 16 |
| | Configurar usuario correo | 44 |
| | Configurar usuario de red | 212 |
| Formateo pc | 46 | |



| | |
|-------------------------|-------------|
| Instalar impresora | 85 |
| Conceptos técnicos | 18 |
| Actualización Windows | 164 |
| Configuración switch | 3 |
| Configurar clave de red | 3 |
| instalación aplicativos | 20 |
| internet LAN | 20 |
| cambio de hardware | 4 |
| instalación AP | 3 |
| internet WiFi | 1 |
| Token | 2 |
| copias de seguridad | 18 |
| TOTAL | 1142 |



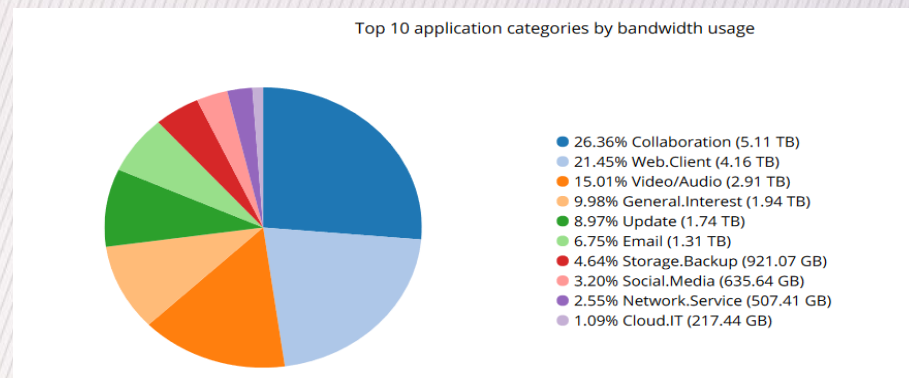
| | | | |
|--|--|-----------------|------------------|
| Mantenimiento preventivo a la plataforma tecnológica | REALIZACIÓN DE MANTEAMIENTO DE EQUIPOS 2021 | | |
| | ELEMENTO | CONTRATO | REALIZADO |
| | MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO | 420 | 331 |
| | MANTENIMIENTO PORTÁTILES | 20 | 13 |
| | MANTENIMIENTO IMPRESORAS LÁSER | 12 | 12 |



| | | |
|------------------------------------|----|----|
| MANTENIMIENTO IMPRESORAS INYECCIÓN | 7 | 7 |
| MANTENIMIENTO ESCÁNERES | 10 | 3 |
| MANTENIMIENTO VIDEOBEAMS | 40 | 24 |
| MANTENIMIENTO ATRILES | 32 | 32 |
| MANTENIMIENTO UPS | 4 | 4 |
| MANTENIMIENTO AIRES | 6 | 2 |

Administración del canal de datos. En las siguientes gráficas puede observarse el top 10 de las categorías de las aplicaciones utilizadas por los usuarios que consumen el mayor ancho de banda del canal de internet.

En la siguiente gráfica puede observarse el top 10 de las categorías de las aplicaciones utilizadas por los usuarios que consumen el mayor ancho de banda del canal de internet.



Renovación parcial de los equipos de cómputo de la Escuela Superior de Guerra mediante compras a través del Portal Colombia Compra Eficiente.

Durante el presente año 2021 no se adquirieron equipos de cómputo, pero para 2022 se requieren así:

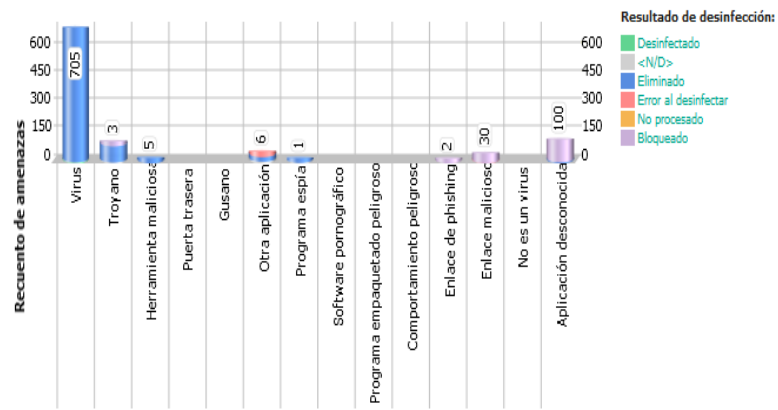


6. VICEDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Efectividad de la consola administración del antivirus y su detección, el cual fue neutralizado de los equipos cliente en un 98%.

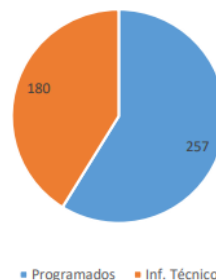
Tipos de virus detectados y resultados de la desinfección

Muestra los tipos de virus detectados y los resultados de su neutralización en los dispositivos en red.

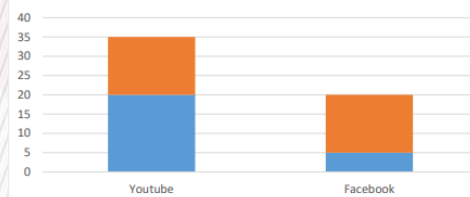


Cubrimiento a Eventos Protocolarios

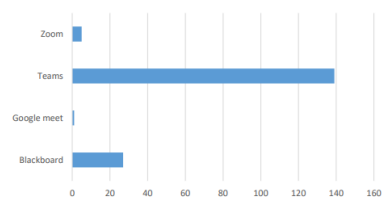
Total Eventos



Transmisión Redes Sociales



Plataformas





- **Director Escuela Superior de Guerra** **MG. LUIS MAURICIO OSPINA GUTIÉRREZ**
- **Jefe Planeación Estratégica Escuela Superior de Guerra (E)** **MY. MARITZA MOLINA CARRILLO**
- **Elaboró: Profesional Defensa Seguimiento y Evaluación MIPG y SIG** **PD1. (Mgs) FELIPE ANDRÉS RIVERA VARÓN**

Bogotá, D.C., Colombia
Carrera 11 Este No. 102-50
Teléfono: (+57-1) 620 4066 Ext: 21084
Web: <https://esdegue.edu.co/>
ENERO 1 A DICIEMBRE 29 DE 2021
VERSIÓN 1.